

DESCRIPCIÓN DE
LOS MaticES DE
SIGNIFICACIÓN
DE LAS

Perífrasis Modales

HABER | HABER DE /
HABER QUE

CLAUDIA LILIANA AGUDELO MONTOYA

DORY ELIZABETH NIÑO LÓPEZ

JOSÉ FERNANDO RAMÍREZ OSORIO

JOHN FREDY RÍOS MARTÍNEZ

UNIVERSIDAD DE CALDAS, COLOMBIA

INVESTIGACIÓN
EDUCATIVA &
PEDAGÓGICA
IBEROAMERICANA

editorial
redipe

Título original:

Libro de Investigación.

Descripción de los matices de significación de las Perífrasis Modales.

HABER (Haber de / Haber que)

Colección Internacional de lenguaje, Pedagogía en lenguas y ELE

**Autores: Claudia Liliana Agudelo Montoya, Dory Elizabeth Niño López,
José Fernando Ramírez Osorio, John Fredy Ríos Martínez.
Universidad de Caldas, Colombia**

ISBN: 978-1-957395-37-1

Primera edición,

SELLO Editorial

Editorial REDIPE (95857440), Nueva York – Cali

Red de Pedagogía S.A.S. NIT: 900460139-2

© de la ilustración de la cubierta

Coeditor: Fundación Yunis: Tejiendo nuevos sentidos con las personas con discapacidad

Comité Editorial

Valdir Heitor Barzotto, Universidad de Sao Paulo, Brasil

Carlos Arboleda A. PhD Investigador Southern Connecticut State University, Estados Unidos

Agustín de La Herrán Gascón, Ph D. Universidad Autónoma de Madrid, España

Mario Germán Gil Claros, Grupo de Investigación Redipe

Rodrigo Ruay Garcés, Chile. Coordinador Macroproyecto Investigativo Iberoamericano
EvaluaciónEducativa

Julio César Arboleda, Ph D. Dirección General Redipe. Grupo de investigación Educación y
Desarrollo humano, Universidad de San Buenaventura

Queda prohibida, salvo excepción prevista en la ley, la reproducción (electrónica, química, mecánica, óptica, de grabación o de fotocopia), distribución, comunicación pública y transformación de cualquier parte de esta publicación -incluido el diseño de la cubierta- sin la previa autorización escrita de los titulares de la propiedad intelectual y de la Editorial. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual. Los Editores no se pronuncian, ni expresan ni implícitamente, respecto a la exactitud de la información contenida en este libro, razón por la cual no puede asumir ningún tipo de responsabilidad en caso de error u omisión.

Red Iberoamericana de Pedagogía

editorial@rediberoamericanadepedagogia.com

www.redipe.org

Impreso en Cali, Colombia

Printed in Cali, Colombia

DESCRIPCIÓN DE LOS MaticES DE SIGNIFICACIÓN DE LAS PERÍFRASIS MODALES HABER (HABER DE / HABER QUE)

CLAUDIA LILIANA AGUDELO MONTOYA

DORY ELIZABETH NIÑO LÓPEZ

JOSÉ FERNANDO RAMÍREZ OSORIO

JOHN FREDY RÍOS MARTÍNEZ

UNIVERSIDAD DE CALDAS, COLOMBIA

DE LOS AUTORES

Claudia Liliana Agudelo Montoya es lingüista por el Instituto Caro y Cuervo (Bogotá-Colombia) y Doctora en Filosofía por la Universidad Pontificia Bolivariana (Medellín-Colombia). Actualmente es profesora titular en el Departamento de Lenguas Extranjeras de la Universidad de Caldas-Colombia.

Su principal línea de investigación es la relación entre la sintaxis del español y la pragmática. En los últimos años se ha centrado en el análisis del cambio morfosintáctico, semántico y pragmático de la categoría verbal; en este contexto, se encuadran buena parte de sus resultados de investigación. Al presente, su labor investigadora concierne al campo de las perífrasis verbales del español y de los marcadores discursivos procedentes de verbos.

Dory Elizabeth Niño López es Licenciada en Idiomas de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia, es Magister en lingüística del Instituto Caro y Cuervo (Bogotá-Colombia), tiene Diploma de Estudios Avanzados en Lingüística Aplicada a la Enseñanza de Lenguas y es Doctora en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera por la Universidad de Nebrija (Madrid- España). Actualmente es profesora titular en el Departamento de Lenguas Extranjeras de la Universidad de Caldas-Colombia.

Su principal línea de investigación es la relación entre la sintaxis del español, la pragmática, la sociolingüística y el componente cultural en el aprendizaje del español como lengua extranjera y segunda lengua, todo lo anterior mediado por la tecnología y la innovación. Es la autora y Coordinadora, desde el 2015, del Proyecto telecolaborativo ALYMON para la enseñanza del español al mundo y de otras lenguas.

José Fernando Ramírez Osorio es licenciado en Educación de la Universidad Católica de Manizales (Colombia) y Especialista en Pedagogía de la Lengua de la Universidad el Bosque de Bogotá (Colombia). Docente titular del Departamento de Lenguas Extranjeras de la Universidad de Caldas-Colombia.

Desde el año 2010, ha estado dedicado a estudios e investigaciones en lenguas comparadas, principalmente del francés y del español. En los últimos años ha concentrado su atención al área de la lingüística española con especial atención a los fenómenos gramaticales de los accidentes verbales.

Jhon Fredy Ríos Martínez es licenciado en Lenguas Modernas de la Universidad de Caldas, Manizales (Colombia). Es Magister en Estudios Sociales Latinoamericanos de la Université de la Sorbonne Nouvelle, París III (Francia). Es Magister en Tratamiento de la información y comunicación multilingüe de la Universitat Autònoma de Barcelona (España). Es Doctor en Lenguas y Culturas románicas de la Universitat Autònoma de Barcelona (España). Es docente asociado adscrito al Departamento de Lenguas Extranjeras de la Universidad de Caldas.

En los últimos años, sus trabajos se han centrado en el análisis contrastivo de Lenguas emparentadas, en la enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras y en el estudio de relatos postcoloniales bajo la óptica de la Literatura comparada.

RESUMEN

El presente libro de investigación pretende lograr *el desarrollo del conocimiento explícito (aprendizaje) de las perífrasis modales: <haber de + infinitivo> y <haber que + infinitivo>*, de forma que contribuya a la construcción del conocimiento implícito (adquisición) de los docentes y aprendices de la lengua española. Para ello se ha elegido, dentro de las diferentes tradiciones texto-discursivas, la que pertenece al ámbito sapiencial de “La Biblia”, por ser ésta transmisora de preceptos de conducta y contenedora de fórmulas fosilizadas de cotidiano uso para los integrantes de su comunidad, quienes las leen en el texto sagrado y las escuchan en el ritual cotidiano de sus homilias. Por consiguiente, y para poder cumplir con este gran propósito, se consideró necesario llevar a cabo dos (2) tareas primordiales: **determinar los cambios diacrónicos claves para su gramaticalización**, es decir, precisar la evolución de sus restricciones de selección (Garachana, 2017); y **describir los matices de significación adquiridos por ellas** gracias al influjo de los recursos lingüísticos provenientes de los diferentes niveles de la lengua española, en unos textos narrativos (Baez San José y Fernández Rodríguez-Escalona, 2002) tan divulgados como lo son los cuatro (4) Evangelios de “La Biblia”.

TABLA DE CONTENIDO

	PAG
<u>CAPÍTULO 1:</u>	
FUNDAMENTOS TEÓRICOS	21
1.1. Breve presentación de las perífrasis verbales del español.....	21
1.2. Panorama diacrónico de las perífrasis modales construidas con el verbo auxiliar “haber”	29
 <u>CAPÍTULO 2</u>	
PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS HALLAZGOS	55
PRIMERA PARTE	56
 2.1. Respecto a los significados básicos predominantes de las Perífrasis modales formados con el verbo /haber/:	
obligación, necesidad y futuridad.....	56
2.1.1. El significado de obligatoriedad.....	58
2.1.1.1. Con matiz de obligación colectiva o social	58
2.1.1.2. Con matiz de obligación personal.....	59
2.1.1.3. Con matiz de obligación impersonal o general.....	60
2.1.2. El significado de necesidad.....	61
2.1.2.1. Con matiz de necesidad rigurosa, propiamente dicha	61
2.1.2.2. Con matiz de urgencia.....	62
2.1.3. El significado de futuridad con matiz de:	62
2.1.3.1. Predicción /profecía	64
2.1.3.2. Intención	65
2.1.3.3. Suposición	66
2.1.3.4. Condición	66
2.1.3.5. Futuridad en el pasado.....	67

SEGUNDA PARTE

2.2. Respecto a los actos de habla asociados a las perífrasis modales formadas con el verbo haber	68
2.2.1. Actos de habla prohibitivos.....	71
2.2.2. Actos de habla impositivos.....	71
2.2.2.1. Órdenes	71
2.2.2.2. Mandatos como instrucciones.....	72
2.2.3. Actos de habla admonitorios	72
2.2.4. Actos de habla invitativos	73
2.2.4.1. Consejos, sugerencias y propuestas.....	73
2.2.4.2. Peticiones y solicitudes.....	74

TERCERA PARTE

2.3. Respecto al rol ejercido por algunos factores lingüísticos y estilísticos provenientes de los diversos niveles en la constitución de los matices de significación de las perífrasis modales formadas con el verbo /haber/.....	78
2.3.1. A nivel morfo-sintáctico	78
2.3.1.1. La variable relativa a la clase sintáctica del sujeto.....	79
2.3.1.2. La variable relativa a los accidentes gramaticales del verbo auxiliar	80
2.3.1.3. La variable relativa a los nexos usados en las perífrasis de infinitivo conformadas con el verbo haber..	88
2.3.1.4. La variable relativa a la forma del verbo auxiliado..	91
2.3.1.5. La variable relativa al tipo de cláusula en la que Aparecen las perífrasis modales formadas con el verbo haber	92
2.3.1.6. La variable relativa a la modalidad oracional en la que aparecen las perífrasis verbales analizadas.....	93
2.3.2. A nivel semántico-pragmático.....	101
2.3.2.1. La variable relativa a la animacidad del sujeto.....	101
2.3.2.2. La variable relativa a los valores semánticos de las perífrasis analizadas	102

2.3.2.3. La variable relativa a las perífrasis cuasi-sinónimas de las perífrasis analizadas....	104
2.3.2.4. La variable relativa al modo en que se manifiestan los actos de habla cumplidos por las perífrasis analizadas	108
2.3.2.5. La variable relativa a la función del lenguaje privilegiada	109
2.3.2.6. La variable relativa a la modalidad discursiva empleada.....	110
CONCLUSIONES	111
RECOMENDACIONES	115
REFERENCIAS	117
LISTA DE CUADROS	
Cuadro 1. Nomenclatura de los tiempos verbales del español, según Andrés Bello y la Real Academia Española.....	23
Cuadro 2: Perífrasis verbales más usadas en español.....	26
Cuadro 3: Perífrasis de infinitivo modales.....	27
Cuadro 4: Significado de las perífrasis modales.....	28
Cuadro 5: Paradigma de conjugación de las perífrasis modales formadas con el verbo auxiliar <haber>.....	31
Cuadro 6: Diacronía de las perífrasis en el corpus por millón de palabras.....	41

Cuadro 7: Disponibilidad y/o reserva virtual de la perífrasis verbal <haber de + infinitivo> en internet al año 2023.....	42
Cuadro 8: Disponibilidad y/o reserva virtual de la perífrasis verbal <haber que + infinitivo> en la internet, al año 2023.....	46
Cuadro 9: Significados básicos e intenciones pragmáticas de las perífrasis verbales <haber que + infinitivo> y <haber de+ infinitivo> en los cuatro Evangelios de “La Biblia”.....	68
Cuadro 10: Composición del Campo semántico de las perífrasis verbales <haber que + infinitivo > y <haber de + infinitivo> en los cuatro (4) Evangelios de “La Biblia”	104
Cuadro 11: Perífrasis verbales cuasi-sinónimas de <haber que> y <haber de> en los cuatro (4) Evangelios de “La Biblia”.....	107
Cuadro 12: Actos de habla directivos configurados con las perífrasis verbales <haber que + infinitivo > y <haber de + infinitivo> en los cuatro (4) Evangelios de “La Biblia”	109

PRESENTACIÓN

El tema de esta investigación son *las perífrasis modales de infinitivo “haber de” y “haber que”* presentes en los cuatro (4) Evangelios de “*La Biblia*” versión católica y versión protestante. Es nuestro propósito esencial el describir ambas perífrasis a partir de la Teoría Gramatical y de la Lingüística, tanto de las clasificaciones tradicionales según sus significados básicos, como de los ‘grados de significación’ adquiridos por el influjo de recursos lingüísticos asociados a ellas en los diferentes niveles de la lengua, como lo son, por ejemplo: *los accidentes gramaticales del verbo auxiliar, la presencia del nexos, la forma y el modo de acción del verbo auxiliado, la modalidad oracional en la que aparecen, el tipo de acto de habla en que se enuncia, la función comunicativa que privilegia, etc.* Como consecuencia, se ha elegido el marco conceptual y metodológico de la Lingüística Descriptiva Aplicada a la Enseñanza de las Lenguas’, con el fin de aproximar la Teoría Gramatical existente sobre *las perífrasis modales con el verbo <haber>* a la Práctica Educativa: Enseñanza del Español como L1, L2 y ELE;(Arroyo Hernández, 2020).

La pregunta investigativa planteada para este estudio fue la siguiente: ¿Cuáles son los recursos lingüísticos de orden morfológico, sintáctico, semántico, y pragmático que determinan los diferentes matices de significación de las perífrasis modales <haber de + infinitivo> y <haber que + infinitivo> en los registros ofrecidos por los cuatro (4) Evangelios de “La Biblia”?

La motivación del presente estudio deriva del hecho de que durante las últimas dos (2) décadas, el español como lengua extranjera (ELE) se ha convertido en la segunda lengua de comunicación internacional en el mundo, después del inglés, con una gran proyección y necesidad de ser estudiada y aprendida en los diferentes continentes; en efecto, es hablada, estudiada y usada por cerca de 591 millones de personas en el mundo, equivalente al 7.5% de la población mundial. De ahí que, entre otros retos que tenemos quienes enseñamos lenguas y formamos futuros docentes, esté el investigar, analizar, describir, explicar, fortalecer y difundir el estudio de nuestra lengua materna

en sus niveles internos y externos. En consonancia, nuestra universidad, la Universidad de Caldas-Colombia, ha venido ofreciendo cursos de español para extranjeros como parte de sus Programas de Extensión Universitaria y como parte de la oferta académica institucional a los estudiantes regulares del Programa de Licenciatura en Lenguas Modernas; razón por la cual sus docentes se han capacitado para ofrecer, con todos los requerimientos del *“Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas –MCER”* y de *“ELE-Colombia”*, cursos y diplomados en los diferentes niveles de comprensión y expresión oral y escrita del Español como Lengua Extranjera (ELE).

No sin arduos debates, la enseñanza de los contenidos gramaticales en el aula de español como Lengua Nativa (L1), español como Segunda Lengua (L2), y español como Lengua Extranjera (ELE), ha sido reconocida, en nuestra Institución, como un recurso insustituible para un desarrollo satisfactorio de la **‘Competencia comunicativa’**, tanto de los profesores orientadores de los cursos, como de los alumnos, verdaderos destinatarios del presente estudio. En consecuencia, en esta exploración acerca de *los matices de significación que provocan las perífrasis modales <haber de + infinitivo> y <haber que + infinitivo> presentes en los registros hallados en los cuatro (4) Evangelios de “La Biblia”*, los autores examinamos la teoría y los datos, basados en las siguientes premisas:

Que la **‘Competencia Gramatical’** entendida como ‘medio’ y no como ‘fin’, resulta crucial tanto en la enseñanza de lenguas, en la traducción y en el metalenguaje en el aula, como en los contextos y situaciones de uso en los que el hablante debe poner en conexión sus conocimientos lingüísticos, pragmáticos y socioculturales (Romero Oliva, Heredia Ponce y Jiménez Fernández, 2019).

Que la **‘Lingüística Descriptiva Aplicada a la Enseñanza de las Lenguas’** (Bosque y Delmonte, 1999), es un enfoque idóneo a la hora de solucionar los interrogantes que plantea el uso del lenguaje en el seno de una comunidad determinada (la comunidad religiosa católica), pues reconcilia el campo de la actividad teórica interdisciplinar (gramatical, lingüística, social, cultural, histórica) con la práctica educativa (Enseñanza del Español como L1, L2 y ELE).

Que **los diferentes problemas lingüísticos que sean relevantes para los profesores de lenguas** deben coligarse, en lo posible, con los campos de investigación privilegiados por la sociedad de conocimiento actual, por ejemplo, con: *la adquisición y el aprendizaje de lenguas, los procesos de lectura y escritura, el bilingüismo, la variación lingüística, la modalización de la realidad por el lenguaje, entre otros más* (Hernández y Martín Butragueño, 2015), a fin de que puedan servir de insumo en la cimentación de las ‘Teorías Científicas’. Precisamente, las perífrasis modales elegidas aquí como objeto de estudio han experimentado un proceso diacrónico que ha comprometido su valor semántico de ‘obligación’ en varios aspectos, en especial, en su valor ‘modal’ y, también en el ‘tempo-aspectual’.

Aun cuando en tiempos lejanos se consideraba las perífrasis verbales como un mero ornamento estilístico para reemplazar los tiempos verbales simples del español, hoy en día, ellas se han reevaluado, porque se considera que aportan múltiples significados y sentidos al mensaje que se desea expresar, y porque son, gracias a ello, una manifestación de la opulencia de nuestro idioma, al actualizar las posibilidades significativas del verbo. Lastimosamente, esta fecundidad de usos y matices transmitidos por las perífrasis verbales no es explorada en los tratados gramaticales especializados ni en los materiales didácticos de enseñanza de la lengua, ya que el hacer patente dicha exuberancia, acrecienta la dificultad ‘descriptiva’ de un fenómeno lingüístico, que de por sí es ya ‘laberíntico’. Pese a ello, y dado que en la lengua española hay un sistema muy desarrollado de perífrasis verbales, posiblemente el más fructífero en cuanto al número de estructuras y el más fecundo en cuanto a la variedad de matices significativos y posibilidades estilísticas, el equipo de profesores-investigadores responsable de la presente indagación ha considerado oportuno ofrecer a la comunidad académica un acercamiento a las perífrasis verbales focalizado en una dupla ampliamente empleada por los hablantes del español, como lo son *las perífrasis modales de infinitivo formadas con el verbo auxiliar <haber>: <haber de + infinitivo> y <haber que + infinitivo>*.

Somos conscientes de que, en general, la enseñanza de las perífrasis verbales se ha impartido con métodos tradicionales, los cuales las suelen presentar como construcciones verbales aisladas y estancadas en el uso de

la lengua. También sobra decir que el proceso de enseñanza-aprendizaje de las perífrasis verbales del español es largo y complejo, pues desde los niveles más bajos de aprendizaje de la lengua hasta los niveles superiores, tanto los profesores como los aprendices se enfrentan a ellas, por dar un ejemplo: **la perífrasis de futuro próximo o inminente : <Ir a + infinitivo> (“Voy a amar”)** se enseña prontamente en el nivel A1 - A2 como una variante del tiempo *futuro simple de indicativo* (“amaré”); mientras que la amplia gama de perífrasis verbales de infinitivo, de gerundio y de participio se reservan para los niveles intermedios (B1-B2) y de maestría (C1-C2), en los que los estudiantes se adentran en sus funciones modales y tempo-aspectuales de anterioridad, simultaneidad y posterioridad.

El “Plan Curricular del Instituto Cervantes para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera” tan solo indica la enseñanza de *la perífrasis impersonal <haber que + infinitivo>*, en el tiempo *presente de indicativo* (“Hay que + infinitivo”) en el Nivel B1, no hace referencia alguna de *la perífrasis obligativa personal <haber de + infinitivo>*; a pesar de ello, se deduce que la enseñanza de significados originales, de las restricciones de selección, de las equivalencias dentro del sistema verbal del español, etc., debe hacerse, idealmente, a partir del Nivel intermedio B1-B2 (Díaz Rodríguez, Martínez Sánchez y Redó Banzo, 2012).

Pese a esta falencia, consideramos aquí que los diferentes matices de significación adquiridos por dichas perífrasis y dados por el influjo de recursos de orden gramatical (el uso de ciertos modos y tiempos verbales, de modalidades oracionales, de ciertos tipos de cláusulas, etc.) y semántico-pragmático (los significados básicos, las funciones comunicativas privilegiadas, las condiciones pragmáticas asociadas, la fuerza ilocutiva destacada, la modalización del mundo concebida, las perífrasis verbales cuasi-sinónimas que puedan reemplazarlas, etc.) deben reservarse, necesariamente, para el nivel más avanzado, el C1-C2, según el cual, el estudiante:

“Es capaz de comprender con facilidad prácticamente todo lo que oye o lee. Sabe reconstruir la información y los argumentos procedentes de diversas fuentes, ya sean en lengua hablada o escrita, y presentarlos de manera coherente y resumida. Puede expresarse

espontáneamente, con gran fluidez y con un grado de precisión que le permite diferenciar pequeños matices de significado incluso en situaciones de mayor complejidad". (Instituto Cervantes, 2002, p.26)

Como es de suponer, no sólo el docente sino el estudiante han de poseer, a esa altura del proceso de enseñanza-aprendizaje (C1-C2), un profundo conocimiento gramatical y una solvente competencia comunicativa de orden morfosintáctico, semántico, pragmático y sociocultural para poder distinguir y entender, no sólo los significados habituales de *las perífrasis <haber de + infinitivo> (obligación personal o subjetiva) y <haber que + infinitivo> (obligación impersonal)*, sino las sutilezas de significación que se desprenden de sus relaciones textuales y discursivas.

Precisamente, con el fin de superar las clasificaciones tradicionales, las definiciones basadas en reglas gramaticales, y el aprendizaje memorístico, se propone aquí armonizar una gramática significativa y pedagógica *para establecer y describir la gama de usos y matices de significación que tienen las perífrasis modales <haber de + infinitivo> y <haber que + infinitivo>*, entre los que se distinguen, por citar algunos ejemplos:

De obligación: "*Hay que invertir* más dinero." "*Hemos de llegar*";

De necesidad: "*Esta factura había que haberla pagado ya hace una semana*". "*Ha de llover* más para que no sequen los árboles";

De conveniencia: "*Hay que buscar agua y provisiones*";

De posibilidad: "*Ni siquiera la firma de la paz habría de aliviar el temor y dolor...*";

De intención: "*Te he de decir que...*"

De sorpresa: "*¡Hay que ver lo que ha crecido este niño!*"

De indignación: "*¡Lo que hay que oír!*"

De resignación: "*¡En esta vida hay que sufrir tanto!*"

De enfado-rechazo: "*¡Hay que {fastidiarse/jorobarse/joderse} con lo caro que se ha puesto todo!*"

De reproche: "*–Parece que es muy rico. –¡Qué ha de ser rico! No tiene un céntimo*"

Etc.

De esta suerte, pretendemos que *el desarrollo del conocimiento explícito (aprendizaje) de las perífrasis modales: <haber de + infinitivo> y <haber que + infinitivo>* contribuya a la construcción del conocimiento implícito (adquisición) de los docentes y aprendices de la lengua española. Para ello se ha elegido, dentro de las diferentes tradiciones texto-discursivas, la que pertenece al ámbito sapiencial de “La Biblia”, por ser ésta transmisora de preceptos de conducta y contenedora de fórmulas fosilizadas de cotidiano uso para los integrantes de su comunidad, quienes las leen en el texto sagrado y las escuchan en el ritual cotidiano de sus homilías. Por consiguiente, y para poder cumplir con este gran propósito, consideramos necesario llevar a cabo dos (2) tareas primordiales:

Determinar los cambios diacrónicos claves para su gramaticalización, es decir, precisar la evolución de sus restricciones de selección (Garachana, 2017).

Describir los matices de significación adquiridos por ellas gracias al influjo de los recursos lingüísticos provenientes de los diferentes niveles de la lengua española, en unos textos narrativos (Baez San José y Fernández Rodríguez-Escalona, 2002) tan divulgados como lo son los cuatro (4) Evangelios de “La Biblia”.

La metodología propuesta privilegia la técnica cualitativa, consistente en la ubicación, selección y compilación de la información pertinente, representativa y significativa, que permita llevar a cabo un estudio de tipo documental sobre los matices de significación que pueden adquirir *las perífrasis verbales <haber de + infinitivo> y <haber que + infinitivo>*. Debemos aclarar que el presente estudio fue concebido durante la Pandemia por COVID-19, época en la que la posibilidad de hacer recolección de muestras provenientes de la lengua viva era prácticamente inviable. El grupo de investigadores proponente se enfrentó al hecho de que se disponía de datos escasos y poco representativos acerca del objeto de estudio (los matices de significación de *las perífrasis modales <haber de + infinitivo> y <haber que + infinitivo>*), que impedían llevar a cabo un estudio de frecuencias de uso o de tendencias generales.

Ante tal limitación, se replantearon los objetivos y el tipo de investigación para que fuese documental. Se optó entonces por utilizar la técnica investigativa

del '**Análisis de Contenido**' de las dos (2) perífrasis formadas con el verbo auxiliar **<haber>** presentes en los cuatro (4) Evangelios de "La Biblia" (Mateo, Marcos, Lucas y Juan), textos usados como 'pretexto' y '**Estudio de caso**', por pertenecer a una importante tradición discursiva, misma que conformó la población o muestra de nuestro estudio.

Se insiste en que la elección de "La Biblia" como '*base documental*' radica en el hecho de que, al ser un conjunto de libros canónicos o textos sagrados del Cristianismo que versa sobre la cosmogonía, la mitología, los rituales y las normas, reglas y leyes de obligatoria observancia para los integrantes de su comunidad, se constituye, no sólo en una rica fuente de 'actos de habla deónticos', es decir, de pautas de comportamiento basadas en el 'deber' y la 'obligatoriedad', sino que, al ser ella el libro traducido de mayor tradición, circulación, consulta, estudio y divulgación en el mundo y en la lengua española, se constituye en el medio difusor, por excelencia, de tales 'actos de habla obligativos' expresados por las dos (2) perífrasis verbales objeto de estudio.

El instrumento de recopilación de datos empleado fue la selección directa de los registros conforme a su estructura sintáctica, es decir, se seleccionaron aquellas oraciones en las que, efectivamente, aparecían la perífrasis estudiadas; *el Corpus Lingüístico* derivado estuvo constituido por un total de noventa y un (91) registros, cristalizados en el tiempo y en el uso canónico, pertenecientes, como ya se advirtió, a las versiones '**protestante**' (Reina Valera, 1960) y '**Católica**' (Biblia del Pueblo de Dios, 1993). No sobra aclarar que todos y cada uno de los registros fue analizado bajo las mismas variables lingüísticas independientes y tenidos en cuenta para el establecimiento de las 'tendencias de uso', aunque no todos ellos son citados como ejemplos en 'la exposición de los datos'.

El método privilegiado para el análisis de las variables lingüísticas independientes fue eminentemente cualitativo y se realizó por **niveles de descripción lingüística**: *el morfológico, el sintáctico, el semántico y el pragmático*; ello con el fin de establecer su grado de influencia en la determinación del 'significado' y del 'sentido' de las perífrasis analizadas. Se debe dejar claro un dato de esencial importancia: en el presente estudio no se pretendió llevar a cabo un 'Análisis Crítico del Discurso', ni mucho menos una 'Exégesis Bíblica'(Grilli,

Guidi y Obara, 2018); tan sólo se recurre a la descripción detallada de estructuras sintácticas y de las estrategias productoras de sentido para: de una parte, dar cuenta de los elementos lingüísticos que se le asocian a las perífrasis verbales analizadas; y de otra, ofrecer elementos teórico-prácticos apropiados para el logro de un mayor dominio de los componentes de la competencia comunicativa de los docentes y de los estudiantes de la lengua española como L1, L2 y ELE.

La estructura general de la obra está compuesta por dos sendos capítulos: la primera sección está dedicada al 'Marco Teórico' y se compone de dos (2) apartados: el primero es una breve presentación de las perífrasis verbales del español (García Fernández, 2006), y el segundo, es un sucinto panorama diacrónico *de las perífrasis modales construidas con el verbo <haber>*.

El segundo capítulo está dedicado con amplitud a la 'Presentación y discusión de los hallazgos' y está organizada en torno a una variable integradora: *el significado básico predominante de las perífrasis estudiadas que presenta cada registro hallado: bien sea de obligatoriedad, de necesidad, o de futuridad*; pues, entre todas las variables consideradas, es ésta la que mejor permitió interrelacionar las oraciones, las expresiones y las estructuras de sentido. Gracias a dicha variable integradora también se logró: de una parte, organizar un primer apartado dedicado a la disposición de un '**Campo Semántico**, de tipo lineal' que permita exponer los significados de las perífrasis analizadas como un 'continuum cognitivo' provechoso para la enseñanza en L1 y ELE; de otra parte, establecer un segundo apartado propuesto como un '**Campo Asociativo**' que relacione *las perífrasis verbales compuestas con el verbo <haber>* con una serie de 'actos de habla', principalmente de tipo 'directivo'. Finalmente, un tercer apartado dedicado a examinar el papel ejercido por algunos factores lingüísticos provenientes de la morfología, la sintaxis, la semántica y la pragmática en la construcción de los diferentes significados y matices de sentido de las *perífrasis verbales <haber que + infinitivo> y <haber de + infinitivo>*.

En último término, confiamos en que lo presentado se constituya en un insumo significativo para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera (ELE) (Martínez y Zamorano, 2018), así como para el aprendizaje del Español como Lengua Materna (L1) y como Segunda Lengua.

CAPÍTULO I

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

PRIMERA PARTE

En esta primera parte se presenta la revisión de la literatura existente relacionada con *las perífrasis modales <haber de + infinitivo > y <haber que + infinitivo>* extraída de gramáticas normativas y descriptivas, artículos académicos, informes de investigación, bases de datos académicas, catálogos en línea, bibliotecas, motores de búsqueda y otros recursos relevantes, pertinentes, confiables, actualizados y de alta calidad.

En este apartado se identifican, revisan y evalúan críticamente, los estudios previos más significativos. Se ha procurado identificar, especialmente, las tendencias y las controversias más notables para que sirvan de guía sólida en los contextos en el que se enmarca nuestro estudio y que están vinculadas con la variación y el cambio lingüístico de las mencionadas perífrasis. En este sentido, se ha optado por presentar los ‘conceptos clave’ y mostrar la manera como están relacionados entre sí, tanto a nivel diacrónico como sincrónico, de tal suerte que el lector pueda apreciar una visión general, de las teorías y enfoques que se han ocupado de nuestro objeto de estudio, y de las posibles limitaciones teóricas que les han impedido otorgar respuestas claras a su enseñanza-aprendizaje.

1.1. BREVE PRESENTACIÓN DE LAS PERÍFRASIS VERBALES DEL ESPAÑOL

En español, las palabras se congregan en categorías sintácticas (Bosque, 2015) que no poseen la misma capacidad significativa: unas, son consideradas de baja capacidad representativa (*el artículo, la preposición, la conjunción, el pronombre y la interjección*¹); mientras que otras, son consideradas

¹ Las interjecciones han sido revaloradas por la Lingüística Textual y por Análisis del Discurso, dado que forman una gran parte de los llamados Marcadores Discursivos.

primordiales por poseer alta carga significativa (*el sustantivo y el verbo, y sus respectivos modificadores: el adjetivo y el adverbio*), de entre éstas, es ‘el verbo’ la más valiosa, por ser la encargada de expresar el tiempo de la actividad.

El significado del verbo fue concebido como una categoría que enuncia los valores temporales de los estados o de los sucesos; como una propiedad enunciada que produce dataciones, que informa de lo que hace o sucede al ‘sujeto’, y que puede también expresar esencia, pasión, estado o acción, ubicándolas en un tiempo, bien sea absoluto, bien sea relativo. La semántica verbal (Pottier, 1968) nos indica que el verbo es una designación, y que, por tanto, consta de lexema y gramemas cargados de semas (Coseriu, 1977) o unidades mínimas de significación.

Por su parte, **la forma del verbo** exhibe los accidentes que le ocurren al sujeto, los cuales están indicados por morfemas verbales, también llamadas desinencias, las cuales se unen a un lexema o raíz verbal, y varían según ciertos accidentes gramaticales: *persona, número, modo, tiempo, y aspecto*, pues ‘la voz’ es un accidente más sintáctico que morfológico (Valera Ortega, 1990); ahora bien, respecto a la forma o manera en que se componen los verbos, es importante aclarar que, en los llamados ‘tiempos simples’ (*presente, pasado, futuro, copretérito y pospretérito*) los accidentes verbales se encuentran *amalgamados en un solo constituyente sintáctico* (una sola palabra), pero que, en los llamados ‘*tiempos compuestos*’ (antepresente, antepretérito, antefuturo, antecopretérito y antepospretérito) y en las llamadas ‘*perífrasis verbales*’, tales accidentes se encuentran disgregados en varios constituyentes (varias palabras). Tengamos presente que, en español, sin importar la forma en que se manifieste ‘el verbo’ (simple, compuesto o perifrástico), éste necesita anclarse en la situación, por lo que siempre requiere de ‘**determinantes**’, que son, en primera instancia y desde su constitución misma, *los accidentes de: tiempo, aspecto y modo*, ya que, con ellos, logra no sólo alzarse como frontera definitoria de toda la escena oracional, sino que logra implicar el conjunto de la oración.

Para una mejor comprensión, el conjunto de los tiempos verbales de los tiempos simples y compuestos del español puede visualizarse en el siguiente Cuadro 1, el cual ofrece una panorámica del diasistema verbal del español y permite cotejar los diversos nombres o denominaciones dados a los tiempos

verbales durante los últimos siglos; se llama la atención sobre la Nomenclatura de Don Andrés Bello, la cual se ajusta a criterios temporales, a diferencia de, la de la Real Academia Española² que se ha centrado en criterios aspectuales.

Cuadro 1. Nomenclatura de los tiempos verbales del español, según Andrés Bello y la Real Academia Española

ANDRÉS BELLO (1781-1865)	REAL ACADEMIA ESPAÑOLA GRAMÁTICA(1931) - ESBOZO(1973) - NUEVA GRAMÁTICA Y MANUAL(2010)	EJEMPLO
MODO INDICATIVO		
TIEMPOS SIMPLES		
Presente	Presente- Presente-Presente	Yo amo ...
Pretérito	Pretérito indefinido- Pretérito perfecto simple-Pretérito perfecto simple	Yo amé ...
Copretérito	Pretérito imperfecto-Pretérito imperfecto-Pretérito imperfecto	Yo amaba ...
Pospretérito	Potencial simple o imperfecto- Condicional- Condicional simple	Yo amaría
Futuro	Futuro imperfecto-Futuro-Futuro simple	Yo amaré
TIEMPOS COMPUESTOS		
Antepresente	Pretérito perfecto-Pretérito perfecto compuesto	Yo he amado
Antepretérito	Pretérito anterior- Pretérito anterior	Yo hube amado
Antecopretérito	Pretérito pluscuamperfecto – Pretérito pluscuamperfecto-	Yo había amado
Antefuturo	Futuro perfecto – Futuro perfecto	Yo habré amado
10. Antepospretérito	Potencial perfecto o compuesto- Condicional perfecto	Yo habría amado

² La diferencia entre ambas posiciones se debe a las influencias advertidas: en Don Andrés Bello, de la gramática especulativa; y en la Real Academia, de la gramática francesa.

MODO SUBJUNTIVO		
TIEMPOS SIMPLES		
11. Presente	Presente-Presente-Presente	Yo ame
12.(Co)Pretérito	Pretérito imperfecto-pretérito imperfecto-Pretérito imperfecto	Yo amara
13.Futuro	Futuro imperfecto-Futuro-Futuro simple	Yo amare
TIEMPOS COMPUESTOS		
14.Antepresente	Pretérito perfecto-Pretérito perfecto simple	Yo haya amado
15.Ante(co) pretérito	Pretérito Pluscuamperfecto-Pretérito pluscuamperfecto	Yo hubiera amado
16. Antefuturo	Futuro perfecto-Futuro perfecto	Yo hubiere amado
MODO IMPERATIVO		
17. Presente (futuro)	Presente-Presente	Ama tú- Amá vos Amad vosotros- Amen ustedes

Respecto a las perífrasis verbales, la lengua española posee una amplia gama de frases verbales³ que complementan el sistema verbal aportándole elementos significativos de diverso orden:

Bien sea elementos de orden aspectual y temporal, los cuales se encargan de resaltar una fase del desarrollo de la acción verbal: p.ej. “Voy a rezar” (ingresivo), “Estoy rezando” (durativo), “Vengo rezando” (durativo retrospectivo), “Voy rezando” (durativo, prospectivo), “Dejo de rezar” (egresivo), etc.;

O bien sea, elementos de orden modal que, por su parte, se encargan de señalar la actitud del hablante (participante) hacia la acción: la

³ Las palabras se integran en una unidad mayor que las contiene: la frase, y calificada como gramatical (correcta) o agramatical (incorrecta); expresado en términos estructuralistas, ello equivaldría a decir que las Categorías Léxicas (palabras) conforman grupos de categorías frásticas (sintagmas); los sintagmas se establecieron como la unidad gramatical del nivel sintáctico: están formadas por uno o más elementos lingüísticos que, en una oración, ocupan una única posición y cumplen una misma función sintáctica; es usual que estén caracterizados formalmente por concordancia de los morfemas miembros.

obligación (“*Debo rezar*”, “*Tengo que rezar*”, “*Hay que rezar*”⁴, “*He de rezar*”); la posibilidad (“*Puedo rezar*”); y la probabilidad (“*Debo de rezar*”)⁵.

Como se dijo anteriormente, a nivel morfosintáctico, las perífrasis verbales se componen de, mínimo, dos (2) constituyentes o formas verbales:

Una, llamada ‘**verbo auxiliar o gramaticalizado**’, que es una forma finita, personal, conjugada;

Y otra, llamada ‘**verbo principal o auxiliado**’, que es una forma no finita, impersonal, verboide (infinitivo, gerundio, participio);

Así y todo, un tercer constituyente puede aparecer (o no) entre ellas, es llamado ‘**nexo**’, y en español puede ser, bien una preposición (a, de, en, por) o una conjunción (que) y es el conector encargado de añadir elementos de concordancia y régimen a los constituyentes del grupo verbal.

Lo más sorprendente de las perífrasis verbales es que son construcciones que constan de varios verbos que funcionan como ‘uno solo’: un sólo núcleo cabal y unitario del ‘predicado oracional’, tanto a nivel morfosintáctico como a nivel semántico, pues mientras el verbo auxiliar se encarga de aportar el significado gramatical (persona, número, tiempo, aspecto y modo), el verbo auxiliado se encarga de aportar el significado léxico y de imponer los rasgos semánticos del sujeto y de los complementos.

Con la finalidad de hacer más comprensible el conjunto de las perífrasis verbales del español, la gramática tradicional las ha clasificado en dos (2) grandes grupos:

Por el tipo de verboide que las componen:

- Perífrasis de infinitivo
- Perífrasis de gerundio
- Perífrasis de participio.

Por el significado verbal que amplifica:

- Significado tempo-aspectual
- Significado modal.

⁴ Perífrasis modal de obligación, impersonal generalizada.

⁵ Veremos más adelante que este tipo de perífrasis se han venido usando también con valor temporal.

El Cuadro 2 reúne un compendio de las perífrasis verbales usadas, hoy en día, en la lengua española:

P.V INFINITIVO		P.V GERUNDIO		P.V PARTICIPIO	
1) TEMPORALES:	Ir a +	1) DURATIVAS		1) GRAMATIZADAS	Haber + Ser +
2) ASPECTUALES:					
1. Reiterativas:	Volver a +	1. Neutras:	Estar + Andar +	2) ACEPTADAS POR LA NORMA ACADÉMICA	Estar + Llevar + Tener +
		2. Continuativas:	Seguir + Quedarse +		
2. Aproximativas:	Alcanzar a +	3. Progresivas:	Ir + Venir +	3) EN PROCESO DE GRAMATICALIZACIÓN	Ir + Verse + Dejar + Hallarse + Quedarse + Traer + Andar + Darse por + Continuar + Acabar + Encontrarse + Resultar + Salir + Seguir + Sentirse + Venir +
3. Inminenciales:	Estar por + Estar a punto de +				
4. De conatu:	Ir a +				
5. Incoativas:	Empezar a + Comenzar a + Ponerse a + Echarse a +	2) INCOACTIVAS	Soltarse +		
6. Perfectivas:	Acabar de + Llegar a + Ir a + Acabar por +	3) PERFECTIVAS	Salir +		
7. Terminativas:	Dejar de + Acabar de +	4) TERMINATIVAS	Terminar + Acabar +		
1) MODALES					
1. Posibilidad:	Poder +				
2. Obligativas:	Deber + Haber que + Haber de + Tener que +				
3. Hipotéticas:	Deber de + Haber de +				

Cuadro 2: Perífrasis verbales más usadas en español

Por lo tanto, ambas perífrasis verbales <haber de + infinitivo> y <haber que + infinitivo>, objeto de nuestro estudio, pertenecen al grupo de ‘**las perífrasis de infinitivo modales**’, las cuales muestran la actitud del hablante respecto a la acción designada por el verbo auxiliado presentado en infinitivo, y que, según la Norma Académica, que son las siguientes seis (6) construcciones, mismas que se ilustran en el Cuadro 3.

Cuadro 3: Perífrasis de infinitivo modales

ESTRUCTURA DE PERÍFRASIS VERBAL MODAL		
VERBO AUXILIAR	NEXO	VERBO AUXILIADO
1. DEBER		+ INFINITIVO
2. TENER	+ QUE	+ INFINITIVO
3. HABER	+ QUE	+ INFINITIVO
4. PODER		+ INFINITIVO
5. DEBER	+ DE	+ INFINITIVO
6. HABER	+ DE	+ INFINITIVO

Es necesario tener presente que entre *las perífrasis modales de infinitivo* existen aquellas que no poseen nexo alguno entre el verbo auxiliar y el verbo auxiliado, a éstas se les denomina ‘**perífrasis de infinito inmediato**’ porque utilizan un verbo modal como verbo auxiliar y lo unen directamente al infinitivo para formar un núcleo oracional; las más frecuentes son: <**deber + infinitivo**> y <**poder + infinitivo**>. Aquellas otras *perífrasis modales de infinitivo* que sí interponen un nexo, son denominadas ‘**perífrasis de infinitivo mediato**’, porque utilizan una preposición o una conjunción como unidad transpositiva que acopla la unidad oracional. Las perífrasis objeto de nuestro estudio pertenecen

a esta clase, pues están conformadas, respectivamente, con la preposición ‘de’ y la conjunción ‘que’⁶.

Así, siempre debemos tener presente que, dentro del sistema de las perífrasis verbales del español, ‘*las perífrasis modales*’, únicamente se forman con el verbo auxiliado en modo infinitivo, y son las encargadas de expresar, principalmente, tres (3) tipos de significados: la obligación, la posibilidad y la probabilidad. Lo anterior se ilustra en el Cuadro 4.

Cuadro 4: Significado de las perífrasis modales

SIGNIFICADO BÁSICO	ESTRUCTURA DE LA PERIFRASIS VERBAL MODAL		
	VERBO AUXILIAR	NEXO	AUXILIO + VERBO
1. DE OBLIGACIÓN: interpreta que la acción es necesaria o de obligado cumplimiento.	1. DEBER		+ INFINITIVO
	2. TENER	QUE	+ INFINITIVO
	3. HABER	QUE	+ INFINITIVO
	4. HABER	DE	+ INFINITIVO
2. DE POSIBILIDAD, (CAPACIDAD, PERMISO): interpreta que la acción es potencialmente ‘posible’.	1. PODER		+ INFINITIVO
	2. PODER (SER)	QUE	+ INFINITIVO
3. DE DUDA O PROBABILIDAD (SUPOSICIÓN, CONJETURA): interpreta que la acción no es segura o precisa.	1. DEBER	DE	+ INFINITIVO

De acuerdo con la “Nueva gramática de la Lengua Española”, *las perífrasis modales de infinitivo* se pueden clasificar en dos (2) tipos, según la modalidad discursiva que expresen (RAE, 2010). De una parte, están las que

⁶ Ha existido una polémica respecto a si este nexo es una ‘conjunción completiva’ o se trata de la huella de un uso remoto de ‘que’ como ‘pronombre relativo anunciativo; aquí se lo asume como ‘conjunción’.

transmiten ‘**una modalidad deóntica, radical o personal**’ en la que el sujeto posee cierta capacidad, obligación, voluntad o disposición en relación con ‘algo’; de otra parte, están las que transmiten ‘**una modalidad epistémica**’, en la que ese ‘algo’ se presenta, para el sujeto que lo juzga, como algo objetivamente necesario, posible (con la expectativa de que ocurra), o probable (según el cálculo de su ocurrencia). A lo largo del este análisis se podrá notar que es muy frecuente que una misma perífrasis verbal pueda adquirir ambas modalidades discursivas, según sea el contexto (Serrano Montesinos, 2021).

1.2. PANORAMA DIACRÓNICO DE LAS PERÍFRASIS MODALES CONSTRUIDAS CON EL VERBO AUXILIAR <HABER>

Lo primero que llama la atención de *las perífrasis verbales modales* revisadas en este estudio es que ellas se forman con el verbo auxiliar <haber>, el cual no ha sido considerado tradicionalmente como un ‘verbo modal’, como sí lo han sido otros verbos: <deber>, <poder> o <querer>. Este hecho lingüístico nos empuja a conocer las razones por las cuales el verbo <haber> adquirió, a través del tiempo y del uso, una versatilidad tan grande y compleja.

Pues bien, el significado originario y pleno del verbo <haber> proviene del latín “habere”, que significaba <tener>, entendido de manera igualmente transitiva, como: “poseer, tener algo en poder de uno/ tener propiedad de”; el castellano antiguo conservó dicho valor semántico pleno del verbo <haber> como **verbo transitivo irregular y personal** hasta la época clásica, en oraciones del tipo: “La reina usaba joyas como piedras pudiera haber”.

De forma paralela, el verbo <haber> fue adquiriendo **valores impersonales**, como en el caso de: “Hay personas”, en los que su significado equivalía al verbo de estado <existir>; la razón se afirmó en el hecho de que el verbo <haber> se especializó en aparecer conjugado únicamente en:

La tercera (3ª) persona del singular: “Hay”

Sin señalamiento del sujeto: Ø,

Y forzando el sustantivo subsiguiente a actuar como objeto directo (acusativo), es decir, lo denotado por el verbo: “personas”.

No muy distante de esta nueva función *impersonal*, el verbo **<haber>** también actuaba como **verbo meteorológico**, como en el caso de: “Ha llovido”; y parece haber sido ésta la causa de que rápidamente haya adquirido funciones de verbo auxiliar, pues al combinarse con los participios conformó los tiempos compuestos de la ‘voz activa’ (Cuervo Urizarri, 1994) y amplió el paradigma verbal del español romance, inicialmente, formando el tiempo antepresente: “Ha habido personas”. Al respecto, debemos tener en cuenta que el verbo **<haber>** se ha desempeñado regularmente como auxiliar de sí mismo, circunstancia que allanó el camino para su combinación en todas las conjugaciones posibles: *habiendo habido, ha habido, había habido, hubo habido, habrá habido, habría habido, haya habido, hubiera habido, hubiese habido y hubiere habido*.

En efecto, la construcción **<haber + participio >** fue considerada, inicialmente, una perífrasis verbal, la cual alcanzó el máximo nivel de desemantización-gramaticalización gracias a su altísima frecuencia de uso⁷; pues con ella, los mencionados ‘nuevos tiempos compuestos’ (Carrasco Gutiérrez, 2008) lograron transmitir no sólo una **significación temporal**, que les permitía expresar anterioridad respecto al momento de la enunciación, sino una **significación aspectual**, que les permitía expresar la perfectividad (resultado) de la acción ⁸.

De la misma forma, como verbo auxiliar desemantizado y gramaticalizado, el verbo **<haber>** también fue productivo en la creación de dos (2) perífrasis verbales de obligación, construcciones en las que la acción del infinitivo es vista por el hablante como obligatoria, necesaria, deseada, posible, probable, etc. (Gómez Torrego, 1999):

Una de ellas, de **carácter personal**, formada con la preposición ‘de’: **<haber + de + infinitivo>**: “He de llegar temprano”;

Y otra, de **carácter impersonal**, formada con la conjunción ‘que’: **<haber + que + infinitivo>**: “Hay que llegar temprano”.

Veamos en el Cuadro 5 el paradigma completo de conjugación de ambas *perífrasis modales formadas con el verbo <haber>*, tanto por modos verbales, como por tiempos verbales.

⁷ El verbo HABER es el tercer verbo más usado en español; en el desarrollo sintáctico, la gran mayoría de los niños lo usa apropiadamente como verbo auxiliar a los 30 meses de edad.

⁸ Alicia Yllera sugiere, incluso, un segundo valor aspectual: puede indicar un hecho reiterado: Te lo he dicho mil veces. (Yllera Fernández, 1980)

Cuadro 5: Paradigma de conjugación de las perífrasis modales formadas con el verbo auxiliar <haber>

MODO INDICATIVO		
TIEMPO VERBAL	<HABER DE + INFINITIVO>	<HABER QUE + INFINITIVO>
	El verbo auxiliar <haber> (en todas las personas y números gramaticales) + el nexa <de > + el verbo auxiliado en infinitivo	El verbo auxiliar <haber> (sólo en tercera persona del singular) + el nexa <que> + el verbo auxiliado en infinitivo
TIEMPOS SIMPLES		
Presente Presente	He de + infinitivo, has de ...	Ha (hay) que + infinitivo
Pretérito Pretérito indefinido- Pretérito perfecto simple-Pretérito perfecto simple	Hube de + infinitivo, hubiste de ...	Hubo que + infinitivo
Copretérito Pretérito imperfecto	Había de + infinitivo, habías de ...	Había que + infinitivo
Pospretérito Potencial simple o imperfecto- Condicional- Condicional simple	Habría de + infinitivo, habrías de ...	Habría que + infinitivo
Futuro Futuro imperfecto- Futuro-Futuro simple	Habré de + infinitivo, habrás de ...	Habrá que + infinitivo
TIEMPOS COMPUESTOS		
Antepresente Pretérito perfecto- Pretérito perfecto compuesto	He habido de + infinitivo, has habido de ...	Ha habido que + infinitivo
Antepretérito Pretérito anterior	Hube habido de + infinitivo, hubiste habido de ...	Hubo habido que + infinitivo
Antecopretérito Pretérito pluscuamperfecto	Había habido de + infinitivo, habías habido de ...	Había habido que + infinitivo
Antefuturo Futuro perfecto	Habré habido de + infinitivo, habrás habido de ...	Habrá habido que + infinitivo
Antepospretérito Potencial perfecto o compuesto- Condicional perfecto	Habría habido de + infinitivo, habrías habido de ...	Habría habido que + infinitivo

MODO SUBJUNTIVO		
TIEMPO VERBAL	<HABER DE + INFINITIVO>	HABER QUE + INFINITIVO
	El verbo auxiliar <haber> (en todas las personas y números gramaticales) + el nexos <de > + el verbo auxiliado en infinitivo	Verbo auxiliar <haber> (sólo en tercera persona del singular) + Nexos <que> + Verbo auxiliado en infinitivo
TIEMPOS SIMPLES		
Presente	Haya de + infinitivo, hayas de ...	Haya que + infinitivo
(Co) Pretérito imperfecto	Hubiese de + infinitivo, hubieses de ...	hubiese/ra que + infinitivo
Futuro imperfecto-Futuro simple	Hubiere de + infinitivo, hubieres de ...	Hubiere que + infinitivo
TIEMPOS COMPUESTOS		
Antepresente Pretérito perfecto-Pretérito perfecto simple	Haya habido de + infinitivo, hayas habido de ...	haya habido que + infinitivo
Ante (co)pretérito Pretérito Pluscuamperfecto	Hubiese/ra habido de + infinitivo, hubieses/ras de ...	hubiese/ra habido que + infinitivo
Antefuturo Futuro perfecto	Hubiere habido + infinitivo, hubiere habido de ...	hubiere habido que + infinitivo

MODO IMPERATIVO					
TIEMPO VERBAL	VERBO AUXILIAR <HABER> EN SEGUNDA PERSONA DEL SINGULAR	NEXO <QUE>	VERBO AUXILIADO EN INFINITIVO COMPUUESTO	EJEMPLO	MODALIDAD
Presente (futuro) -Presente	¡habe/he tú! ¡haya usted! ¡			No aplica	

Ambas perífrasis: tanto *<haber + de + infinitivo>*, como *<haber + que + infinitivo>*, se han distinguido como perífrasis de obligación o de necesidad y, según Hernández Díaz (2017, p.198), la razón se debe a que, históricamente, han alternado con *las perífrasis modales* formadas con los verbos auxiliares **<deber>** y **<tener>**; no obstante, también se ha aceptado que ellas indican que una acción o evento debe ser cumplido en el futuro, lo cual les confiere un claro ‘valor temporal’, además de ‘modal’.

Con el propósito de aclarar la doble funcionalidad que cumplen *<haber + de + infinitivo>* y *<haber + que + infinitivo>*, como *perífrasis modales* y *tempo-aspectuales*, se presenta a continuación una reseña diacrónica sobre los orígenes, variaciones y cambios de *la construcción perifrástica <haber (nexo) + infinitivo>*. Veamos:

1. En primer lugar, es necesario entender que, en **la lengua latina**, tanto la obligación como la necesidad eran expresadas en forma de acciones que tenían lugar con posterioridad a la oración principal y, en la voz activa, significaban la inminencia o la necesidad de la acción; eran construidas mediante ‘adjetivos verbales’, más específicamente, mediante ‘participios de futuro’ terminados en (-urus, -ndus) yuxtapuesto al verbo **<sum>**.

Como sabemos, el español no posee ‘participios de futuro’, por lo que la fórmula latina fue reemplazada por las perífrasis verbales cuasi-sinónimas: **<tener intención de + infinitivo >**, **<estar destinado a + infinitivo >** (Baños, 2009), **<ir a + infinitivo>**. Este sentido de obligación: ‘**lo que debe ocurrir**’ está contenido en la construcción perifrástica latina **<infinitivo + habere>**, misma que, en español romance (Company, 2006) (“*Si vender has el paño*”) se sintetizó en el tiempo ‘**futuro imperfecto o simple**’ (“*venderás*”), usado para indicar de manera absoluta que algo está destinado o predispuesto a existir, suceder u ocurrir con posterioridad al momento en que se habla; una significación congruente con la ‘**idea de destino**’ (García de Diego, 1914) que expresa la perífrasis modal *<haber de + infinitivo>* (“*Si has de vender el paño*”) entendida como la *fuera cósmica* que todo lo regulaba.

2. Desde el período del **latín vulgar** se empleaban otras muchas perífrasis para reemplazar los faltantes ‘participios de futuro’, la más afianzada

para la época era la perífrasis obligativa **<debere + infinitivo>** (Fernández, 1995), junto a ella alternaban tres (3) pares más de perífrasis, constituidas respectivamente, con los verbos auxiliares: **<tenere>**, **<esse>** y **<habere>**:

A. Las perífrasis conformadas con el verbo auxiliar **<tenere (tener)>** eran:

- **<tenere + ad + infinitivo >**
- **<tenere + de + infinitivo>**(Fernández, 1995)

B. Las perífrasis formadas con el verbo auxiliar **<esse (ser) >** eran:

- **<esse+ ad + infinitivo >**
- **<esse + de + infinitivo>**

C. Las perífrasis formadas con el verbo **<haber (haber)>** eran:

- **<habere + infinitivo>**
- **<habere + que + infinitivo>**

Las cuales, según García de Diego (1914, p.193), se usaban para denotar obligación, pero también necesidad, inminencia y requerimiento futuro más o menos inmediato.

La perífrasis **<habere + infinitivo>**, sin nexo alguno, poseía un significado equivalente a la perífrasis **<deber + infinitivo>**, mientras que la perífrasis **<habere que + infinitivo>**, se usaba con valor temporal, en mucha mayor medida de que lo que lo hacemos hoy en día, donde prácticamente se redujo su uso al mero valor modal obligatorio.

3. En la época del **español medieval** se encuentran numerosos registros de su uso para las *perífrasis modales* : **<habere> + ad /a + infinitivo>** y **<habere> + de + infinitivo>** , en especial, en los Cartularios Latino-Españoles (Bastardas,1953,p.162), aquellos códices diplomáticos (Codex Diplomaticus) que contienen las transcripciones de documentos originales concernientes a la fundación, los privilegios y los derechos legales de los establecimientos eclesiásticos, municipales, empresas, asociaciones industriales, instituciones de enseñanza y familias de los siglos VIII al XI. También se hallará registro de ellas en los Poemas Hagiográficos (vida de los santos) examinados por M. Alvar, en

los poemas del Cantar de Mio Cid, en el Libro de Apolonio del siglo XIII y en el “Libro del Buen amor del Arcipreste de Hita” (Enquita Utrilla, 1985).

Es en el **español medieval** cuando verdaderamente estalla la alternancia de las diferentes variables de **las perífrasis modales conformadas con el verbo <haber>**. Veamos algunos ejemplos extraídos de la investigación de Egido (1995) en la documentación leonesa medieval:

A. La perífrasis <aver + infinitivo>, sin nexos alguno(∅): Al parecer, esta perífrasis no fue muy abundante en la Edad media leonesa, pues la autora sólo localiza dos casos, y uno de ellos dudoso: “*ego Ruy Fernández oubis uxor mea...fo oubis quantum habeo auere mobi (ble)z hereditare que uiuades*” (scmc 224-1240), “*maus omnes aduxiste que non ouiste aduzir aeste plazio*”; se plantea la posibilidad de que en ambos casos se encuentre una vocal /a/ embebida por la vocal inicial del infinitivo. La lingüista Fernández Marín (2014), nos complementa la información sobre esta primitiva perífrasis y confirma que:

Se utilizó con significado de necesidad hasta el siglo XV

Después del siglo XV, empezó a expresar el tiempo *futuro de indicativo* o el *tiempo/modo condicional*, en contextos pospuestos.

B. La perífrasis <aver que + infinitivo>: La autora documenta esta agrupación como el resultado del empleo del infinitivo detrás de un relativo sin antecedente: «[...] e mandoles vsar / de su astrología en que non avie que dubdar». Al respecto, Hernández Díaz (2017, p. 210) explica que la perífrasis <haber que + infinitivo>, si bien estaba más cerca de la modalidad deóntica, se trataba de una obligación atípica, porque no se imponía a una persona en particular, sino que era una obligación débil ante un estado de cosas **en el que era apremiante que se hiciera algo**, sin que hubiera un destinatario específico de esa obligación y sin que existiera una autoridad específica o una fuerza externa que lo dictase.

En la actualidad; Garachana (2017, p.39) pone en duda esta última estructura sintáctica como auténtica perífrasis verbal y argumenta que dicha construcción (<HABERE QUE + INFINITIVO>), se encontraba en combinación de dos (2) verbos en los que uno de ellos empieza a desdibujar su significado y a funcionar como ‘verbo soporte’. Según la autora, tal ‘**colocación**’, era una

‘expresión formularia rutinizada’ (e.d. prefabricada) bajo la ‘locución verbal’⁹: “*Haber que ver*”, que significaba “*tener relación (a menudo sexual)*” o “*estar implicado en*”, de tal manera, que cuando esta combinación ganó productividad y el verbo auxiliar **<haber>** empezó a combinarse con otros verbos, promovió el cambio de su significado y adquirió *matices de ‘obligación’* en vez de su acepción originaria de ‘posesión’.

Concluye la autora (Garachana, 2017) que las restricciones a los verbos auxiliados apuntaron, posteriormente, a que fueran verbos que expresaran alguna actividad... exigencia que llevó a que se empleara exclusivamente en *forma impersonal, e.d. en 3ª persona del singular*; también deduce que hubo un ‘**reanálisis**’ de la construcción misma, ya que pasó de ser una estructura bi-predicativa de relativo, en la que el verbo **<haber>** subcategoriza un complemento directo del que depende, a conformar una construcción mono-predicativa (Garachana, 2017, p. 54).

C. La perífrasis <aver ad/a infinitivo> Egido Fernández (1995), señala que, en las lenguas románicas se recurrió a esta perífrasis para denotar obligación, en vista de que la perífrasis de **<habere + infinitivo>** se había extendido con valor de tiempo futuro o de tiempo pospretérito/condicional. La autora nos informa que esta forma:

Está documentada en los Cartularios de los siglos X y XI, donde expresaba necesidad de hacer algo u obligación impuesta por ley, convicción, promesa, etc.: “*E otro tal iuyzo aya el que ouier a recibir ela firma*”.

Decae después del siglo XV a favor de la perífrasis **<AVER DE + INFINITIVO>**.

D. La perífrasis <aver de + infinitivo> (Egido, 1995); según la autora, esta perífrasis fue muy abundante e indicaba necesidad u obligación moral o impuesta de alguna forma desde el exterior (por ley, costumbre, etc.): “*Et la hereditat que dierdes a racion aquella racion que ous auedes de auer quela den al cellerico*” “*..damos a uso en concambia por an de ser que dedes a la abadessa*

⁹ “Las locuciones verbales se caracterizan por ser un conjunto de palabras de las que al menos una es un verbo; el resto de las palabras están tan estrechamente unidas al verbo que sintácticamente no es segmentable, de modo que el núcleo verbal del predicado corresponde a todo el conjunto”. Confróntese en: Gómez Torrego, L., 1988, p.23.

z al conuento de Carrizo terras que uso auedes de partir con María”; aunque también poseía valor temporal de futuro: “saben aquellos que son como aquellos que an de uenir..” “mandarmos que uso el bispo z el cabildo z los que por Semper ...”

Al respecto, Yllera Fernández (1980, p. 105) afirma que no es posible distinguir de manera certera cuándo predomina el carácter de futuro en este tipo de perífrasis verbal: “han de venir”, ya que lo que se destaca con ella es la seguridad del hablante en la realización del hecho futuro.

E. La perífrasis <aver por + infinitivo> (Egido, 1995); la autora finaliza señalando que dentro de las perífrasis que indican un orden del proceso, y en especial, dentro de aquellas que indican una acción no realizada, se encuentra la perífrasis ‘fronteriza’ de **<aver por + infinitivo>**, la cual podía:

Por una parte, indicar una acción por realizar, es decir, una acción que probablemente, aunque no siempre fuera así, se realizaría en el futuro: “Conocida cosa sea por este scripto a los que son e que an por venir, a cuantos esta carta uiren, como yo...” “Saban ellos presentes que aquí estan e ellos que an por uenir, que iou Maria Domenguez...”

Y por otra, simplemente destacar que en un momento dado esa acción no se ha realizado.

4. En la época del **Siglo de Oro español**, y de acuerdo con Fernández Martín (2018), **<aver a + infinitivo>** va, entonces, desapareciendo y es sustituida por **<aver de + infinitivo>**: “¡Cuerpo de tal, Señor! ¿No **ha de estar** rico ese Rojas que llaman del milagro, si no come, ni riñe, ni putea, ni bebe vino, presta, ni convida, ni jamás a mujer le dio una blanca, ni en su vida ha jugado un real siquiera? A fe que si él gastara como gasto, que no tuviera tanto como tiene, pese a tal que queréis. [...]” (Agustín de Rojas Villandrando [1572-1635], *El viaje entretenido* [1603]). “Publio Cornelio Cipión Africano [...], a los prefectos [...]: Indigna cosa es del nombre romano que los soldados, que con el trabajo, cuidado y vigilia **han de alcanzar** las victorias, solo se ocupan en actos afeminados, deslustrando en parte el valor que con tanto trabajo nuestros mayores adquirieron [...]” (Francisco de Rojas Zorrilla [1607-1648], *Numancia cercada* [1628]).

Hernández Díaz (2017) plantea que el verdadero sentido obligatorio de la perífrasis <HABER DE + INFINITIVO> se dio en esta época del español aúlico, porque para finales del siglo XVI, el verbo <haber> ya estaba totalmente asentado como ‘verbo existencial’ y se empleaba extensamente con ‘valores impersonales’ en la otra perífrasis obligativa y general, a saber: la perífrasis <haber+ que + infinitivo>; el autor también nos advierte que, tan solo un siglo después, para finales del siglo XVII, la perífrasis <haber de + infinitivo> empezó a decrecer ostensiblemente, al igual que lo hicieron otras perífrasis cuasi-sinónimas con valor de modalidad epistémica y formadas también con el nexos ‘de’, como : <deber de + infinitivo> y <tener de + infinitivo>.

5. Por su parte, Garachana (2017, p.242) sostiene que, a partir del **siglo XIX** desciende la frecuencia de uso de *la perífrasis verbal <haber de + infinitivo>* en el habla oral y queda relegada a los registros más formales y solemnes de la lengua escrita; gracias a la distancia comunicativa que implicaba, fue reemplazada, en su uso obligatorio personal por la perífrasis cuasi-sinónima: **<deber (de) + infinitivo>**. La preferencia de uso por *la perífrasis impersonal <haber que + infinitivo>*, por el contrario, sí quedó mejor fijada en los contextos de proximidad comunicativa, ya que se ligaba estrechamente con la perífrasis **<tener que + infinitivo>**.

6. En el **español contemporáneo**, *las perífrasis modales formadas con el verbo auxiliar <haber>* continúan siendo asociadas, bien sea a la obligación, la necesidad o la conveniencia personal de que el sujeto (+animado y +humano) realice la acción expresada por el verbo, o a que suceda lo expresado por el verbo (si el infinitivo es ‘pasivo’); es decir, ambas aún preservan, tanto su función básica de expresar: bien sea ‘la obligación activa’ (autoimpuesta) o ‘la obligación pasiva’ (que le viene impuesta) , e.d. ambas comportan tanto una **‘modalidad discursiva de tipo deóntico’** (del griego δέον ‘el deber’), como una proyección tempo-aspectual hacia la esfera del futuro. Ambas formas se mantienen fosilizadas en ‘expresiones lexicalizadas’, en especial en algunos proverbios: “*Agua que no has de beber, déjala correr*”, y oraciones impersonales formadas con **‘sujetos cero’ (impersonales) (o de cosa)**: “*Ha de llover más para que no sequen los árboles*”: *Es necesario que llueva más...*”. No obstante,

su uso es, cada vez, más escaso en el registro coloquial y han sido desplazadas por el uso extendido de la perífrasis obligativa cuasi-sinónima: **<tener que + infinitivo>**.

Al comparar el comportamiento de ambas perífrasis frente a 'la modalización del mundo' que presentan, se advierte que:

De una parte, *la perífrasis <haber de + infinitivo>* es especialmente polisémica, ya que es capaz de expresar, no sólo obligación deóntica: "*Has de repetir el examen*", sino, también, la '**modalidad discursiva de tipo epistémico**', en especial, cuando se la usa con infinitivo compuesto; (RAE, 2010, p.539) para expresar acciones de las cuales se infiere que tienen 'la posibilidad de ocurrir': "Le *ha de haber encargado que viniera a quitarme el sueño*". Dentro de la gama de sentidos que esta perífrasis puede transmitir sobresalen: su capacidad para transmitir exclamaciones de diverso tipo, como, por ejemplo: **de rechazo**: "*– Parece que es muy rico. – ¡Qué ha de ser rico! No tiene un céntimo*"; **de refuerzo**: "*¿Es que siempre me has de llevar la contraria?*"; etc.

Existe una polémica en torno a *la perífrasis personal <haber de + infinitivo>*, en el sentido de que puede ser formada tanto con el 'infinitivo simple': "*Ha de ser el viento*," para expresar voz activa, como con el 'infinitivo compuesto', para expresar la 'voz pasiva' con un *matiz de anterioridad o retrospección*: "*Ha de haber sido algo extraordinario*". Al respecto, Gómez Torrego (1988), plantea que no se debiera dar *la perífrasis <haber de + infinitivo compuesto>*, porque esta perífrasis, aunque de carácter modal, tiene también claro valor temporal de futuridad: es una perífrasis de proyección futura exclusivamente, aunque sea desde el pasado; así que no es compatible con el infinitivo compuesto, ya que éste incide en acciones terminadas en el pasado. Respecto a su estructura sintáctica, *la perífrasis <haber de + infinitivo>* tiene la gran ventaja de estar constituida por el verbo auxiliar **<haber>**, el cual, sabemos, es compatible consigo mismo, por lo que éste puede presentarse reiterado en la misma perífrasis: "*Ha de haber una solución*".

Y, por otra parte, *la perífrasis <haber que + infinitivo>*, no sólo es de mayor antigüedad que *la perífrasis <haber de + infinitivo>*, sino que se usa única y exclusivamente con valor de necesidad deóntica, obligación y

conveniencia *impersonal* o *general*: “¿Y habrá que esperar mucho?”, “Hay que buscar agua y provisiones”; donde el hablante no se dirige a alguien en particular sino a un público en general. Dado que es una *construcción impersonal*, el verbo auxiliar **<haber>** sólo puede ser conjugado en la tercera (3ª) persona de singular, pues posee un sujeto cero: “Hay que esforzarse más”; no es correcto, entonces, el uso del pronombre de primera persona del plural: * “*Todavía hay que esforzarnos*”, por lo que sí se desea hacer explícita la participación de quien habla en la acción, se debe cambiar la construcción y usar, en su lugar, la perífrasis personal, cuasi-sinónima: **<tener que + infinitivo>**: “*Tenemos que esforzarnos mucho más.*” (RAE, 2005).

Garachana (2017, p.48) plantea que la progresiva gramaticalización de la *construcción <haber + que + infinitivo>* la alejó del centro de la categoría y la convirtió en una estrategia retórica de la obligación *impersonal* más fuerte y directa, a menudo empleada para la desfocalización referencial del sujeto agente, por lo que sólo es combinable con infinitivos que seleccionan sujetos humanos dotados de intención o voluntad y controladores o beneficiarios de la acción, pues de lo contrario, formaría oraciones agramaticales e inadecuadas como: * “*Hay que llover*”. * “*Hay que ocurrir algo así*”. Esta perífrasis es más común e informal que la perífrasis *<haber de + infinitivo>* y equivale a un ‘deber impersonal’: **<se debe + infinitivo>**, **<se tiene que + infinitivo>**, pues se emplea para indicar que la acción es imprescindible o ineludible, y que, de no cumplirse, podría acarrear consecuencias negativas.

Y aunque esta función conativa-apelativa es la preponderante, en ocasiones puede alcanzar *matices exclamativos de reacción*: **por sorpresa**: “*¡Hay que ver lo que han subido los precios en el mercado!*” (“*¡Qué barbaridad lo que han subido los precios!*”); **por indignación**: “*¡Lo que hay que oír!*” (“*Es indignante tener que oír cosas así!*”); **por resignación**: “*¡En esta vida hay que sufrir tanto!*” (“*Así es la vida!*”); **por arrepentimiento** (con el infinitivo compuesto): “*Habría que haber informado a la plantilla antes*”; etc. La Norma Académica acepta el hecho de que ‘el verbo auxiliado’ de esta *perífrasis impersonal deóntica* sí pueda ser un ‘infinitivo compuesto’: **<“Hubo / habrá, había, habría + que + haber invertido (más dinero)”>**; excepto, cuando el auxiliar **<haber>** aparezca conjugado en tiempo presente de indicativo, pues produciría una oración agramatical: (*)“*Hay que haber invertido más dinero*”.

A continuación, en el Cuadro 6 relacionamos los datos presentados por Garachana (2017) y (Hernández Díaz, p.200) acerca de las frecuencias totales de las construcciones perifrásticas con el verbo auxiliar **<haber>** en el corpus GRADIA, donde se registraron 373 casos rastreados desde el siglo XIII **hasta el presente**; así:

Cuadro 6: Diacronía de las perífrasis en el corpus por millón de palabras

SIGLO	HABER +DE	HABER +A	HABER+Ø	HABER + QUE
XIII	113	13	8	19
XIV	117	28	19	20
XV	395	7	6	5
XVI	456	> 1	2	4
XVII	1169	0	4	18
XVIII	969	0	2	5
XIX	768	0	0	57
XX-XXI	94	0	0	51

Para culminar la revisión diacrónica de las perífrasis conformadas con el verbo **<haber>**, se estimó conveniente llevar a cabo una pesquisa en internet, en la que se pudiera evidenciar, al año 2023, no sólo la disponibilidad y/o reserva virtual de las perífrasis verbales *<haber de + infinitivo>* y *<haber que + infinitivo>*, sino también, el acatamiento (o no) de su uso canónico, que, según la Norma Académica, impide para *la perífrasis <haber de + infinitivo>*, su conjugación en ‘modo imperativo’ y en los llamados ‘tiempos compuestos’ de los modos ‘indicativo’ y ‘subjuntivo’; y para *la perífrasis <haber que + infinitivo>*, su conjugación en personas que no sean las terceras (3as) de los tiempos de los modos ‘indicativo’ y ‘subjuntivo’. Los hallazgos del sondeo realizado ‘en línea’ se exponen en el Cuadro 7: **<haber de + infinitivo>** y en el Cuadro 8: **<haber que + infinitivo>**

**Cuadro 7 : Disponibilidad y/o reserva virtual de *la perífrasis verbal*
<haber de + infinitivo> en internet al año 2023**

MODO INDICATIVO		
TIEMPO VERBAL	HABER DE + INFINITIVO	Presencia en el español contemporáneo
	Verbo auxiliar <haber> + Nexos <de > + Verbo auxiliado en infinitivo	
TIEMPOS SIMPLES		
Presente Presente	He de + infinitivo, has de ...	Ejemplo: Leonardo Padura: " He de decir lo que quiero de Cuba sin limitarme, los años pasan y las cosas no mejoran" (Vivanco, 7 de septiembre de 2022)
Pretérito Pretérito indefinido- Pretérito perfecto simple-Pretérito perfecto simple	Hube de + infinitivo, hubiste de ...	Ejemplo: ...Philipsen, quien hubo de observar en el vídeo de llegada una posible maniobra incorrecta que eliminó a Van Aert, superó en la recta al alemán Phil Bauhaus (Bahrain Victorious), al australiano Caleb Ewan (Lotto Dstny) y al neerlandés campeón de Europa Fabio Jakobsen (Soudal). Se metió en el esprint Mark Cavendish en busca del récord de 35 victorias, pero el "Expreso de Man" fue sexto. (Efe, 3 de julio de 2023).
Copretérito Pretérito imperfecto	Había de + infinitivo, habías de ...	Ejemplo: Habías de venir por esa puerta de pequeñez terrestre / como la luz de mano de la estrella, /como el silencio al simple respirar de la nievedonde buscan y reconocen ángeles y corderos. Habías de venir. Era la nieve/ el pañal, el sudario, el manto santo, / la vida que tú dabas a tu cuerpo, / a nosotros, sumidos en la nieve. (Rueda, 15 de enero de 2024).
Futuro Futuro imperfecto- Futuro-Futuro simple	Habré de + infinitivo, habrás de ...	Ejemplo: Habremos de reabrir . Cuando la pandemia haya pasado constataremos que no habremos vuelto a la normalidad. Como denuncia la oposición chilena: la normalidad misma era el problema. Cambiarán nuestros hábitos. (Salvador Coderch, 20 de marzo de 2020).
Pospretérito Potencial simple o imperfecto- Condicional- Condicional simple	Habría de + infinitivo, habrías de ...	Ejemplo: Le dije entonces que yo habría de numerar las caras de cada uno de ellos, pero no en forma convencional sino que habría de usar números naturales pero con dos particularidades... (Paenza, 7 de agosto de 2016)

TIEMPOS COMPUESTOS		
Antepresente Pretérito perfecto- Pretérito perfecto compuesto	He habido de + infinitivo, has habido de ...	Ejemplo: Eso me ha supuesto abandonar mucho lastre, romper muchos límites y corsés mentales y prácticos. Camino en el cual me <u>he habido de enfrentar</u> muchas veces a la novedad, a lo desconocido, poniendo a prueba mi confianza en la Vida y en las propias capacidades y recursos. Un camino en el que <u>he habido también de vivir</u> muchos duelos, despedirme de personas, lugares y seguridades ideológicas que amaba y valoraba. <u>He habido de aprender</u> a dejar venir y a dejar ir con un <u>sí</u> sin condiciones ni resistencias ni quejas. Voy descubriendo que ahí radica la libertad que siempre me ha inspirado y atraído desde el fondo del alma. Me resulta muy gratificante el llegar a este momento vital y constatar que esa libertad se va instalando en mi interior. (Eres cambio, 22 de febrero de 2024).
Antepretérito Pretérito anterior	Hube habido de + infinitivo, hubiste habido de ...	Ejemplo: Dijo que solicitó mediante instancia la devolución del dinero al fiscal titular interino de este Distrito Judicial, ya que el mismo está justificado y que fue incautado de forma irregular. Reveló que el dinero es parte de un préstamo mediante un pagaré notarial legalizado por el Notario Público Víctor Manuel Hamilton Feliz, para la reconstrucción de su vivienda. Esta acción ha provocado repudio y de espera que la Procuraduría pueda realizar una investigación de la denuncia para ver <u>si hubo habido de poder v establecer</u> responsabilidades. (Plata, 6 de agosto de 2020).
Antecopretérito Pretérito pluscuamperfecto	Había habido de + infinitivo, habías habido de ...	Ejemplo: Como que en ruta <u>habíamos habido de acampar</u> lo más cerca posible de la Peña. Santa de Enol y en donde nos proponíamos condimentar opípara cena y suculento. (Bayego Buil, Febrero de 1948).
Antefuturo Futuro perfecto	Habré habido de + infinitivo, habrás habido de ...	Ejemplo: Esta semana, se tienen que hacer las tres primeras sesiones prácticas dentro del circuito de prácticas a los cursos de primero, segundo y sexto. Y de aquí a dos semanas se completarán las tandas con los alumnos de tercero, cuarto y quinto. En total <u>habrán habido de enfrentarse</u> con la prueba de convivir con la circulación y su normativa. Por hacer el circuito, una vez cerrado el perímetro de la zona con tizas se dibujó en la tierra el recorrido, se colocaron conos para delimitar los carriles de circulación y se instalaron estratégicamente las señales correspondientes para indicar la organización del tránsito de vehículos y vianantes. (Consorti del barri de la Mina, 4 de junio de 2010)

Antepospretérito Potencial perfecto o compuesto- Condicional perfecto	Habría habido de + infinitivo, habrías habido de ...	Ejemplo: Pero, como escribió Pemán entonces, «las evidencias cobran fisonomía contorsionada de problema cuando son manejadas por políticos ¡que éstos si son problema!». La refundación soberanista e independentista de CDC, creada utilitariamente por Artur Mas y Jordi Pujol (a sus 80 años) ha enturbiado el agua clara que expuso Pemán. Mas y Pujol obran sin ninguna esperanza de éxito, para desviar la atención respecto a sus infinitos desastres de gestión concreta. Han optado por enturbiar lo que siempre habría habido de ser agua clara. (Quintà, 5 de abril de 2012).
--	---	---

MODO SUBJUNTIVO		
TIEMPO VERBAL	HABER DE + INFINITIVO	Presencia en el español contemporáneo
	Verbo auxiliar <haber> + Nexo <de > + Verbo auxiliado en infinitivo	
TIEMPOS SIMPLES		
Presente Presente	Haya de + infinitivo, hayas de ...	Ejemplo: En esta crítica no voy a valorar la comida, dado que no la hemos llegado a probar, sino el servicio durante los 5 minutos que estuvimos sentados. Tras hacer nuestra elección (3 entrantes y 3 bacalaos para 3 personas) ha venido el encargado (o dueño) con aires bastante chulos a decirnos que es que a su casa había que ir a comer la txuleta. Que nos teníamos que haber informado. Pues mire, en ningún lado pone que yo haya de consumir algo obligatoriamente. Ni en TripAdvisor, ni en Google, ni en su página (donde mire, me había metido y leído) ni en la puerta de su negocio (al igual que cuando no aceptan tarjetas la gente lo pone para no llevar a confusión). Dicho esto, nadie me puede obligar a consumir un plato que no deseo. (Tripadvisor, 30 de agosto de 2020).
(Co) Pretérito imperfecto	Hubiese de + infinitivo, hubieses de ...	Ejemplo: «Ciertamente no sería una táctica o una metodología que nosotros hubiéramos de usar y es algo que hubiéramos preferido que no ocurriera»; declaró Parnell a Radio Nueva Zelanda. «Pero ocurrió y ahora debemos lidiar con lo que tenemos al frente»; comentó. (Cn8, 14 de febrero de 2022).
Futuro imperfecto-Futuro simple	Hubiere de + infinitivo, hubieres de ...	Ejemplo: Si se admitiere el recurso en ambos efectos, el letrado de la Administración de Justicia remitirá los autos originales al tribunal que hubiere de conocer de la apelación, y emplazará a las partes para que se personen ante este en el término de quince días si el tribunal fuere el Supremo o diez días, si fuere el tribunal superior de justicia o la audiencia (art. 224 de la <u>LECrIm</u>). (Noticias Jurídicas, 18 de septiembre de 1882).

TIEMPOS COMPUESTOS		
Ante-presente Pretérito perfecto- Pretérito perfecto simple	Haya habido de + infinitivo, hayas habido de ...	Ejemplo: Los Conciertos de Navidad de la Universidad Autónoma de Barcelona se realizarán los días 16 y 17 de diciembre mediante un streaming en directo . Este año la situación sanitaria y las restricciones han hecho que una de las tradiciones anuales de la universidad se haya habido de adaptar a un nuevo formato y haya habido de ofrecer un espectáculo atípico. Las funciones del Coro, el Coro de Cámara y la Orquesta de la UAB se podrán visualizar en la página web de <u>Cultura en Viu</u> y en la de <u>UAB Campus Media</u> y serán retransmitidas desde la Sala Teatre UAB. (Universitat Autònoma de Barcelona (10 de diciembre de 2020).
Ante (co)pretérito Pretérito Pluscuamperfecto	Hubiese/ra habido de + infinitivo, hubieses/ras de ...	Ejemplo: Y me pregunto: ¿por qué se quiere romper una cadena de suministro equilibrada, eficiente, basada en la confianza entre los que la llevamos a la práctica?. Una confianza que nunca se ha roto, pero de no derogarse el Reglamento Consortia caerá en saco roto. El gran perdedor, las alzas de precios que ya se están produciendo (ligadas a la paulatina desaparición de la competencia), y el consumidor. Por favor, hagamos un reset y volvamos al punto de inicio, que nunca hubiéramos habido de forzar . (Ticó, 15 de noviembre de 2022).
		nunca hubiéramos habido de forzar . (Ticó, 15 de noviembre de 2022).
Antefuturo Futuro perfecto	Hubiere habido + infinitivo, hubiere habido de ...	Ejemplo: ¿qué necesidad hubiere habido de aumentar los bienes ...? (Legislatura XV, año I del 12 de noviembre de 1991).

MODO IMPERATIVO					
TIEMPO VERBAL	VERBO AUXILIAR <HABER> EN SEGUNDA PERSONA DEL SINGULAR	NEXO <QUE>	VERBO AUXILIADO EN INFINITIVO COMPUESTO	EJEMPLO	MODALIDAD
Presente (futuro) -Presente	¡habe/he tú! ¡haya usted! ¡			No aplica	

Cuadro 8: Disponibilidad y/o reserva virtual de *la perífrasis verbal <haber que + infinitivo>* en la internet, al año 2023

MODO INDICATIVO		
TIEMPO VERBAL	HABER QUE + INFINITIVO	Presencia en el español contemporáneo
	Verbo auxiliar <haber> (sólo en tercera persona del singular) + Nexo <que> + Verbo auxiliado en infinitivo	
TIEMPOS SIMPLES		
<p>Presente Presente</p>	<p>Ha (hay) que + infinitivo</p>	<p>Ejemplo: [Letra de "Lo Que Hay Que Hacer"]</p> <p>[Verso 1: Anna] Las tinieblas van Creciendo ya Son dolor Son agobio Nada son En el final te atrapa La oscuridad La saludo Me entrego a su opresión</p> <p>[Verso 2: Anna] Yo siempre te seguí Fui tras de ti Pero ya no te puedo Hallar más Es grave, este gran pesar Sin fuerza estoy Pero hay una voz Que me habla a mí</p> <p>[Verso 3: Anna]</p>

		<p>Nada hay que esperar Más confiar y andar Y hacer lo que hay que hacer ¿Otra vez el sol podrá salir? Ya no sé, hay temor e inquietud Y como me oriento sin verte a ti, si la estrella guía fuiste tu Cómo alzar me y confiar Si no eres tú a quien salvar Haz hoy lo que hay que hacer Todo es empezar Esto es lo correcto hoy Lo que hay que hacer. (Genius, 22 de noviembre de 2019).</p>
<p>Pretérito Pretérito indefinido- Pretérito perfecto simple- Pretérito perfecto simple</p>	<p>Hubo que + infinitivo</p>	<p>Ejemplo: Aunque el tratado EDC fue firmado (mayo de 1952), este proyecto nunca llegó a entrar en vigor. Los partidarios de <u>De Gaulle</u> en Francia lo rechazaron a causa de que este amenazaba la soberanía nacional, y cuando la <u>Asamblea Nacional francesa</u> rehusó ratificarlo (agosto de 1954), el tratado murió. Paradójicamente, los franceses habían matado una idea originalmente propuesta por ellos. Entonces hubo que buscar otros medios para permitir el rearme de Alemania Occidental. (Alemania Occidental, 16 de febrero de 2024).</p>
<p>Copretérito Pretérito imperfecto</p>	<p>Había que + infinitivo</p>	<p>Ejemplo: “Ilustres profesores le rogaron que como castellano que era luchara porque Castilla dejara de pasar hambre y necesidades. Esa era la guerra que</p>

		había que ganar , no las de Flandes o las del Turco." (Olivares, 2015)
Pospretérito Potencial simple o imperfecto- Condicional- Condicional simple	Habría que + infinitivo	Ejemplo: Habría que decir algo sobre las palabras es una obra que destaca por su ritmo, su lirismo contemporáneo y su ironía ante la realidad. (Lee Penagos, 2021).
Futuro Futuro imperfecto- Futuro-Futuro simple	Habrá que + infinitivo	Ejemplo: Ante los horrores del mundo y de Colombia me pregunto a la manera de Bertolt Brecht : ¿habrá que cantar en los tiempos difíciles? Y me respondo que sí por razones de mi actividad artística, dijera que lo mío no es el interés por el acontecer nacional, no sólo le estaría volteando la espalda a Colombia, sino desconociendo mis más profundos sentimientos. (Senn, 2003, p.27).
TIEMPOS COMPUESTOS		
Antepresente Pretérito perfecto- Pretérito perfecto compuesto	Ha habido que + infinitivo	Ejemplo: Ángel Expósito: "En pleno siglo XXI ha habido que reivindicar la libertad ante el intento de escrache" (Cope, 24 de enero de 2023)
Antepretérito Pretérito anterior	Hubo habido que + infinitivo	Ejemplo: La caída de dos pinos , debido a las fuertes ráfagas de viento imperantes este martes en Monzón , ha obligado al ayuntamiento este martes a adoptar la medida preventiva de cerrar el parque de la Azucarera y el Espacio Joven , que se encuentra en este emplazamiento. Los

		<p>pinos se precipitaron en el acceso a la parte superior del recinto, que es donde se ubica el Espacio Joven.</p> <p>Afortunadamente, <u>no hubo habido que lamentar</u> daños personales. (Pano y Macías, 7 de marzo 2017).</p>
<p>Ante- copretérito</p> <p>Pretérito pluscuam- perfecto</p>	Había habido que + infinitivo	<p>Ejemplo: La Comisión observó que los gastos habían sobrepasado el presupuesto original de 204.000 dólares EE.UU., propuesto por la Comisión; esto era debido a que <u>había habido que pagar</u> una prima al personal de las Naciones Unidas y que, respecto al personal del programa de Normas Alimentarias, dicha prima se había elevado a 11.000 dólares, y a un aumento del presupuesto de 20.000 dólares, recomendado por el 13° período de sesiones de la Conferencia de la FAO. (Fao, 1 de marzo de 1968).</p>
<p>Ante- pospretérito</p> <p>Potencial perfecto o compuesto- Condicional perfecto</p>	Habría habido que + infinitivo	<p>Ejemplo: SI NO HUBIERA EXISTIDO, <u>habría habido que inventarlo</u> —y él feliz, porque dedicó su vida, si es que tuvo una vida, a este tipo de inventos. (Caparrós, 30 de noviembre de 2019).</p>
<p>Antefuturo</p> <p>Futuro perfecto</p>	Habría habido que + infinitivo	<p>Ejemplo: La perspectiva peculiar trazada por la vida y el pensar de Nietzsche pretenden ser irrepetibles, y son por su propia naturaleza excepcionales. La conversión en estrella de ese sol nuevo que ha presentado</p>

		<p>Zaratustra en su segunda venida y han podido anunciar sus animales, transita por la escuela de las negaciones. De ellas se puede aprender en qué dirección fue disparada la flecha dionisiaca, que es, justamente, la que no espera hacer jamás un blanco. En este sentido, el reverso necesario del pensamiento de la afirmación plena es el vacío formidable del nihilismo. Nietzsche tiene una única recomendación que hacer a propósito de la superación de la nada: consumarla con el pensamiento, o sea, con la propia vida. Y experimentada, Pensada exhaustivamente, se está ya al otro lado de ella, y allí se vive como una figura nueva de lo divino. <u>Habrá habido que esperar</u> dos mil años para que surjan dioses nuevos ; pero la espera condujo al fin a su aparición. (García Baró-López, 1997).</p>
--	--	--

MODO SUBJUNTIVO		
TIEMPO VERBAL	HABER QUE + INFINITIVO	Presencia en el español contemporáneo
	Verbo auxiliar <haber> (sólo en tercera persona del singular) + Nexo <que> + Verbo auxiliado en infinitivo	
TIEMPOS SIMPLES		
Presente Presente	Haya que + infinitivo	Ejemplo: El sumo pontífice prevé viajar a Kiev como una de las opciones posibles de diálogo para intervenir en la relación entre Rusia y Ucrania. "Estoy dispuesto a hacer todo <u>lo que haya que hacer</u> ", remarcó la autoridad del Vaticano. (La Folk, 3 de abril de 2022).
(Co) Pretérito Pretérito imperfecto	hubiese/ra que + infinitivo	Ejemplo: La actuación incluye arreglo de pluviales, abastecimiento de agua, puntos de luz y también alguna zona verde para mejorar estéticamente el lugar. El alcalde de Ribadumia añadió en este sentido que "presentamos el proyecto a los vecinos para que lo estudien y vean cosas que se pueden mejorar por <u>si hubiese que modificar</u> algo. Queremos llevarlo a cabo cuanto antes, pero con el visto bueno del mayor número posible de personas". (Doval, 29 de agosto de 2018).

<p>Futuro Futuro imperfecto -Futuro- Futuro simple</p>	<p>Hubiere que + infinitivo</p>	<p>Ejemplo: En los procesos relativos a hechos derivados del uso y circulación de vehículos de motor el Juez o Tribunal podrá autorizar, previa audiencia del Fiscal, a los imputados que no estén en situación de prisión preventiva y que tuvieran su domicilio o residencia habitual en el extranjero, para ausentarse del territorio español. Para ello será indispensable que dejen suficientemente garantizadas las responsabilidades pecuniarias de todo orden derivadas del hecho punible, designen persona con domicilio fijo en España que reciba las notificaciones, citaciones y emplazamientos <u>que hubiere que hacerles</u>, con la prevención contenida en el artículo 775 en cuanto a la posibilidad de celebrar el juicio en su ausencia, y que presten caución no personal, cuando no esté ya acordada fianza de la misma clase, para garantizar la libertad provisional y su presentación en la fecha o plazo que se les señale. Igual atribución y con las mismas condiciones corresponderá al Juez o Tribunal que haya de conocer de la causa. Si el imputado no compareciese, se adjudicará al Estado el importe de la caución y se le declarará en rebeldía, observándose lo dispuesto en el artículo 843 LECr, salvo que se cumplan los requisitos legales para celebrar el juicio en su ausencia. (Ley 38 del 24 de octubre de 2002).</p>

TIEMPOS COMPUESTOS		
<p>Ante-presente Pretérito perfecto Pretérito perfecto simple</p>	<p>haya habido que + infinitivo</p>	<p>Ejemplo: «Es lamentable que <u>haya habido que esperar</u> a julio para ver publicada la orden que ya llegaba tarde en diciembre» (Aguilar, 11 de julio de 2023).</p>
<p>Ante(co)-pretérito Pretérito Pluscuam perfecto</p>	<p>hubiese/ra habido que + infinitivo</p>	<p>Ejemplo: “Quizás si <u>hubiese habido que tomar</u> más riesgos me la hubiese jugado, pero yendo solo tercero, no tenía mucho sentido”, afirmó el piloto y continua: “una pista rara, porque ha tardado mucho en secarse incluso al final después de tantas vueltas seguía habiendo tramos mojados, así que era fácil cometer errores y lo bueno es que no se han cometido” ha finalizado <u>Carlos Sainz</u>, en resumen del que ha sido su primer podio en las calles de Singapur, en unas condiciones verdaderamente desafiantes. (Canal GPS Singapur, 17 de septiembre de 2023).</p>
<p>Ante-futuro Futuro perfecto</p>	<p>hubiere habido que + infinitivo</p>	<p>Ejemplo: Nada <u>hubiere habido que temer</u> desde este momento si no fuese por la certeza de que viniese alguna concentracin de los pueblos cercanos, como as sucedi. (Tusel, 1936).</p>

MODO IMPERATIVO					
TIEMPO VERBAL	VERBO AUXILIAR <HABER> EN SEGUNDA PERSONA DEL SINGULAR	NEXO <QUE>	VERBO AUXILIADO EN INFINITIVO COMPUERTO	EJEMPLO	MODALIDAD
Presente (futuro) -Presente	¡habe/h e tû! ¡haya usted! i			No aplica	

Tal y como puede apreciarse, la perífrasis verbal *<haber de + infinitivo>* posee los mismos valores fundamentales que le atribuye la Norma Académica: modal obligatorio/necesario y temporal de futuro, y no siempre es nítida la frontera entre ambos, pues pueden darse simultáneamente en algunos contextos. Algunos de los ejemplos relacionados pertenecen a registros escritos legales y formales y a usos ofrecidos por personas de edad avanzada, hecho que le otorga a esta perífrasis verbal un dejo arcaizante. Por lo demás, podría intentarse dos (2) conclusiones provisionales: la primera, que, en su uso como perífrasis obligativa, puede alternar con las perífrasis *<deber + infinitivo>* y *<tener que + infinitivo>*; y la segunda, que en su uso como perífrasis de futuridad, puede alternar con la perífrasis *<ir a + infinitivo>*.

CAPÍTULO II

PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS HALLAZGOS

En este capítulo, se dedica la primera parte, a presentar ‘ejemplos prototípicos’, de cada uno de los tres (3) significados básicos de esta variable semántica: obligación, necesidad, futuridad, pues con ello se facilita, tanto el reconocimiento de los numerosos ‘**matices de significación**’ que poseen las dos (2) perífrasis verbales analizadas, como su agrupación en diversos ‘**Campos Semánticos**’, e.d. como un grupo de palabras (las perífrasis verbales objeto de estudio) pertenecientes a una misma categoría gramatical (perífrasis verbales de infinitivo, modales), que están relacionadas entre sí por su significado.

El segundo capítulo está propuesto como un ‘**Campo Asociativo**’ que relaciona *las perífrasis verbales compuestas con el verbo <haber>* con una serie de ‘actos habla’, mayormente ‘directivos’, con los que comparte valencias significativas (Ridao, 2020).

El tercer capítulo, está dedicado a descubrir, describir y analizar el papel ejercido por ciertos factores lingüísticos provenientes de la morfología, la sintaxis, la semántica y la pragmática en la construcción del significado y del sentido de las perífrasis modales examinadas (Bogard, 2021); para ello, se expondrán también algunos ‘ejemplos fronterizos significativos para la enseñanza/aprendizaje significativa (o) de las perífrasis objeto de estudio para el establecimiento de posteriores líneas investigativas en el área.

No sobra advertir que, en cada parte, es posible encontrar algunos comentarios acerca de la tendencia estadística de los datos y de los hallazgos

obtenidos, ello con el fin de dimensionar la importancia de los resultados, bien sea para el nivel de lengua implicado o para su enseñanza práctica.

PRIMERA PARTE

2.1. RESPECTO A LOS SIGNIFICADOS BÁSICOS PREDOMINANTES DE LAS PERÍFRASIS MODALES FORMADAS CON EL VERBO <HABER>: OBLIGACIÓN, NECESIDAD Y FUTURIDAD

Esta primera parte del Capítulo 2 refleja el ejercicio realizado para demostrar la existencia de un tipo de '**Campo semántico de tipo lineal**', en el que los tres (3) significados básicos de las mencionadas perífrasis: el significado de obligación, el significado de necesidad y el significado de futuridad, forman parte de una serie o *continuum cognitivo* (Botana, 2022) provechoso para la enseñanza en L1 y ELE.

Ahora bien, para poder ligar los tres significados básicos atribuidos a *las perífrasis verbales <haber de + infinitivo> y <haber que + infinitivo>* debemos recordar que éstas surgieron como respuesta a la carencia, en la lengua romance española, de los llamados '**participios de futuro latinos**'; con éstas se procuró expresar la obligatoriedad, la necesidad y la inminencia de una acción concebida como un 'destino' que debía ser cumplido a futuro.

Sobre la idea de '**Destino**' (García Calderón, 2023) afirma que existen dos versiones cardinales: una sostiene su existencia, la otra la niega; pero ambos puntos de vista encierran un fuerte grado de credibilidad. A la primera se le conoce con el nombre de '**Determinismo**', y plantea que el obligatorio cumplimiento de ciertos acontecimientos está motivado por la contemplación de fenómenos externos al ser humano, y que, por tanto, todo ocurre según un plan que predestina lo que ha de suceder; a su vez, dicho 'plan' está regido por causas o fuerzas de orden divino, sobrenatural o cósmico, por lo que el humano no tiene poder alguno para evitarlo. Sus designios serán cumplidos sin excepciones y de manera ineludible, así que no queda más que aceptar su inevitabilidad. En este sentido, el destino se va descubriendo a medida que se vive. Ahora bien, 'el azar', la buena o mala fortuna ante los eventos cotidianos es un asunto del que no se tiene control posible. Vemos en los siguientes ejemplos como se advierte

claramente el sentido prospectivo e inevitable (deóntico) de la acción que indica *la perífrasis <haber de + infinitivo>*:

(1) Luc 1: “34 *María respondió al ángel: «¿Cómo será esto, puesto que no conozco varón?»*»35 *El ángel le respondió: «El Espíritu Santo vendrá sobre ti y el poder del Altísimo te cubrirá con su sombra; por eso el que **ha de nacer** será santo y será llamado Hijo de Dios”.* (Biblia del Pueblo de Dios, 1993).

Obsérvese que la idea de ‘destino’ se asume como ‘inevitable’, como aquello que va a ocurrir forzosamente y a lo cual se le confiere un cien por ciento de certeza objetiva...como cuando se piensa sobre la inevitabilidad de ‘la muerte’, para la cual se asume que *‘no existe una acción realista para evitarla, pues va a ocurrir sin excepción alguna’*.

A la segunda versión se le conoce como ‘**Libre Arbitrio**’, y plantea que todo consiste en un ‘*sistema de causa y efecto*’, donde los eventos son la consecuencia lógica de sucesos previos, y que, por lo tanto, el humano sí puede tomar decisiones, sí puede elegir qué hacer, independientemente de disposiciones previas. En este sentido, el ser humano está en libertad de crear su propio destino a partir de sus arbitrios personales, de tal suerte que su vida es y será producto de la Razón de Causa y Efecto; tal y como puede apreciarse en el siguiente ejemplo, donde la acción se asume como una obligación autoimpuesta:

(2) Mar 10: “17 *Se ponía ya en camino cuando uno corrió a su encuentro y arrodillándose ante él, le preguntó: «Maestro bueno, ¿qué **he de hacer** para tener en herencia vida eterna?»*” (Biblia del Pueblo de Dios, 1993).

Nótese que ambas versiones relativas a la idea de ‘Destino’ (Determinismo y Libre Arbitrio) expresadas por *la perífrasis verbal <haber de + infinitivo>*, están orientadas hacia el futuro de forma muy manifiesta.

A continuación, se desplegarán, secuencialmente, los tres (3) significados básicos atribuidos a *las perífrasis verbales <haber de + infinitivo>*

y <haber que + infinitivo>: **obligatoriedad, necesidad y futuridad**, de tal forma que se pueda apreciar el grado de vinculación de éstos con *las diferentes concepciones de la idea de ‘destino’* que las guía.

2.1.1. El significado de obligatoriedad

La etimología del término ‘**Obligación**’ se desprende del latín “*obligatio*”, y dentro de sus componentes léxicos se halla la raíz del verbo “*ligare*” (*atar*); de allí que signifique: “*acción y efecto de cumplir algo prometido o debido*”. En verdad, las obligaciones se refieren a la ‘atadura’ que tiene una persona o un grupo de personas de cumplir deberes, responsabilidades, compromisos, requerimientos, tareas, etc., de manera indistinta, sin falta, y sin excepción, sobre todo, para preservar el orden y la coherencia en la sociedad a la que pertenece, y para evitarse posibles castigos, sanciones o consecuencias legales. Según sea el papel asumido por el sujeto (s), las obligaciones pueden de dos (2) tipos: pasivas o activas:

Las obligaciones pasivas se relacionan con la idea determinística de destino, según la cual la obligación es trascendental al sujeto, es decir, impuesta al ser humano.

Las obligaciones activas, por el contrario, se relacionan con el libre arbitrio y con la opción de elección, a voluntad, que tiene el sujeto de autoimponerse un ‘deber’.

En cierto sentido, estos dos (2) tipos pueden considerarse como obligaciones impuestas propiamente dichas, tan solo que, en la pasiva, la obligación le viene imputada desde el exterior, y a la activa, le surge motivada desde su voluntad. A este respecto, se pueden observar ambos matices de significación en el uso de *la perífrasis <haber de + infinitivo>*, en el Corpus revisado. Veamos:

2.1.1.1. Con matiz de obligación colectiva o social: *la perífrasis <haber de + infinitivo>* adquiere este tono cuando se refiere a las responsabilidades que las personas consideran necesarias y apropiadas para garantizar el bienestar común, el desarrollo comunitario, o la convivencia armónica en la sociedad en la que viven. El carácter formal de la perífrasis conecta el respeto y el cumplimiento

de las conductas, normas y leyes que predominan en su cultura y época, mismas que se imponen al colectivo (4), o que él mismo se impone (5):

(3) *Luc 12: “Cuando os trajeren a las sinagogas, y ante los magistrados y las autoridades, no os preocupéis por cómo 12 o qué **habréis de responder**, o qué **habréis de decir**; porque el Espíritu Santo os enseñará en la misma hora lo que debáis 13 decir.”* (Reina Valera, 1960).

(4) *Luc 22: “Entonces ellos comenzaron a discutir entre sí, quién de 23 ellos sería el que **había de hacer** esto.”* (Reina Valera, 1960).

Adviértase que el cumplimiento del deber expresado por la perífrasis verbal implica acciones futuras; la observancia del deber se deriva, en ambos casos, de una imposición colectiva o social a la que los individuos están obligados.

2.1.1.2. Con matiz de obligación personal: la perífrasis <haber de + infinitivo> adquiere este tono cuando se refiere al deber, al compromiso o a la responsabilidad específica que una persona asume en su vida cotidiana, de manera voluntaria, por elección /decisión propia, como resultado de sus propios valores, creencias y convicciones, y de conformidad a sus expectativas personales, sociales y culturales. De allí la connotación del ‘deber ser’, del ‘deber hacerlo’ que implica el uso de la perífrasis, la cual señala el compromiso adquirido por obligación personal, el cual es esencialmente ‘deóntico’, y constriñe al sujeto a realizar acciones porque las considera ética y moralmente correctas, apropiadas y ajustadas a su sistema de creencias:

(5) *Mat 20: “22 Entonces Jesús respondiendo, dijo: No sabéis lo que pedís. ¿Podéis beber del vaso que yo **he de beber**, y ser bautizados con el bautismo con que yo soy bautizado?”* (Reina Valera, 1960).

Como se observa, el individuo se compromete a la realización de algo, porque hay causas insoslayables que le impulsan o motivan a ello, a tal punto que el empleo de *la perífrasis <haber de + infinitivo>* transmite tanta convicción que la expresión bien podría ser considerada como un ‘reto’; ciertamente, el uso de un lenguaje directo y explícito intensifican tal valor:

(6) *J 19: “Entonces dijo a los ju- 15 días: ¡He aquí vuestro Rey! Pero ellos gritaron: ¡Fuera, fuera, crucifícale! Pilatos les dijo: ¿A vuestro Rey he de crucificar?”* (Reina Valera, 1960).

2.1.1.3. Con matiz de obligación impersonal o general: en la revisión del empleo de *las perífrasis modales compuestas con el verbo <haber>*, se advirtió un empleo, el que se usa para referirse a una obligación general, en la que no se enfatizaba ni el colectivo ni el sujeto de la obligación, sino el cumplimiento de la acción misma. De esta manera, logra hacer referencia a un ‘deber’ o a una ‘responsabilidad’ considerada como universal o colectiva, la cual se destina sin distinción de individuos específicos.

Tal obligación general es establecida específicamente con el uso de *la perífrasis verbal <haber que + infinitivo>*, la cual posee, de por sí, un significado original de obligación deóntica y conveniencia general, el cual se establece en función de un *agente impersonal o indeterminado (sujeto cero)*, lo que no sólo marca una ‘distancia comunicativa’, sino que incrementa el carácter forzoso de la acción:

(7) *Luc. 12: “42 Pero, ¡ay de vosotros, los fariseos, que pagáis el diezmo de la menta, de la ruda y de toda hortaliza, y dejáis a un lado la justicia y el amor a Dios! Esto es lo que había que practicar aunque sin omitir aquello.⁴³ ¡Ay de vosotros, los fariseos, que amáis el primer asiento en las sinagogas y que se os salude en las plazas!”* (Biblia del Pueblo de Dios, 1993).

Tal y como se puede apreciar en el ejemplo (7), el verbo auxiliar aparece conjugado de *forma impersonal*: en tercera persona del singular, en el tiempo copretérito (pretérito imperfecto) del indicativo, pero se constituye en un tipo de **'imperativo atenuado'**, en el que no sólo se diluye la responsabilidad del sujeto agente, sino que la obligatoriedad de la acción se presenta de manera cortés. No obstante, el uso de *la perífrasis <haber que + infinitivo>* enfatiza el empeño y esfuerzo en la ejecución y la inevitabilidad de la acción en la situación objetiva expresada; de allí que exprese una obligación o una necesidad de manera más contundente, debido a que su incumplimiento podría acarrear consecuencias negativas.

2.1.2. *El significado de necesidad*

Muy cercano al *valor impersonal con sujetos cero de la perífrasis < haber que + infinitivo>*, está el uso de la perífrasis *< haber de + infinitivo>* como necesidad rigurosa, es decir como una obligación necesaria e inevitable. La etimología misma del término 'necesidad' entraña, desde su valor original, el significado de imprescindible; ciertamente, en el latín "*necessitas*" y "*necesse*" significaba 'inevitable', donde el prefijo 'ne-' de "*necesse*" significa "no" y el verbo "*cedere*", también de "*necesse*", significa 'parar'; lo que conjuntamente significa "*no parar*", es decir, algo a lo cual se dirige el individuo sin parar o sin detenerse hasta alcanzarlo. Se distinguieron dos (2) maneras de expresar este tipo de significado:

2.1.2.1. *Con matiz de necesidad rigurosa, propiamente dicha:*

ahora bien, lo que es necesario de manera inevitable también es entendido como una condición "*sine qua non*", esto es, como una acción que se constituye en un requisito esencial, necesario y obligatorio para lograr un objetivo o cumplir un propósito en el futuro.

(8) *Mat 13: "1 Aquel día, salió Jesús de casa y se sentó a orillas del mar. 2 Y se reunió tanta gente junto a él, que **hubo de subir** a sentarse en una barca, y toda la gente quedaba en la ribera."*
(Reina Valera, 1960).

En este ejemplo, el uso de *la perífrasis* < *haber de + infinitivo* > hace énfasis en lo que se considera esencial o muy importante; por ello se revela aquí cierto parecido con el uso *impersonal* de la perífrasis < *haber que + infinitivo*>, en el sentido de que, con ella, el emisor resalta la necesidad imperiosa de que la acción (expresada en pasado) se haya ejecutado o que se hubiera llevado a cabo de manera irremediable...a manera de necesidad forzosa: “No tuvo más remedio que subir a sentarse en una banca”.

2.1.2.2. Con matiz de urgencia: *la perífrasis* <*haber de + infinitivo*> puede denotar un nivel más alto de la necesidad y presentarla como una situación ‘urgente’, la cual requiere de una respuesta rápida y oportuna para evitar problemas mayores o consecuencias negativas.

(9) *Luc 22: “7 Llegó el día de los Azimos, en el que se **había de sacrificar** el cordero de Pascua; 8 y envió a Pedro y a Juan, diciendo: «Id y preparadnos la Pascua para que la comamos.»”* (Biblia del Pueblo de Dios, 1993).

Las necesidades urgentes encierran la importancia crítica de priorizar acciones obligadas y oportunas, las cuales deben ejecutarse en un tiempo restringido; en el ejemplo (9) se advierte su uso en compañía de *imperativos afirmativos*.

2.1.3. el significado de futuridad

La etimología de ‘futuro’, se remonta del latín “*futūrus*” (participio activo futuro irregular del verbo “*ese*” (**ser**) al protoindoeuropeo “**bhū-*”, “**b^hew-*”, o sea: “*existir*”, “*llegar a ser*”. El futuro se refiere entonces a aquello que sucederá o está por venir, de allí que se hable de ‘porvenir’, o ‘lo venidero’, e.d., lo que está en un tiempo posterior (impreciso).

A nivel gramatical, se habla propiamente de ‘**futuro morfológico**’ cuando se trata de las conjugaciones que concuerdan con el paradigma verbal del **tiempo simple, (cantaré)**, éste hace referencia a lo que aún no ha sucedido, pero se da por ‘real’, pues al ser una indicación absoluta o categórica,

propone una realidad postulada, teorizada, calculada sobre eventos futuros altamente probables (con proyección futura continua), independientemente de la incertidumbre que le atañe; no es extraño entonces que se le asocie con valores de inevitabilidad, predicción, intención, suposición, posibilidad, etc. El aspecto que se le vincula es, necesariamente, imperfectivo, no en vano se le conoce en la nomenclatura de los tiempos verbales del español como ‘futuro imperfecto o simple’. Históricamente, hemos ya anotado que la forma actual de este tiempo verbal surgió del latín **<cantare habeo>** y que de allí se constituyó en una perífrasis verbal compuesta por **<el infinitivo y la forma conjugada del verbo haber>**:

<cantar he>, la que, finalmente se condensaría en la forma sintética vigente: *cantaré*. Actualmente, suele ser reemplazado por el presente de indicativo (con valor de futuro) o por la perífrasis de proyección futura cuasi-sinónima: **<ir a + infinitivo>**: “*Voy a cantar*” (Roca Pons, 1958, p. 72).

Por su parte, el tiempo denominado ‘**futuro compuesto**’ (**habré cantado**) enfoca la acción en sí misma y en su consumación previa a otro tiempo posterior; es por ello que puede usarse: tanto para expresar una acción futura que estará completada en un momento específico del futuro, como para expresar suposición, probabilidad o conjetura sobre acciones pasadas completadas del momento en que se habla. Este tiempo no se presenta de forma sintética, sino analítica, como una perífrasis verbal de participio compuesta por el **<verbo auxiliar haber + el participio del verbo auxiliado>**: “*he cantado*”; tal perífrasis se gramaticalizó completamente y dio origen a los diversos tiempos compuestos, usados para señalar el aspecto perfectivo de las acciones verbales en la naciente lengua romance española.

En cambio, se habla de ‘**futuridad**’ cuando se hace referencia al futuro sin emplear los tiempos establecidos en el paradigma para tal fin; e.d., cuando se recurre a otras formas verbales, fórmulas perifrásticas o categorías gramaticales, como los adverbios de tiempo, que comporten la noción de futuro. Entre esta gama se encuentra la perífrasis verbal prospectiva cuasi-sinónima: **<ir a + infinitivo>**: “*Voy a cantar*”, también conocida con el nombre de: **futuro perifrástico**, el cual no hace una referencia absoluta al futuro, sino una indicación relativa, pues no se remite al momento del habla, sino al instante en que ocurre otro suceso del enunciado (Pitloun, 2004). Se ha argumentado que

otras perífrasis verbales también conllevan la idea de futuro, entre ellas, nuestra *perífrasis* <haber de + infinitivo>, que como hemos visto, está impregnada de futuridad a causa de la filiación original del verbo <haber> con el verbo <ser> en su calidad intransitiva de ‘existencia’.

A continuación, resaltamos cinco (5) matices especiales que, en el sentido de ‘**cumplimiento de acciones futuras**’, admite la *perífrasis* <haber de + infinitivo>:

2.1.3.1. Con matiz de predicción /profecía: el término ‘predicción’ proviene del latín “*praedictio*” y significa “*acción y efecto de decir algo antes de que ocurra*”; se trata de una afirmación acerca de un evento futuro, que se basa en la observación, el análisis de datos disponible en un momento, u otras fuentes de evidencia.

(10) J 8: “*Pero vosotros no le conocéis; mas yo le conozco, y si dijere que no le conozco, sería mentiroso como vosotros; pero 56 le conozco, y guardo su palabra. Abraham vuestro padre se 57 gozó de que había de ver mi día; y lo vio, y se gozó.*” (Reina Valera, 1960).

Recordemos que las predicciones parten del hecho de que el futuro es inherentemente impredecible, por lo que consideran cierto grado de incertidumbre; ‘las profecías’, en cambio, están cargadas de fe. En el Corpus revisado, las predicciones adquieren un valor de ‘profecía’, pues se constituyen en una declaración, a menudo hecha por un líder religioso, un profeta, quien, gracias a un don divino o sobrenatural, conoce situaciones futuras importantes:

(11) Mar 1: “*1 Comienzo del Evangelio de Jesucristo, Hijo de Dios. 2 Conforme está escrito en Isaías el profeta: = Mira, envío mi mensajero delante de ti, el que ha de preparar tu camino. = (Biblia del Pueblo de Dios, 1993).*

(12) J 11: “Esto no lo dijo por sí mismo, sino que como era el sumo sacerdote aquel año, profetizó que Jesús **había de morir** 52 por la nación; y no solamente por la nación, sino también para congregar en uno a los hijos de Dios que estaban dispersos.” (Reina Valera, 1960).

Repárese que la perífrasis verbal compuesta con <haber de + infinitivo> perteneciente al ejemplo (11) puede ser perfectamente sustituida por el tiempo futuro simple: “el que preparará tu destino”; mientras que la perífrasis verbal compuesta con <haber de + infinitivo> presente en el ejemplo (12) lo puede ser por la perífrasis prospectiva cuasi-sinónima: <**ir a + infinitivo**>: “profetizó que Jesús **iba a morir** por la nación”.

2.1.3.2. Con matiz de intención: la perífrasis verbal <haber de + infinitivo> puede expresar un matiz de voluntad o propósito de realizar una acción específica o de lograr un resultado determinado en el futuro:

(13) Mar 14: “El Maestro dice: ¿Dónde está el aposento donde **he de comer** la pascua con mis discípulos?” (Reina Valera, 1960).

El carácter de intención entraña compromisos, motivaciones, deseos, necesidades, objetivos, planes previstos para el futuro, etc., por ello puede decirse que es uno de los matices o sentidos más semánticamente cargados que puede asumir la perífrasis verbal <haber de + infinitivo>; baste con hacer su sustitución, en el ejemplo (13), por:

El futuro simple: “comeré”,

La perífrasis modal obligativa cuasi-sinónima: <deber + infinitivo>: “deberé comer”,

La perífrasis modal obligativa cuasi-sinónima: <tener que + infinitivo>: “tendré que comer”,

La perífrasis modal de posibilidad cuasi-sinónima: <poder + infinitivo>: “podré comer”,

La perífrasis prospectiva cuasi-sinónima: <ir a + infinitivo>: “voy a comer”.

2.1.3.3. Con matiz de suposición: la perífrasis verbal <haber de + infinitivo> puede expresar un *matiz de suposición*, cuando se usa para afirmar una creencia, la cual se asume no sólo como cierta que haya una certeza probada, sino valedera a futuro:

(14) Luc. 22. “Entonces Jesús le dijo: Judas, ¿con un beso entregas 49 al Hijo del Hombre? Viendo los que estaban con él lo que 50 había de acontecer, le dijeron: Señor, ¿heriremos a espada?” (Reina Valera, 1960).

De nuevo podemos evidenciar el carácter de futuridad de nuestra perífrasis al llevar a cabo su sustitución, en el ejemplo (14) por la perífrasis prospectiva cuasi-sinónima: <ir a + infinitivo>: “va a acontecer.”

2.1.3.4. Con matiz de condición: una condición es un requisito que debe cumplirse o estar presente para que se logre el resultado de una acción, evento o proceso particular; así, la condición constituye una obligación de *causa*, para que se dé un *efecto*; pero su presencia tan solo indica que la situación referida es hipotética, posible o probable. En el siguiente ejemplo (15), el sentido de condicionalidad o potencialidad de la perífrasis verbal <haber de + infinitivo> es logrado no sólo por la estructura gramatical condicional: <Si X, entonces Y>, sino, también, por el uso del tiempo pospretérito en la conjugación del verbo auxiliar, pues introduce la ‘**prótasis**’ o causa de la condición planteada.

(15) Mat 24: “Dos mujeres estarán moliendo en un molino; la una será to- 41 mada, y la otra será dejada. Velad, pues, porque no sabéis a 42 qué hora ha de venir vuestro Señor. Pero sabed esto, que si el 43 padre de familia supiese a qué hora el ladrón habría de venir, velaría, y no dejaría minar su casa.” (Reina Valera, 1960).

Algunos gramáticos, entre ellos Bello y Cuervo, coinciden en que el ‘tiempo pospretérito’ no ampara propiamente la expresión de tiempo, sino, más bien, el ‘modo potencial’ de una acción posible en cualquier época, futura o pasada.

2.1.3.5. Con el matiz de futuridad en el pasado: el tiempo pospretérito también puede indicar que una acción sucede después de otra que es pasada; en el siguiente ejemplo (16) el verbo auxiliar de la perífrasis verbal <haber de + infinitivo> es empleado, precisamente, para nombrar acciones futuras que se consideran desde la esfera del pasado:

(16) *Mat 2. “Pero 22 oyendo que Arquelao reinaba en Judea en lugar de Herodes su padre, tuvo temor de ir allá; pero avisado por revelación en sueños, se fue a la región de Galilea, y vino y habitó en la 23 ciudad que se llama Nazaret, para que se cumpliese lo que fue dicho por los profetas, que habría de ser llamado nazareno.”* (Reina Valera, 1960).

Fíjese que la estructura que posee aquí *la perífrasis verbal <haber de + infinitivo>* es bastante compleja, pues el verbo auxiliar conjugado en pospretérito está acompañando por un verboide presentado en infinitivo compuesto o perifrástico con el verbo <ser>; en tal estructura, éste último anula la significación hipotética del verbo auxiliar y aporta el aspecto terminado o perfectivo a la acción, asegurando cabalmente la realización futura de la acción que expresa (respecto a otra (s) acción del pasado).

Un resumen de los tres (3) significados básicos de las perífrasis analizadas y de los diferentes matices de significación que se derivan de ellos, se puede visualizar en el siguiente Cuadro:

Cuadro No. 9: Significados básicos e intenciones pragmáticas de *las perífrasis verbales <haber que + infinitivo> y <haber de + infinitivo>* en los cuatro (4) Evangelios de “La Biblia”.

SIGNIFICADO BÁSICO	INTENCIONES PRAGMÁTICAS
1. De obligación	1. Personal
	2. Social
	3. Impersonal
2. De necesidad	1. Necesidad
	2. Urgencia
3. De futuridad	1. Predicción-profecía
	2. intención
	3. Suposición
	4. Condición
	5. Futuro del pasado

SEGUNDA PARTE

2.2. RESPECTO A LOS ACTOS DE HABLA ASOCIADOS A LAS PERÍFRASIS MODALES FORMADAS CON EL VERBO <HABER>

Esta segunda parte refleja el ejercicio realizado para demostrar la existencia de un tipo de ‘**Campo asociativo**’ entre las perífrasis estudiadas y los actos de habla, en especial los de la clase **directiva o conativa** que presenta cada registro hallado: sea de obligatoriedad, de necesidad, o de futuridad.

Ahora bien, hasta el momento hemos estado considerando *las perífrasis verbales <haber de + infinitivo> y <haber que + infinitivo>* como construcciones verbales insertas en oraciones; pues bien, se puede afirmar que ‘**una oración**’ es una palabra o un conjunto de palabras que poseen independencia fónica, ortográfica, morfosintáctica y semántica, y que se rige por la presencia de un verbo, el cual puede asociar formalmente elementos, tanto para el sujeto como para el predicado de la oración; pues, como ya se anotó, la mera constitución

formal del verbo, cualquiera sea su forma (simple, compuesta o perifrástica), supone ya una determinación respecto a: **el tiempo**, que orienta la oración por relación al momento en que el hablante la expresa; **el modo**, que orienta la oración en relación con las personas de la interacción; y el aspecto, que orienta la oración frente a la relación sujeto-mundo.

Así, las oraciones no son solamente estructuras sintácticas, sino que son, para muchos académicos, la verdadera unidad de la comunicación, siempre y cuando se comprenda que ellas no pertenecen sólo a la estructura idiomática de una determinada lengua, sino que ellas se realizan, dimensionan y ponderan en el habla cotidiana de la vida diaria; dicho en otras palabras, las oraciones se consuman en **'enunciados'** y se manifiestan en situaciones localizadas, por y para sujetos interactuantes, con propósitos específicos, en secuencias especiales, y con claves interpretativas dependientes de las convenciones sociales. Los enunciados no solo se profieren por parte de un emisor (locución), también van cargados de intencionalidad (fuerza ilocutiva), sino que, a veces, exigen un efecto en la conducta del interlocutor (perlocución); de allí en que se constituyan el **'actos de habla'** (Austin, 1982), ya que con ellos sólo se transmiten mensajes, sino que se realizan acciones como afirmar, negar, preguntar, mandar, etc.

Es importante recordar que los enunciados que conforman los actos de habla están formados, de una parte, por un **'contenido'**, y de otra, por una **'forma o manera'** de expresarlo, bien sea de una *manera directa o explícita*, o de una *manera indirecta, velada o atenuada* (Sierra Mejía, 1988), según los propósitos comunicativos. Han sido numerosas las tipologías propuestas para clasificar los actos de habla, una de las más aceptadas ha sido la propuesta del filósofo inglés J. Searle (1980), quien aceptando el hecho de que la modalidad (enunciativa, afirmativa, negativa, subjuntiva(desiderativa, dubitativa)), interrogativa, imperativa (exhortativa), exclamativa, etc.) que se le atribuye a un enunciado no depende únicamente de la estructura gramatical, sino de **'la intencionalidad (fuerza ilocutiva)'** del hablante (afirmar, negar, desear, dudar, prometer, ordenar, prohibir, pedir, etc.), los dividió en cinco (5) grandes grupos distinguidos por el filósofo del lenguaje inglés J. Searle (2001):

Compromisivos: expresan certezas y evidencias, asume una obligación, compromiso o propósito.

Declarativos: se usan cuando el hablante busca que con su acto de habla cambie una situación; aunque para que su declaración tenga valor, debe tener la potestad adecuada, por ejemplo, un juez para dictar sentencia o un sacerdote para casar a una pareja.

Directivos: con ellos, el emisor utiliza enunciados elaborados para dar consejos, para obligar o persuadir al oyente a realizar una acción.

Expresivos: muestran la emoción del hablante (felicitaciones, condolencias, alegría...)

Representativos o asertivos: con ellos, el hablante acepta, niega o expresa su opinión sobre algo; también cuando realiza una descripción de objetos, personas, entornos...

El **enfoque pragmático de la comunicación** promueve, más que la consolidación de la 'competencia gramatical', la 'competencia comunicativa' del alumno, pues cuando se estudia un idioma, y en especial, un idioma extranjero, éste debe no sólo aprender una serie de fórmulas gramaticales sino una serie de guiones que le permitan no sólo hablar sino, también, realizar actos de habla para interactuar con las demás personas y para lograr una determinada finalidad (Alarcón, 2008). Con todo, la pesquisa de la información relativa al marco teórico, la consecución de los datos, y la interpretación de los hallazgos del presente estudio relativo a *las perífrasis verbales <haber de + infinitivo> y <haber que + infinitivo>*, han permitido observar que cuando se profieren dichas perífrasis, ellas se asocian, mayormente, con los **actos de habla directivos y la función conativa del lenguaje**; aunque no por ello se excluyen los actos de representativos o referenciales y expresivos o emotivos.

Ahora bien, en el entendido de que como profesores de lengua debemos procurar que los alumnos puedan entender y emplear las estructuras gramaticales y, al tiempo, comprender su complejidad como herramienta comunicativa para desempeñarse adecuadamente en las circunstancias reales; se presenta, a continuación, un listado de actos de habla directivos constituidos por las mencionadas perífrasis verbales, el cual trata de esclarecer, para cada registro, ejemplo, enunciado, acto de habla, tanto su contenido (díctum), como su manera de expresarlo (modus), señalando los factores lingüísticos y/o

estilísticos y las estrategias discursivas que enfatizan o atenúan su carácter directivo (descortés o hostiles y corteses o amables), ya que se debe tener en claro que, en las interacciones sociales, 'la imposición' es una carga, un tipo de obligación, que cualquiera no puede ejercer y que cualquiera no coincide en aceptar.

2.2.1. Actos de habla prohibitivos

En este ejemplo (17) se puede apreciar un acto de habla directivo prohibitivo sobre ciertas acciones o comportamientos; la prohibición proviene de alguien con la investidura para imponerla a manera de norma de conducta o de regla social, y tiene como propósito, mantener el orden y la coherencia de sus preceptos comunitarios. Se puede observar que el uso de *la perífrasis verbal <haber de + infinitivo>* sugiere el uso del modo imperativo, negativo y directo, y no requiere de construcciones o de expresiones adicionales ("*no se debe honrar*" / "*no se permite honrar*") que realcen la formalidad de la prohibición.

(17) *Mat 15: "Pero vosotros decís: Cualquiera que diga a su padre o a su madre: Es mi ofrenda a Dios todo aquello con que pudiera ayudarte, ya no **ha de honrar** a su padre o a su madre."* (Reina Valera, 1960).

2.2.2. Actos de habla impositivos

Con este tipo de actos, se le imputa al 'otro' una determinada acción o circunstancia que debe sobrellevarse de modo 'obligatorio' sin que exista una alternativa para evitarla o eludirla; por lo general, son proferidos por sujetos o instituciones 'investidos con el poder para exigir y/o controlar el cumplimiento 'feliz' del acto de habla. Veamos:

2.2.2.1. Órdenes

En este ejemplo (18) se puede apreciar un acto de habla directivo conminador en el que, con clara autoridad, alguien obliga a la realización de una acción específica. Se puede notar que el uso de *la perífrasis verbal <haber*

de + infinitivo> es usada para ejercer el control sobre el interactuante; el modo indicativo y el imperativo quedan fusionados en ella, de tal suerte que no se requiere del uso de un verbo de mandato para aceptar la fuerza de la exigencia y su acatamiento: “*ordeno/ exijo que se debe/ tiene que llamar Juan*”.

(18) *Luc 1: 59 “Y sucedió que al octavo día fueron a circuncidar al niño, y querían ponerle el nombre de su padre, Zacarías, 60 pero su madre, tomando la palabra, dijo: «No; se ha de llamar Juan.»”*
(Biblia del Pueblo de Dios, 1993).

2.2.1.3. Mandatos como instrucciones

En este ejemplo (19) se puede apreciar un acto de habla directivo y descriptivo usado para mandar que se realice una acción específica; *la perífrasis verbal <haber de + infinitivo>* se usa para dar una orientación o instrucción, es decir, para proporcionar conocimiento claro acerca de cómo se debe llevar a cabo la acción referida, pero de manera menos impositiva que si se empleara otra perífrasis verbal obligativa (cuasi-sinónima); “*se tiene que echar*”; además en acompañamiento del pronombre reflexivo ‘*se*’ añade a la perífrasis un estilo más *impersonal* (Alarcos LLorac, 1994, p. 206) y, a la vez, respetuoso y cordial.

(19) *Mar 1: “Y nadie echa vino nuevo en odres viejos; 22 de otra manera, el vino nuevo rompe los odres, y el vino se derrama, y los odres se pierden; pero el vino nuevo en odres nuevos se ha de echar.”* (Reina Valera, 1960).

2.2.2. Actos de habla admonitorios

Con este tipo de actos no siempre se amonesta o castiga al ‘otro’; en ocasiones se evita ‘la violencia’ que ellos acarrearán recurriendo al uso de estrategias discursivas más positivas (como la de ‘la advertencia’) que, igualmente, sirven con el objetivo de encauzar conducta del interactuante, de tal suerte que no efectúe un determinado proceder que podría conllevar a resultados negativos

En este ejemplo (20) se puede apreciar un acto de habla directivo invitativo usado para ‘advertir’, con tono de autoridad, firme y serio, aspectos que pueden ayudar a los demás a comprender mejor las decisiones y acciones en juego, e incluso, a gestionar la debida acción en pro de su bienestar. *la perífrasis verbal <haber de + infinitivo>* se usa también como una especie de aviso, advertencia, o llamado de atención:

(20) J 14: “29 Y os lo digo ahora, antes de que suceda, para que cuando suceda creáis. 30 Ya no hablaré muchas cosas con vosotros, porque llega el Príncipe de este mundo. En mí no tiene ningún poder; 31 pero ha de saber el mundo que amo al Padre y que obro según el Padre me ha ordenado. Levantaos. Vámonos de aquí.»” (Biblia del Pueblo de Dios, 1993).

2.2.3. Actos de habla invitativos

Con este tipo de actos se insta al ‘otro’, en diversos grados de cortesía, para que lleve a cabo una acción determinada.

2.2.3.1. Consejos, sugerencias y propuestas

Con los actos de habla invitativos se le sugiere, se le invita, o se le solicita al interlocutor para que realice una acción específica; no se usan para imponerle una obligación, orden, o mandato, sino, más bien, para incitarle, de manera cortés y amigable, a realizar determinado comportamiento.

En el ejemplo (21) se puede apreciar un acto de habla directivo invitativo usado para ofrecerle al destinatario una idea, una propuesta o un consejo, a manera de opción a considerar. *La perífrasis verbal <haber de + infinitivo>* es usada para hacer sugerencias útiles a los demás para mejorar las condiciones de una determinada situación o superar un desafío específico, y aunque puede adquirir un carácter formal y enfático por indicar la acción como necesaria o conveniente, no conlleva coacciones autoritarias y críticas, sino, más bien ... estímulos francos, considerados, constructivos y efectivos (positivos); veamos:

(21) *Mat 6: “Ninguno puede servir a dos señores; porque aborrecerá al uno y amará al otro, o estimará al uno y menospreciará al otro. No podéis servir a 25 Dios y a las riquezas. Por tanto os digo: No os afanéis por vuestra vida, qué **habéis de comer** o qué **habéis de beber**; ni por vuestro cuerpo, qué **habéis de vestir**. ¿No es la vida más?”* (Reina Valera, 1960).

2.2.3.2. Peticiones y solicitudes

Por último, dentro de los actos de habla directivos invitativos también se hallan aquellos que se usan para ‘solicitar información’ a los demás; son esenciales en múltiples situaciones comunicativas, pues están presentes en interacción cotidiana y en los diferentes entornos sociales: personales, familiares, de pareja, educativos, profesionales, laborales, médicos, comerciales, jurídicos, investigativos, etc.

Al pedir información, pueden presentarse distintos grados de amenaza a la imagen de lo otro, ya que no existe una única forma de solicitar... algunas pueden ser más intimidantes, otras más objetivas y otras más neutrales. En el Corpus revisado, se hallaron tres (3) maneras en que se usa *la perífrasis verbal <haber de + infinitivo>* para pedir información; veamos:

En el ejemplo (22) se puede apreciar un acto de habla directivo que es utilizado para ‘**inquirir**’, es decir, para buscar información detallada acerca de un tema o de una situación concreta. *las perífrasis verbales <haber de + infinitivo>* es usada reiterativamente en estructuras interrogativas con el fin de explorar sistemáticamente acerca de un asunto y para obtener otras respuestas que aclaren las dudas.

(22) *J 7: “¡Entonces algunos de la multitud, oyendo es- 40 tas palabras, decían: Verdaderamente éste es el profeta. Otros 41 decían: Éste es el Cristo. Pero algunos decían: ¿De Galilea **ha de venir** el Cristo? ¿No dice la*

Escritura que del linaje de 42 David, y de la aldea de Belén, de donde era David, ha de venir el Cristo?” (Reina Valera, 1960).

En el ejemplo (23) se puede apreciar un acto de habla directivo que es utilizado, no tanto para obtener respuestas o clarificaciones, sino, más bien, para ‘**cuestionar**’ aquello que parece aceptarse. *La perífrasis verbal <haber de + infinitivo>* es usada en una estructura interrogativa con el fin de expresar no sólo una duda, sino de plantear una evaluación crítica y reflexiva sobre una situación específica, al punto de adquirir un *matiz de ‘desafío’*:

(23) J 18: “Entonces Simón Pedro, que tenía una espada, la desenvainó, e hirió al siervo del sumo sacerdote, y le cortó la oreja derecha. Y el 11 siervo se llamaba Malco. Jesús entonces dijo a Pedro: Mete tu espada en la vaina; la copa que el Padre me ha dado, ¿no la 12 he de beber?” (Reina Valera, 1960).

En el ejemplo (24) se puede apreciar un acto de habla directivo usado como medio expresivo para plantear una ‘**pregunta retórica**’, la cual se formula sin la intención de obtener respuesta. *la perífrasis verbal <haber de + infinitivo>* es usada en una estructura interrogativa con el fin de expresar emociones (enojo, queja), crear impacto, y suscitar una reflexión sensata en los destinatarios:

(24) Mat 17: “Y lo he traído 17 a tus discípulos, pero no le han podido sanar. Respondiendo Jesús, dijo: ¡Oh generación incrédula y perversa! ¿Hasta cuándo he de estar con vosotros? ¿Hasta cuándo os he de soportar? 18 Traédmelo acá.” (Reina Valera, 1960).

Debido a que el acto de ‘pedir o solicitar información’ resulta ser una de las funciones comunicativas específicas que cumple *la perífrasis verbal personal* <haber de + infinitivo>, se ha estimado conveniente presentar los principales recursos lingüísticos utilizados para tal fin:

Mediante pronombres interrogativos, con los cuales se formulan preguntas sobre diversos aspectos de una situación:

- Con el pronombre interrogativo ‘qué’, usado para preguntar por la naturaleza o identidad de algo:

(25) *Mat 19: “16 En esto se le acercó uno y le dijo: «Maestro, ¿qué he de hacer de bueno para conseguir vida eterna?» .”(Biblia del Pueblo de Dios, 1993).*

- Con el pronombre interrogativo ‘quién’, usado para preguntar sobre la naturaleza de una persona:

(26) *Mar 9: “Mas ellos callaron; porque en el camino habían disputado entre sí, quién había 35 de ser el mayor.” (Reina Valera, 1960).*

- Con el pronombre interrogativo ‘dónde’, usado para preguntar sobre un lugar:

(27) *Mat 2: “Y convocados todos los principales sacerdotes, y los escribas del 5 pueblo, les preguntó dónde había de nacer el Cristo.” (Reina Valera, 1960).*

- Con el pronombre interrogativo ‘cuándo’, usado para preguntar sobre el tiempo o el momento:

(28) *Mar 9: “Y respondiendo él, les dijo: ¡Oh generación incrédula! ¿Hasta cuándo he de estar con vosotros? ¿Hasta cuándo os he de soportar? Traédmelo.” (Reina Valera, 1960).*

- Con el pronombre interrogativo ‘cómo’, usado para preguntar sobre la manera o el método:

(3) *Luc 12: “Cuando os trajeren a las sinagogas, y ante los magistrados y las autoridades, no os preocupéis por cómo 12 o qué habréis de responder, o qué habréis de decir; porque el Espíritu Santo os enseñará en la misma hora lo que debáis 13 decir.”* (Reina Valera, 1960).

Cabe informar que, en el Corpus revisado, no se hallaron registros con los pronombres: ‘por qué’, ‘cual’ y ‘cuánto’.

Mediante la inversión de la estructura oracional: verbo-sujeto:

(29) *Mat 11: “Y al oír Juan, en la cárcel, los hechos de Cristo, le envió 3 dos de sus discípulos, para interrogarle: ¿Eres tú aquel que ha- 4 bía de venir, o esperaremos a otro?”* (Reina Valera, 1960).

Mediante el uso de estructuras condicionales del tipo: ‘si x..., entonces p’:

(30) *Luc 12: “Pero 39 sabed esto, que si supiese el padre de familia a qué hora el ladrón había de venir, velaría ciertamente, y no dejaría minar su casa.”* (Reina Valera, 1960).

Y mediante el uso de negaciones con forma de pregunta:

(23) *J 18: “Entonces Simón Pedro, que tenía una espada, la desenvainó, e hirió al siervo del sumo sacerdote, y le cortó la oreja derecha. Y el 11 siervo se llamaba Malco. Jesús entonces dijo a Pedro: Mete tu espada en la vaina; la copa que el Padre me ha dado, ¿no la 12 he de beber?”* (Reina Valera, 1960).

TERCERA PARTE

2.3. RESPECTO AL ROL EJERCIDO POR ALGUNOS FACTORES LINGÜÍSTICOS Y ESTILÍSTICOS PROVENIENTES DE LOS DIVERSOS NIVELES EN LA CONSTITUCIÓN DE LOS MaticES DE SIGNIFICACIÓN DE LAS PERÍFRASIS MODALES FORMADAS CON EL VERBO <HABER>

Esta tercera parte del segundo capítulo está dedicado a analizar el papel ejercido por algunos factores lingüísticos provenientes de la morfología, la sintaxis, la semántica y la pragmática en la construcción de los diferentes significados y matices de sentido de las *perífrasis verbales* <haber que + infinitivo> y <haber de + infinitivo>.

En primer lugar, se expondrán las variables vinculadas al **nivel morfo-sintáctico**, que serán las que atañen directamente a la estructura y a la función de las perífrasis verbales objeto de estudio: *la clase sintáctica del sujeto, los accidentes gramaticales del verbo auxiliar, la presencia de diferentes nexos, la forma del verbo auxiliado, el tipo de cláusula en la que aparecen las perífrasis analizadas, la modalidad oracional en la que aparecen las perífrasis verbales analizadas.*

En segundo lugar, se expondrán las variables vinculadas al **nivel semántico-pragmático**, que serán las que permiten comprobar la interdependencia de ambos niveles a la hora de interpretar las perífrasis verbales objeto de estudio: *la animacidad del sujeto, los significados y los matices de significación de las perífrasis analizadas, las perífrasis modales cuasi-sinónimas, el modo de proferir los actos de habla en los que se establecen los actos de habla cumplidos por las perífrasis analizadas, los tipos de actos de habla asociados a las modalidades oracionales en que aparecen los registros hallados, los actos de habla directivos regularmente asociados a las perífrasis analizadas, los principios pragmáticos implicados, las funciones del lenguaje involucradas, y las modalidades discursiva privilegiadas.*

2.3.1. A nivel morfo-sintáctico

Se analiza la manera en que se construyen y organizan las palabras, las frases y las oraciones en las perífrasis verbales objeto de estudio: <haber

que+ infinitivo y *<haber de +infinitivo>*, para lograr transmitir un mensaje gramaticalmente ‘correcto’, coherente y efectivo (RAE, 2010).

2.3.1.1. Respecto a la variable relativa a la clase sintáctica del sujeto: en español, si queremos entender cabalmente la estructura de una oración es necesario comprender la función gramatical que cumple ‘el sujeto’ dentro de ella, puesto que el sujeto (bien sea en la forma de un sustantivo, de una oración subordinada sustantiva, de un pronombre, de un infinitivo, o hasta de una gerundio) es el encargado... o de realizar la acción indicada por el verbo, o de padecerla; en tal sentido, el sujeto se liga (‘sujeta’) directamente con el verbo (núcleo del predicado) y otros elementos gramaticales.

En el Corpus revisado, casi siempre aparece **explícito** de manera clara en la oración para señalar quién o qué realiza la acción indicada por el verbo; en otras ocasiones está **omitido o implícito**, lo cual introduce una indeterminación del agente de la acción (**impersonalidad**) (Cuadrado, 1994), bien sea porque se ignora quién es o qué es, o porque no se desea explicitar, razón por la cual ha ser deducido recurriendo al contexto pragmático o a la terminación del verbo al cual acompaña. En el Corpus revisado, el caso único presentado con la perífrasis verbal *<haber que + infinitivo>* (ejemplo 7) presenta la acción o situación de forma general; la oración en la que aparece no relaciona una persona específica o particular, sino que hace una referencia genérica, abstracta sobre lo que está caracterizando; presenta ‘impersonalidad sintáctica’, en el entendido de que sólo aparece el sintagma verbal introducido por la mencionada perífrasis verbal, la cual aparece conjugada en tercera persona del singular:

(7) *Luc 12: “42 Pero, ¡ay de vosotros, los fariseos, que pagáis el diezmo de la menta, de la ruda y de toda hortaliza, y dejáis a un lado la justicia y el amor a Dios! Esto es lo que **había que practicar** aunque sin omitir aquello.43 ¡Ay de vosotros, los fariseos, que amáis el primer asiento en las sinagogas y que se os salude en las plazas!”* (Biblia del Pueblo de Dios, 1993).

La perífrasis verbal <*haber que + infinitivo*>, como se advierte, al implicar un ‘sujeto impersonal’ reafirma y enfatiza el hecho de que la acción ‘**debe ser llevada a cabo**’, y que no es tan trascendental ‘quién’ o ‘qué’ la ejecute.

2.3.1.2. La variable relativa a los accidentes gramaticales del verbo auxiliar: ya que, en las construcciones perifrásticas, es el ‘verbo auxiliar’ el que se encarga de aportar la información concerniente a ‘**los accidentes gramaticales**’ que dan cuenta de los diferentes aspectos que componen ‘la conjugación verbal’, como lo son: *el modo, el tiempo, el aspecto, la persona, el número y la voz*. Veamos detenidamente la manera como estos accidentes determinan los diferentes matices de significación de las dos (2) perífrasis analizadas:

El modo verbal: Aunque muchos autores consideran hasta cinco (5) **modos verbales:** *indicativo, subjuntivo, imperativo, potencial e infinitivo*, en nuestro análisis recurrimos sólo a los tres (3) primeros; *el potencial* fue tratado como *tiempo verbal*, y *el infinitivo*, como *formas no personales del verbo* (Bosque, 1990a).

En la revisión del Corpus extraído de los cuatro (4) Evangelios, el modo verbal predominante para las perífrasis verbales analizadas fue el ‘**modo indicativo**’. El único registro presentado de *la perífrasis verbal impersonal <haber que + infinitivo>* (ejemplo 7) se produjo, exactamente, en el tiempo denominado *pretérito imperfecto o copretérito (“había que practicar”)*, con el que el hablante reconoce como: *obligatoria, inevitable, forzosa, e inexcusable* la situación que se expresa.

Por su parte, *la perífrasis verbal personal <haber de + infinitivo>* se emplea regularmente en modo indicativo para narrar y describir hechos y situaciones que el sujeto considera absolutamente ‘reales’ y ‘objetivas’; entre la amplia gama de matices que ello involucra, el modo indicativo se usa ante todo, para *ordenar o decretar*, aunque también para: *preguntar o indagar, permitir o autorizar, prohibir o instruir, aconsejar, advertir, e implorar, aseverar, etc.*; en el siguiente ejemplo se puede evidenciar cómo la perífrasis en mención disminuye su valor de ‘obligación’ para enfatizar el *matiz de ‘certeza’*:

(31) Mar.4. “Porque no hay nada oculto que no **haya de ser manifestado**; ni escondido, que no **haya de salir** a 23, 24 la luz.” (Reina Valera, 1960).

De igual manera, a nivel pragmático, disminuye su valor ‘directivo’ propio de la *función conativa del lenguaje*, para enfatizar su ‘valor asertivo’, propio de la *función referencial*.

El segundo lugar de productividad lo ocupó el ‘modo **subjuntivo**’, el cual es utilizado para múltiples funciones relacionadas con las percepciones, conceptualizaciones y valoraciones específicas del sujeto y de su manera de ser. En el Corpus revisado, todos los registros están asociados a la *perífrasis verbal personal <haber de + infinitivo>*; a pesar de que se esperaría que su uso destacara principalmente sentimientos de ‘deseo’ y ‘duda’, los registros preponderan el *matiz ‘certidumbre’* frente al cumplimiento obligatorio de la acción enunciada:

(32) Mat.10. “Si al padre de familia llamaron Beelzebú, ¿cuánto más a los de su casa? Así 26 que, no los temáis; porque nada hay encubierto, que no **haya de ser manifestado**; ni oculto, que no **haya de saberse**.” (Reina Valera, 1960).

(31) Mar. 4 “Porque no hay nada oculto que no **haya de ser manifestado**; ni escondido, que **no haya de salir** a 23, 24 luz.” (Reina Valera, 1960).

Respecto al rendimiento del ‘modo **imperativo**’, se pudo observar que se solapa en el tiempo presente del modo indicativo más que en el tiempo presente el modo subjuntivo, a fin de mitigar, en algo, el tono autoritario, imperioso o conminativo del precepto o de la orden:

(18) *Luc. 1. "59 Y sucedió que al octavo día fueron a circuncidar al niño, y querían ponerle el nombre de su padre, Zacarías,60 pero su madre, tomando la palabra, dijo: «No; se **ha de llamar** Juan.»" (Biblia del Pueblo de Dios, 1993).*

Incluso, es usado para promover 'certeza' sobre el cumplimiento de acciones futuras, como puede notarse claramente en el siguiente ejemplo:

(33) *Ju.1. " 49 Le respondió Natanael: «Rabí, tú eres el Hijo de Dios, tú eres el Rey de Israel.» 50 Jesús le contestó: «¿Por haberte dicho que te vi debajo de la higuera, crees? **Has de ver** cosas mayores.»" (Biblia del Pueblo de Dios, 1993).*

El tiempo verbal: la Norma Académica prescribe el uso de las perífrasis de infinitivo formadas con el verbo **<haber>** cualquiera de los tiempos verbales compuestos, pues constituiría un contrasentido lógico; por tal motivo, se destacará a continuación únicamente su presencia en los cinco (5) tiempos simples (Bosque, 1990b). Veamos:

El tiempo presente de indicativo fue el predominante en el Corpus revisado. En teoría, el tiempo presente es el punto de partida de toda la construcción mental del tiempo y, por ser la negación tanto del pasado como del futuro...se le considera 'indivisible'; no obstante, en español, su uso y sus funciones son muy amplias y variadas. En el Corpus revisado, por ejemplo, no se hallaron casos en los que fuera usado como '**presente habitual**', es decir, para expresar acciones o estados que se indiquen expresamente como 'eternos', esto es, que han tenido lugar en el pasado y siguen ocurriendo en la actualidad y que tienen la posibilidad de existir en el futuro. Tampoco se halló su uso como '**presente histórico**' para darle aspecto de actualidad a hechos históricos, o como '**presente de conato**' para expresar acciones pasadas que pudieron suceder pero que no llegaron a realizarse.

El verbo auxiliar **<haber>** aparece pocas veces conjugado en **‘presente actual’** para expresar acciones o estados que ocurren en el momento en que ‘habla’:

(20) Ju. 14. “29 Y os lo digo ahora, antes de que suceda, para que cuando suceda creáis. 30 Ya no hablaré muchas cosas con vosotros, porque llega el Príncipe de este mundo. En mí no tiene ningún poder; 31 pero **ha de saber** el mundo que amo al Padre y que obro según el Padre me ha ordenado. Levantaos. Vámonos de aquí.» (Biblia del Pueblo de Dios, 1993).

La gran mayoría de los casos analizados en los el verbo auxiliar de *la perífrasis verbal <haber de + infinitivo>* aparece conjugado en tiempo presente de indicativo o de subjuntivo, éste aporta un valor de **‘futuro’** a la construcción, pues representa una acción o un estado que el sujeto profiriente entiende como ‘cierta/o’ y ‘segura/o’... y que, por tanto, considera que tendrá lugar en un momento posterior al actual; así, fortalece un *matiz de auténtica ‘futuridad’*; un caso muy revelador es el siguiente (), en el que la perífrasis en mención se podría sustituir : tanto por la forma sintética del *futuro simple de indicativo*: “vendrá”, como por la perífrasis tempo-aspectual prospectiva **<ir a infinitivo>**: “va a venir”:

(34) Mat. 17. “10 Sus discípulos le interrogaron: «¿Por qué, pues, dicen los escribas que Elías debe venir primero?» 11 Respondió él: «Ciertamente, Elías **ha de venir** a restaurarlo todo. 12 Os digo, sin embargo: Elías vino ya, pero no le reconocieron sino que hicieron con él cuanto quisieron. Así también el Hijo del hombre tendrá que padecer de parte de ellos.» (Biblia del Pueblo de Dios, 1993).

En segundo lugar, **el tiempo copretérito de indicativo** fue utilizado en las dos (2) perífrasis verbales analizadas: con cierta holgura en *la perífrasis verbal personal <haber de + infinitivo>* y en el único caso presentado de *la perífrasis*

verbal impersonal <haber que + infinitivo>, posiblemente gracias a su carácter temporal abierto referido a la esfera del pasado; no obstante, el tiempo copretérito o pretérito imperfecto no fue empleado con su valor 'canónico', e.d. para expresar la continuidad de una acción pasada sin precisar los límites temporales relativos a su principio o a su fin, sino que fue utilizado para remitir tal continuidad ...a veces al '**futuro del pasado**' a la manera del tiempo pospretérito':

(35) *Ju. 6. "Aquellos hombres entonces, viendo la 14 señal que Jesús había hecho, dijeron: Éste verdaderamente es el profeta que había de venir al mundo."* (Reina Valera, 1960).

Otras veces, para proyectarla hacia un '**futuro condicional**' e indicar, con él, la posibilidad de que una determinada acción o estado suceda:

(36) *Luc. 10. 1 "Después de esto, designó el Señor a otros 72, y los envió de dos en dos delante de sí, a todas las ciudades y sitios a donde él había de ir."* (Biblia del Pueblo de Dios, 1993).

El tiempo pospretérito de indicativo se presentó escasamente en el verbo auxiliar de *la perífrasis verbal personal* <haber de + infinitivo>; ahora bien, la manera ortodoxa, es decir, bajo una 'modalidad epistémica', lo hizo para indicar hechos considerados como hipotéticos o posibles según condiciones externas al sujeto, como bien se advierte en el ejemplo (15):

(15) *Mat.24. "Dos mujeres estarán moliendo en un molino; la una será to- 41 mada, y la otra será dejada. Velad, pues, porque no sabéis a 42 qué hora ha de venir vuestro Señor. Pero sabed esto, que si el 43 padre de familia supiese a qué hora el ladrón habría de venir, velaría, y no dejaría minar su casa."* (Reina Valera, 1960).

Es notorio que se usara con valor de ‘modalidad deóntica’, para marcar ‘la obligatoriedad’ de que se dé o se cumpla el ‘contenido’ del enunciado:

(16) *Mat.2. “Pero 22 oyendo que Arquelao reinaba en Judea en lugar de Herodes su padre, tuvo temor de ir allá; pero avisado por revelación en sueños, se fue a la región de Galilea, y vino y habitó en la 23 ciudad que se llama Nazaret, para que se cumpliese lo que fue dicho por los profetas, que **habría de ser llamado nazareno.**” (Reina Valera, 1960).*

(37) *Ju.21 “Y hay también otras muchas cosas que hizo Jesús, las cuales 25 si se escribieran una por una, pienso que ni aun en el mundo cabrían los libros que se **habrían de escribir.** Amén.” (Reina Valera, 1960).*

El tiempo futuro simple de indicativo se presentó en pocas ocasiones con *la perífrasis verbal personal <haber de + infinitivo>*; y aunque lo hizo de manera canónica para indicar que la acción tendrá lugar después del momento de habla:

(38) *Ju. 16. “Aún tengo muchas cosas que deci- 12 ros, pero ahora no las podéis sobrellevar. Pero cuando venga 13 el Espíritu de verdad, él os guiará a toda la verdad; porque no hablará por su propia cuenta, sino que hablará todo lo que oyere, y os hará saber las cosas que **habrán de venir.**” (Reina Valera, 1960).*

Aunque algunas veces adquiere un *matiz de ‘cortesía’*, en especial, cuando aparece bajo la modalidad oracional interrogativa:

(24) *Mat.17. “Y lo he traído 17 a tus discípulos, pero no le han podido sanar. Respondiendo Jesús, dijo: ¡Oh generación incrédula y perversa! ¿Hasta cuándo he de estar con vosotros? ¿Hasta cuándo os he de soportar? 18 Traédmelo acá.”* (Reina Valera, 1960).

(39) *Luc. 9. 40 “He pedido a tus discípulos que lo expulsaran, pero no han podido.» 41 Respondió Jesús: «¡Oh generación incrédula y perversa! ¿Hasta cuándo estaré con vosotros y habré de soportaros?”* (Biblia del Pueblo de Dios, 1993).

El tiempo pretérito simple de indicativo se presentó una sola vez en el Corpus analizado, y lo hizo de forma convencional, para expresar una acción pasada y terminada:

(8) *Mat. 13. “ 1 Aquel día, salió Jesús de casa y se sentó a orillas del mar. 2 Y se reunió tanta gente junto a él, que hubo de subir a sentarse en una barca, y toda la gente quedaba en la ribera.”* (Biblia del Pueblo de Dios, 1993).

El aspecto verbal: dado que las numerosas polémicas en torno a la naturaleza del ‘aspecto’ en español exceden los límites de nuestro trabajo, tan solo se ha de precisar que, en relación con las dos (2) perífrasis analizadas, el denominado ‘**aspecto morfológico o desinencial**’, propio de los tiempos simples (*presente, pasado, futuro, copretérito y pospretérito*), es ‘clave’ para percatarse acerca de la estructura interna ‘**imperfectiva y perfecta**’ de los sucesos narrados o descritos por ellas, es decir, si se presentan como instantáneas, terminadas, inacabadas, progresivas, repetidas, etc.

No se hallaron registros conjugados en los tiempos compuestos de indicativo o de subjuntivo, lo cual coincide con la advertencia de que *las perífrasis verbales de infinitivo formadas con el verbo auxiliar <haber>* poseen la restricción de que no deben conjugarse en los tiempos compuestos o analíticos (*antepresente, antepretérito, antecopretérito, antepospretérito y antefuturo*), puesto su estructura interna ‘**perfectiva**’ confluiría y disputaría el ‘**aspecto sintáctico o perifrástico**’ de las perífrasis verbales *<haber que + infinitivo>* y *<haber de + infinitivo>*, las cuales han sido consideradas tradicionalmente como ‘modales’ y no como ‘tempo-aspectuales’. La sospecha recae, con justas razones, en *la perífrasis verbal personal <haber de + infinitivo>*, de la cual se abonan, cada día, más ‘evidencias’ acerca de la vigencia su ‘vestigio tempo-aspectual’ y de su cuasi-equivalencia con la *perífrasis verbal prospectiva: <ir a + infinitivo>*.

La persona verbal y el número verbal: la persona y el número del verbo auxiliar de *la perífrasis impersonal <haber que + infinitivo>* son determinantes en su realización, ya que la restricción selectiva respecto a que únicamente se puede construir en la tercera (3ª) persona del número singular...asegura su carácter ‘impersonal’.

La perífrasis personal <haber que + infinitivo>, que, si bien posee total desenvoltura en su conjugación, tuvo, coincidentalmente, una preferencia de uso hacia la tercera (3ª) persona del número singular; es posible que ello se deba al carácter narrativo de los cuatro (4) Evangelios de la Biblia en los que prima el estilo de narración ‘indirecto’.

Y la voz (Vucheva,2021): las perífrasis verbales analizadas tienden a usar la voz verbal ‘**activa**’ para precisar que el sujeto realiza la acción designada por el verbo.

Por su parte, la voz verbal ‘**pasiva**’, que expresa que la acción del verbo es llevada a cabo por el ‘objeto’ de la oración en vez del ‘sujeto’ (el cual la recibe o padece) no puede ser formulada por las perífrasis verbales *<haber que + infinitivo>* y *<haber de + infinitivo>* de la manera clásica o convencional como se produce dicha transformación en los

verbos transitivos sintéticos (con el verbo <ser> + la preposición ‘por’ + el participio pasado del verbo que expresa la acción) porque el doble carácter perifrástico de la construcción se lo impide; no obstante y gracias a la riqueza de la lengua española, se pudo constatar que un tipo de voz pasiva se pudo formular utilizando **el pronombre ‘se’**(Arboleda, 2001):

Ya fuera **antepuesto al verbo auxiliar**, como en el ejemplo (40): *Luc 5: “Mas el vino nuevo en odres nuevos **se ha de echar**; y lo uno 38 y lo otro se conservan. Y ninguno que beba del añejo, quiere 39 luego el nuevo; porque dice: El añejo es mejor”.* (Reina Valera, 1960).

O pospuesto al verbo auxiliado, como en el ejemplo (41): *Mar 13: “Y Pedro, Jacobo, Juan y Andrés le interrogaron aparte: Dinos, ¿cuándo serán estas cosas? ¿Y 4 qué señal habrá cuando todas estas cosas **hayan de cumplir- 5 se?**”* (Reina Valera, 1960).

Así, las oraciones pasivas con ‘se’, también llamadas ‘**pasivas reflejas**’ se constituyen en el recurso gramatical utilizado no sólo para omitir el ‘complemento agente’ de la oración, sino para subrayar la importancia del complemento directo, e.d. del ‘sujeto paciente’.

2.3.1.3. La variable relativa a los nexos usados en las perífrasis de infinitivo conformadas con el verbo <haber>: no siempre las perífrasis verbales contienen un elemento vinculante entre el verbo auxiliar y el verbo auxiliado; en dichos casos, se dice que la adyacencia entre los constituyentes de la perífrasis es ‘**inmediata**’. Algunos autores plantean que cuando una perífrasis verbal lleva un ‘**nexo que media**’ entre los dos (2) verbos que la conforman, ello suele ser el producto de una reminiscencia del valor etimológico del verbo auxiliar; así, por ejemplo, *la perífrasis prospectiva <ir a + infinitivo>* incorpora un auxiliar (<ir>) cuyo valor original implica ‘movimiento’, y por esta razón, la perífrasis verbal formada con él continúa requiriendo la preposición ‘a’ como elemento nexal que complementa su significación de ‘dirección o término’. *Las*

perífrasis verbales analizadas <haber que + infinitivo> y <haber de + infinitivo> utilizan nexos: la primera, emplea la conjunción ‘que’; y la segunda, la preposición ‘de’. Veamos:

La conjunción ‘que’ refuerza la propiedad ‘terciopersonal’ del verbo auxiliar **<haber>** y marca la impersonalidad de la ‘obligación’, la ‘necesidad’, la ‘inevitabilidad’ o la ‘conveniencia’ de hacer algo, tal y como lo observamos en el único ejemplo hallado (7):

(7) *Luc 12: “ 42 Pero, ¡ay de vosotros, los fariseos, que pagáis el diezmo de la menta, de la ruda y de toda hortaliza, y dejáis a un lado la justicia y el amor a Dios! Esto es lo que **había que practicar** aunque sin omitir aquello. 43 ¡Ay de vosotros, los fariseos, que amáis el primer asiento en las sinagogas y que se os salude en las plazas!”*
(Biblia del Pueblo de Dios, 1993).

En este sentido, se puede advertir, no sólo la fraterna procedencia de los verbos transitivos **<haber>** y **<tener>**, sino el paralelismo en su *proceso de gramaticalización* como verbos auxiliares, ya que, en sus respectivas transformaciones como perífrasis verbales, ambos señalan *la obligación y la necesidad...* tan sólo que **<haber>** lo hace de *forma impersonal* (ejemplo 7); mientras que **<tener>** lo hace de *manera personal*. Obsérvese que el significado básico de la oración del ejemplo (7) no cambia si sustituimos *la perífrasis <haber que + infinitivo>* por *la perífrasis verbal <tener que + infinitivo>*, simplemente cambia el carácter impersonal de la construcción, la cual sí autoriza la conjugación con todas las personas y números del paradigma de conjugación verbal del español.

No sobra comentar que, aunque en el Corpus revisado la presencia de *la perífrasis <haber que + infinitivo>* fue exigua, en la lengua coloquial actual, no sólo es más común, sino que se la emplea con ‘cierta precaución cortés’.

Por su parte, la presencia de **la preposición ‘de’** (Fábregas, 2019) en *la perífrasis verbal personal <haber de + infinitivo>* le añade al significado

de obligación y necesidad de hacer algo por razones de responsabilidad ética, moral o social, muchos y muy variados matices de significación.

Dada su estrecha filiación histórica con el ‘caso genitivo latino’, *la perífrasis verbal personal <haber de + infinitivo>* es usada para indicar que un nombre es el complemento nominal de otro. Debemos recordar que el genitivo latino fue olvidado desde el principio del siglo III D.C y fue sustituido, en la época antigua y clásica, por el hablativo con ‘de’, sobre todo en los complementos de (García de Diego, 1914): *materia figurada* (“*oratio de lege*”), *materia transformada* (“*galerus de pele*”) y *complementos partitivos* (“*pauci de nostris*”); así, las funciones de la preposición ‘de’ se usaron para los ‘complementos determinativos’ y han sido muchos los oficios que ella ha podido cumplir en la lengua española: *posesión, origen, materia, denominativo, punto de vista, destinatario, instrumental, semejanza, magnitud, subjetivo, objetivo, efectivo, diferencia, proximidad, contenido, permanencia, edad, cualidad, empleo y oficio, abundancia, ropa, etc.* Vicente García de Diego nos precisa que, en las perífrasis verbales españolas, la preposición ‘de’ ha aportado un valor terminativo temporoaspectual, dado que anuncia que la acción se da por concluida, detenida o interrumpida; ella expresa metafóricamente: ‘abandonar un lugar’ dentro de un dominio espacial, donde la retirada o el alejamiento del espacio se interpreta como ‘*el tiempo final del movimiento*’.

En el Corpus revisado se pudo constatar que, efectivamente, la preposición ‘de’ presente en *la perífrasis verbal personal <haber de + infinitivo>* apunta ‘figurativamente’ a la idea de ‘movimiento’... de ‘destino’. No son pocos los casos en los que dicha perífrasis concurre en interpretaciones ‘prospectivas’; en la gran mayoría de los hallazgos se advierte su uso para expresar acciones futuras consideradas como *obligatorias (deónticas), necesarias, urgentes, inevitables, forzosas, implorantes...* incluso, las ‘suposiciones’ y las ‘conjeturas’ (epistémicas) también se asumen como *posibles y probables* de ser llevadas a cabo en un futuro.

Tampoco sobra comentar aquí que, aunque en el Corpus revisado la presencia de *la perífrasis <haber de + infinitivo>* fue copiosa, en la lengua coloquial actual, no solo no es común, sino que se la juzga como señal de ‘registro culto’, propio de las personas con mayor nivel educativo y dominio idiomático.

2.3.1.4. La variable relativa a la forma del verbo auxiliado: respecto a la ‘forma’ adoptada por ‘el infinitivo’ cuando opera como ‘verbo auxiliado’ (RAE, 2010), se halló que, en *las perífrasis verbales analizadas <haber que + infinitivo>* y *<haber de + infinitivo>*, éste se presenta, ordinariamente, de **‘forma simple’ en todas sus terminaciones (-ar, -er, -ir)**. Es sabido que el infinitivo simple es empleado en ellas como ‘verbo principal’ y como ‘verbo pleno’, por lo que es el encargado de entrañar el significado léxico de las mencionadas perífrasis verbales.

Decíamos atrás que, según Gómez Torrego, no se producen perífrasis verbales formadas con *<haber de + infinitivo compuesto>*, debido a que el valor temporal ‘de futuro’ de la mencionada perífrasis riñe con el valor ‘terminativo’ ‘de pasado’ típico del infinitivo compuesto; de manera opuesta, L. García Fernández plantea que:

“No obstante, consideramos perfectamente aceptables casos como: Han de haberte tratado muy bien. No han de haber llegado porque las persianas siguen cerradas. Por lo que no existe restricción alguna para que la perífrasis se construya con infinitivo compuestos. La razón de no encontrar abundantes ejemplos con infinitivo compuesto se debe al poco uso que el español actual hace de esta expresión y no a razones estrictamente gramaticales.”(García Fernández, 2006, p.165).

Ahora bien, un punto intermedio entre ambas posiciones, se encontraron en el Corpus revisado algunos casos, como el siguiente:

*(42) Luc. 9 “Jesús le dijo: No se lo prohibáis; porque el que no es 51 contra nosotros, por nosotros es. Cuando se cumplió el tiempo en que él **había de ser recibido** arriba, afirmó su rostro para ir a 52 Jerusalén* (Reina Valera, 1960).

Donde el verbo auxiliado aparece con la forma de ‘**infinitivo compuesto o perifrástico**’, pero no fijado con el verbo auxiliar **<haber>**, como lo exige la Norma Académica, sino construido con el verbo **<ser> + participio pasado, pasivo o de perfecto**; esta peculiar forma le otorga a la *perífrasis verbal personal <haber de >* dos (2) matices de significación muy interesantes: de una parte, **<ser> + participio pasado, pasivo o de perfecto** le imprime a la *perífrasis verbal* un *matiz de pasividad sintáctica*; y de otra, le permite conservar el significado de necesidad obligativa, pero le atenúa su *matiz prospectivo*, ya que la construcción **<ser> + participio pasado, pasivo o de perfecto** posee, per se, un valor perfectivo (¿perfecto?) que logra proyectar la acción del verbo hacia la esfera del pasado y conferirle un carácter ‘*retrospectivo*’ aclaratorio sobre la lógica cronológica de los eventos narrados. Sobra decir que el estudio del uso no-canónico de estas conjugaciones sólo se podría brindar en niveles superiores de la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera (ELE).

2.3.1.5. La variable relativa al tipo de cláusula en la que aparece las perífrasis modales formadas con el verbo <haber>: en el Corpus revisado, las *perífrasis verbales <haber que + infinitivo>* y *<haber que + infinitivo>* se hallan indistintamente tanto en **oraciones subordinadas (hipotácticas)** como en **oraciones independientes y coordinadas (paratácticas)** (Rivarola, 1981). Consideramos que un caso que merece citación es aquel en el que aparece la *perífrasis impersonal <haber que + infinitivo>*:

(7) *Luc 12: “42 Pero, ¡ay de vosotros, los fariseos, que pagáis el diezmo de la menta, de la ruda y de toda hortaliza, y dejáis a un lado la justicia y el amor a Dios! Esto es lo que **había que practicar** aunque sin omitir aquello. 43 ¡Ay de vosotros, los fariseos, que amáis el primer asiento en las sinagogas y que se os salude en las plazas!”* (Biblia del Pueblo de Dios, 1993).

Obsérvese que aquí la *perífrasis impersonal* se emplea en una **oración subordinada** en la que la oración que la contiene depende de una oración principal; aun así, aparentemente, existe allí una incongruencia: la *perífrasis* en

mención está inmersa en una **‘oración sintáctica independiente’** enmarcada en puntos seguidos; sin embargo, para que ella pueda no sólo adquirir sentido completo sino enfatizar adecuadamente la idea de obligación o necesidad, debe vincularse semánticamente con la oración previa, la cual actúa como su ‘regente o principal’; en consecuencia, esta dependencia discontinua acomoda la **‘oración compuesta por subordinación’**.

2.3.1.6. La variable relativa a la modalidad oracional en la que aparecen las perífrasis verbales analizadas: es sabido que, en español, la modalidad oracional se refiere a la manera como se expresa la actitud del hablante, su punto de vista o su intención hacia lo que comunica; ella se estructura por medio de oraciones simples y compuestas que reflejan, no siempre de manera clara y transparente, *la veracidad, la inquietud, la duda, el deseo, la obligación, la condición o la emoción* del mensaje. En nuestra lengua, contamos con una gama de modalidades oracionales, entre las que se distinguen:

- A. *La enunciativa,*
- B. *La interrogativa,*
- C. *La dubitativa,*
- D. *La desiderativa,*
- E. *La exhortativa,*
- F. *La imperativa,*
- G. *La condicional,*
- H. *Y la exclamativa,*

Revisémoslas con detenimiento, puesto que no siempre se deslindan adecuadamente:

Al iniciar el análisis de *las perífrasis modales <haber de +infinitivo>* y *<haber que + infinitivo>* en los cuatro (4) Evangelios de La Biblia, optamos por hacer una clasificación de las modalidades oracionales donde ellas se hallaban situadas co-textualmente, ello con el fin de establecer si el significado de obligatoriedad propiamente dicho se conservaba o no. Se privilegió una primera clasificación global entre oraciones enunciativas afirmativas/ negativas y oraciones interrogativas, por ser ellas las de mayor uso en la lengua española.

A. Respecto a la modalidad enunciativa: se inició con la exploración de la **modalidad oracional enunciativa**, que es la más común en la comunicación diaria. El hablante adopta esta actitud enunciativa o declarativa cuando expresa afirmaciones y negaciones sobre hechos o situaciones de manera objetiva, sin emitir juicios y sin cuestionar la validez de lo que se está comunicando, por lo que la función comunicativa que ella cumple es meramente referencial. En la revisión del corpus analizado, se encontró que el 56.9 % de los registros sobre las perífrasis verbales <haber de +infinitivo> y el único caso hallado de <haber que + infinitivo> se encontraban formulados en la modalidad enunciativa, bien sea positiva o negativa. Veamos algunos ejemplos:

- De la *perífrasis verbal* <haber de +infinitivo> en modalidad enunciativa afirmativa:

(16) *Mat 2. “Pero 22 oyendo que Arquelao reinaba en Judea en lugar de Herodes su padre, tuvo temor de ir allá; pero avisado por revelación en sueños, se fue a la región de Galilea, y vino y habitó en la 23 ciudad que se llama Nazaret, para que se cumpliese lo que fue dicho por los profetas, que **habría de ser llamado nazareno.**”* (Reina Valera, 1960).

(40) *Luc 5: “Mas el vino nuevo en odres nuevos se **ha de echar**; y lo uno 38 y lo otro se conservan. Y ninguno que beba del añejo, quiere 39 luego el nuevo; porque dice: El añejo es mejor.”* (Reina Valera, 1960).

(43) *Mar 4:1 “Y otra vez se puso a enseñar a orillas del mar. Y se reunió tanta gente junto a él que **hubo de subir** a una barca y, ya en el mar, se sentó; toda la gente estaba en tierra a la orilla del mar.”* (Biblia del Pueblo de Dios, 1993).

(35) *Ju 6: “Aquellos hombres entonces, viendo la 14 señal que Jesús había hecho, dijeron: Éste verdaderamente es el profeta que **había de venir** al mundo.”* (Reina Valera, 1960).

○ De la perífrasis verbal <haber de +infinitivo> en Modalidad enunciativa negativa:

(17) *Mat 15: “Pero vosotros decís: Cualquiera que diga a su padre o a su madre: Es mi ofrenda a Dios todo aquello 6 con que pudiera ayudarte, ya **no ha de honrar** a su padre o a su madre.”* (Reina Valera, 1960).

(44) *Mar 10: 43 “Pero **no ha de ser** así entre vosotros, sino que el que quiera llegar a ser grande entre vosotros, será vuestro servidor, 44 y el que quiera ser el primero entre vosotros, será esclavo de todos, 45 que tampoco el Hijo del hombre ha venido a ser servido, sino a servir y a dar su vida como rescate por muchos.»* (Biblia del Pueblo de Dios, 1993).

(45) *Luc 12: “1 En esto, juntándose por millares la multitud, tanto que unos a otros se atropellaban, comenzó a decir a sus discípulos, primeramente: Guardaos de la levadura de los fariseos, que es la hipocresía. Porque nada hay encubierto, que **no haya de des- 2 cubrirse**; ni oculto, que **no haya de saberse.**”* (Biblia del Pueblo de Dios, 1993).

○ Y de la perífrasis verbal <haber que +infinitivo> en Modalidad enunciativa afirmativa: (único registro)

(7) *Luc 12: “42 Pero, ¡ay de vosotros, los fariseos, que pagáis el diezmo de la menta, de la ruda y de toda hortaliza, y dejáis a un lado la justicia y el amor a Dios! Esto es lo que **había que practicar** aunque sin omitir aquello. 43 ¡Ay de vosotros, los fariseos, que amáis el primer asiento en las sinagogas y que se os salude en las plazas!”* (Biblia del Pueblo de Dios, 1993).

Ahora bien, en el conjunto general de oraciones enunciativas se pudo observar una serie de características básicas, por ejemplo:

- Se utilizan para afirmar o negar de manera directa, sin cuestionar la veracidad de lo dicho.
- Su estructura gramatical es canónica, pues conserva el orden: Sujeto + Verbo + Predicado
- El modo verbal privilegiado es el indicativo, mismo que se utiliza para enunciar acciones reales y objetivas.
- El tono empleado es neutro y objetivo; es decir no transmite emociones ni evaluaciones acerca de lo dicho.
- El período en el que aparecen, suele terminar con punto final.

B. Respecto a la modalidad interrogativa: en un segundo momento, se revisó la presencia de *las perífrasis modales <haber de +infinitivo> y <haber que + infinitivo>* en los cuatro (4) Evangelios de La Biblia en estructuras sintácticas con **modalidad oracional interrogativa**, en las que el hablante o emisor formula preguntas con variadas intenciones: obtener información, aclaración, confirmación u opinión; expresar curiosidad; promover la interacción entre las personas; etc. En la revisión del corpus analizado, se encontró que la perífrasis verbal *<haber de +infinitivo>*, posee una representatividad del 43% de la totalidad de los registros obtenidos (86), mientras que perífrasis verbal *<haber que + infinitivo>* no tiene representatividad alguna, pues no se halló ningún registro. Estas cifras sitúan la modalidad interrogativa como el segundo entorno paradigmático donde con mayor frecuencia aparecen las perífrasis revisadas. Pero antes de precisar algunos de esos registros, recordemos que una oración interrogativa es formulada según sea la respuesta que se espera por parte del interlocutor o el grado de precisión y detalle que se busca, y que, en virtud de ello, su estructura gramatical puede variar para ser directa o indirecta.

Revisemos en primer lugar algunos registros presentes en **preguntas directas y explícitas:**

(29) *Mat 11: “Y al oír Juan, en la cárcel, los hechos de Cristo, le envió 3 dos de sus discípulos, para interrogáronle:*

*¿Eres tú aquel que **ha- 4 bía de venir**, o esperaremos a otro?”*
(Reina Valera, 1960).

(41) *Mar 13: “Y Pedro, Jacobo, Juan y Andrés le interrogaron aparte: Dinos, ¿cuándo serán estas cosas? ¿Y 4 qué señal habrá cuando todas estas cosas **hayan de cumplir- 5 se?**”* (Reina Valera, 1960).

(39) *Luc 9: 40 “He pedido a tus discípulos que lo expulsaran, pero no han podido.» 41 Respondió Jesús: «¡Oh generación incrédula y perversa! ¿Hasta cuándo estaré con vosotros y **habré de soportaros?**”* (Biblia del Pueblo de Dios, 1993).

(46) *J 6: “27 Obrad, no por el alimento perecedero, sino por el alimento que permanece para vida eterna, el que os dará el Hijo del hombre, porque a éste es a quien el Padre, Dios, ha marcado con su sello.» 28 Ellos le dijeron: «¿Qué **hemos de hacer** para obrar las obras de Dios?»”* (Biblia del Pueblo de Dios, 1993).

En el conjunto general de oraciones interrogativas directas en las que se hallaron *las perífrasis modales con el verbo auxiliar <haber>*, se pudo distinguir una serie de características básicas, por ejemplo:

- Se utilizan para requerir respuestas concretas y específicas.
- Su estructura gramatical puede ser canónica (Sujeto + Verbo + Predicado) o puede tener invertido el orden, como en el caso de:

(6) *J 19: “Entonces dijo a los ju- 15 díos: ¡He aquí vuestro Rey! Pero ellos gritaron: ¡Fuera, fuera, crucifícale! Pilato les dijo: ¿A vuestro Rey he de crucificar?”* (Reina Valera, 1960).

- Suelen usar pronombres interrogativos (cómo, quién, cuándo, dónde, etc.)
- Utilizan preponderantemente el modo indicativo
- El tono empleado es más alto que el usado en las oraciones enunciativas
- Aparecen, entre signos de interrogación (¿?).
- Pueden tener una función meramente retórica, en la que el emisor no espera una respuesta literal pues se la asume como obvia.

Respecto a los registros presentes en **preguntas indirectas**, como por ejemplo los siguientes:

(15) *Mat 24: “Dos mujeres estarán moliendo en un molino; la una será to- 41 mada, y la otra será dejada. Velad, pues, porque no sabéis a 42 qué hora **ha de venir** vuestro Señor. Pero sabed esto, que si el 43 padre de familia supiese a qué hora el ladrón **habría de venir**, velaría, y no dejaría minar su casa.”* (Reina Valera, 1960).

(26) *Mar 9: “Mas ellos callaron; porque en el camino habían disputado entre sí, quién **había 35 de ser** el mayor.”* (Reina Valera, 1960).

(3) *Luc 12: “Cuando os trajeren a las sinagogas, y ante los magistrados y las autoridades, no os preocupéis por cómo 12 o **qué habréis de responder**, o **qué habréis de decir**; porque el Espíritu Santo os enseñará en la misma hora lo que debáis 13 decir.”* (Reina Valera, 1960).

Se pudo observar una serie de características básicas, por ejemplo:

- No utiliza el formato de la interrogación directa, sino que aparecen luego de una introducción previa.
- La pregunta se encuentra incorporada en una oración más amplia, generalmente una enunciativa afirmativa.

- Su estructura gramatical suele ser canónica (Sujeto + Verbo + Predicado).
- Suelen usar pronombres interrogativos (cómo, quién, cuándo, dónde, etc.).
- Emplean típicamente el modo indicativo.
- El tono empleado es neutro, ya que van contenidas dentro de oraciones enunciativas.
- No van entre signos de interrogación (¿?).
- Suelen ser comunes en el ‘estilo indirecto o reproducido’.

Durante el proceso de clasificación simple de los registros del Corpus en estas dos (2) principales modalidades oracionales: **la enunciativa y la interrogativa**, se pudo colegir dos hechos:

- Que ellas pueden solapar el resto de las modalidades oracionales del español: **la dubitativa, la desiderativa, la imperativa, la exhortativa, la condicional y la exclamativa**, ya que les proporcionan sus estructuras gramaticales como establecimiento;
- Que, a su vez, estas otras modalidades oracionales les añaden a ellas sus respectivos matices de significación.

Revisemos detenidamente esta ‘hipótesis provisional’ recurriendo a las demás modalidades oracionales:

C. Respecto a la modalidad dubitativa: Las oraciones dubitativas, que son aquellas que expresan la actitud de duda, posibilidad, probabilidad, incertidumbre, suposición, temor, inseguridad, falta de confianza por parte del emisor acerca del contenido del mensaje que quiere transmitir; suelen tener la forma de una oración enunciativa en modo subjuntivo, el cual es el modo verbal que denota un *matiz de estado dudoso, posible o hipotético a la ‘realidad’*; además, son los adverbios de duda y las locuciones adverbiales, los elementos léxicos encargados de enfatizar el carácter hipotético de la oración.

D. Respecto a la modalidad desiderativa: las oraciones desiderativas (optativas), poseen un alto grado de implicación subjetiva y emotiva por parte del emisor y se emplean para expresar sus sentimientos de deseo, esperanza, expectativa, anhelo, empatía, etc.; suelen tener la forma de una oración enunciativa, pero en modo subjuntivo o en condicional, los cuales aportan a la situación el *matiz potencial, de estado no asegurado*. Ahora bien, dado que su propósito es indicar el deseo para que una acción se lleve a cabo, ellas se valen de la estrategia de la cortesía para no parecer impositivas.

E. Respecto a la modalidad exhortativa: las oraciones exhortativas, sí reflejan el grado de influencia conativa o apelativa sobre el receptor, instándolo a actuar (o no actuar) de determinada manera; en efecto, las oraciones exclamativas presentan grados de imposición, desde los más directos, impositivos y apremiantes... hasta los más indirectos, sugestivos y amables; suelen tener la forma de una oración enunciativa, pero en modo imperativo, subjuntivo , imperativo o condicional, según el grado de directividad que desea transmitir.

F. Respecto a la modalidad imperativas: las oraciones exhortativas directas usan preponderantemente **el modo imperativo** para asegurar un *matiz abiertamente autoritario* a sus órdenes y mandatos.

G. Respecto a la modalidad condicional: las oraciones exhortativas indirectas hacen gala de una serie de recursos lingüísticos y estilísticos variados: pueden usar verbos modales seguidos de infinitivo con el fin de atenuar la imposición o instrucción (*debes ir, necesitas leer, debes estudiar, intenta reír, etc.*); igualmente, pueden usar el modo subjuntivo acompañado de adverbios de deseo (*ojalá, así*); también pueden usar el modo condicional acompañado (o no) de adverbios de condición (*si, a menos que, en caso de que, etc.*) para otorgarle un *matiz de eventualidad* al mandato (*Si hubieras habrías ...*); y pueden usar los llamados ‘actos de habla indirectos’ mediante oraciones enunciativas-declarativas, interrogativas o imperativas para ajustar aún más la fuerza ilocutiva del enunciado.

H. Respecto a la modalidad exclamativa: en último lugar, **las oraciones exclamativas**, que son usadas para destacar hechos, situaciones

o eventos considerados como extraordinarios, emocionantes o inesperados por parte del hablante, suelen adoptar estructuras libres y flexibles para expresar las emisiones y los estados de ánimo del emisor, por lo general utilizan la forma típica tanto de las oraciones enunciativas afirmativas y negativas, como de las oraciones interrogativas, para resaltar la sorpresa, el asombro, la admiración, el entusiasmo, y demás sentimientos y emociones del emisor.

Se consideró conveniente entender que el conjunto de las modalidades oracionales es el encargado de proporcionar el contexto emocional y pragmático a lo expresado; por ello, se clasificó el Corpus de registros en las tres (3) principales modalidades verbales del español: *la indicativa*, *la subjuntiva* y *la imperativa*, con un doble propósito: morfo-sintáctico y semántico-pragmático; así, se observó su comportamiento respecto a los modos y tiempos verbales en los que se conjugaran *las perífrasis modales con <haber>*, de tal suerte que se pudiera establecer si *las perífrasis verbales <haber que + infinitivo>* y *<haber de + infinitivo>* se utilizaban en modo indicativo para expresar acciones, situaciones o hechos de manera objetiva y realista; o si se usaban en modo subjuntivo para manifestar estados subjetivos y situaciones hipotéticas, dudas, posibilidades, hipótesis, deseos, y sugerencias y mandatos indirectos; o si se usaban para dar órdenes, expresar mandatos o instrucciones, hacer solicitudes de manera explícita y directa... o si, por el contrario, su imbricación era inevitable y hacía necesaria su descripción minuciosa.

2.3.2. A nivel semántico-pragmático

Se analiza de él la manera como se imbrican tres (3) tipos de relaciones: palabra-realidad, subjetividad-expresión, individuo-sociedad en la construcción del significado denotativo y connotativo de *las perífrasis verbales objeto de estudio: <haber que+ infinitivo>* y *<haber de +infinitivo>*.

2.3.2.1. La variable relativa a la animacidad del sujeto: en teoría, las perífrasis verbales analizadas pueden tener como sujetos tanto a seres **humanos** como **no-humanos** (Lyons, 1995); en ambos casos, los pronombres personales utilizados concuerdan tanto con el sujeto como con el verbo perifrástico en género y número. Los sujetos humanos suelen ser personas (o seres animados) dotadas de capacidad de pensamiento, voluntad y acción, es decir, provistas

del rasgo semántico de la **'animacidad'** (Comrie, 1989); los seres no-humanos, suelen ser objetos inanimados y entidades abstractas.

La perífrasis verbal personal <haber de + infinitivo>, supone un sujeto gramatical **'agente'** encargado de ejecutar, controlar o regir la acción expresada en la voz activa (sujeto lógico), o de ser el 'sujeto paciente' de la voz pasiva. Este sujeto debe desempeñar el papel temático de 'experimentador' de un estado mental de intención o voluntad, en el que esté dispuesto a imponerse deberes éticos y morales, a observar responsabilidades civiles y sociales, y en general, a instigar acciones de obligatoriedad y necesidad de cumplimiento.

En este mismo sentido está orientada *la perífrasis impersonal <haber que + infinitivo>*, ya que, aunque posea un sujeto 'cero', general, impersonal, se infiere de él la animacidad, mucho más si la perífrasis en mención se halla construida en de voz activa.

2.3.2.2. La variable relativa a los valores semánticos de las perífrasis analizadas: las perífrasis verbales analizadas *<haber que + infinitivo>* y *<haber de + infinitivo>*, catalogadas tradicionalmente como perífrasis modales de obligación, poseen, como mínimo, tres (3) valores semánticos dependientes del contexto lingüístico: *de obligatoriedad, de necesidad, y de futuridad*; tales valores semánticos pueden ser considerados como categorías léxicas mayores (**'hiperónimas'**) capaces de englobar categorías clasificatorias menores (**'hipónimas'**), las cuales comparten los rasgos semánticos de la categoría mayor, pero difieren en rasgos adicionales específicos; veamos a continuación la manera como se compone entonces el **'Campo semántico'** de las perífrasis objeto de estudio:

La diferencia semántica entre el 'deber' y la 'obligación' radica esencialmente en que el **'deber'** es autodeterminado, en el sentido de que está relacionado con las responsabilidades éticas y morales que surgen de los valores, principios o convicciones personales; mientras la **'obligación'** está relacionada con compromisos impuestos o forzados de manera externa por las reglas, las normas o las leyes vigentes del grupo, la comunidad o la sociedad. Dentro de esta primera categoría

léxica se identificaron tres (3) significados hipónimos: el de la *obligación personal*, el de la *obligación social*, y el de la *obligación impersonal*, que es exclusiva de la *perífrasis <haber que + infinitivo>*.

El significado de '**necesidad**' se distancia de la anterior categoría porque no conlleva una obligación moral o legal, sino que se refiere a una '*condición esencial*' que se cree fundamental e imprescindible para lograr un determinado propósito, bien sea emocional, social o material. Dentro de esta segunda categoría léxica se identificaron dos (2) significados hipónimos: la *necesidad propiamente dicha* y la *urgencia*.

El valor semántico de '**futuridad**' se refiere a la cualidad de 'estar relacionado con el futuro', pero no desde el análisis gramatical sino, más bien, desde las nociones filosóficas de la 'intención', la 'expectativa', la 'anticipación', la suposición', la 'conjetura' ... la proyección hacia el futuro (el destino). Dentro de esta tercera y última categoría léxica se identificaron cinco (5) significados hipónimos: *la predicción-profecía*, *la intención*, *la suposición*, *la condición*, y *el futuro del pasado*.

Un resumen de esta relación entre las categorías léxicas mayores y los significados hipónimos asociados, se puede visualizar en el Cuadro 10.

Cuadro 10: composición del Campo semántico de *las perífrasis verbales* <haber que + infinitivo> y <haber de + infinitivo> en los cuatro (4) Evangelios de “La Biblia”.

HIPERÓNIMOS	Hipónimos
1. DE DEBER / OBLIGACIÓN	1. Personal
	2. Social
	3. impersonal
2. DE NECESIDAD	1. Necesidad propiamente dicha
	2. Urgencia
3. DE FUTURIDAD	1. Predicción-profecía
	2. intención
	3. Suposición
	4. Condición
	5. Futuro del pasado

2.3.2.3. La variable relativa a las perífrasis cuasi-sinónimas (Zapico y vivas, 2015) **de las perífrasis analizadas:** gracias al anterior establecimiento de los valores semánticos de *las perífrasis verbales* <haber que + infinitivo> y <haber de + infinitivo>, se puede confirmar que ellas tienen que logran establecer una relativa equivalencia con otras perífrasis de infinitivo (RAE, 2010):

La equivalencia más notable ocurre con **la perífrasis modal <deber + infinitivo>** (Criado de Diego y Valdehita, 2020), la cual posee un valor de obligación deóntica radical; así, cuando *la perífrasis verbal personal* <haber de + infinitivo> expresa la responsabilidad derivada del deber ético y moral de un individuo que, a conciencia, discierne sobre los valores que le imponen su razón, su voluntad, y su criterio... entonces puede afirmarse que ambas que son sinónimas y, por tanto, intercambiables; tal y como puede apreciarse en el siguiente ejemplo :

(5) Mat 20: “22 Entonces Jesús respondiendo, dijo: No sabéis lo que pedís. ¿Podéis beber del vaso que yo he de beber / (debo beber), y ser bautizados con el bautismo con que yo

soy bautizado?” (Reina Valera, 1960).

La perífrasis modal <tener que + infinitivo>, ocupa el segundo lugar de productividad entre las perífrasis verbales de infinitivo que pueden actuar como sinónimas de *las perífrasis verbales <haber que + infinitivo>* y *<haber de + infinitivo>*¹⁰, ya que posee tanto un valor de *obligación deóntica* como de *necesidad ineluctablemente*; así, cuando *la perífrasis verbal personal <haber de + infinitivo>* acentúa aquello que es menester llevar a cabo de manera imperiosa (ejemplo 8), o cuando manifiesta el apremiante impulso que obliga a que las causas obren infaliblemente en cierto sentido (ejemplo 9) ...entonces puede afirmarse que ambas perífrasis que son sinónimas y, por tanto, intercambiables. Veamos:

(8) *Mat 13: “1 Aquel día, salió Jesús de casa y se sentó a orillas del mar. 2 Y se reunió tanta gente junto a él, que **hubo de subir / (tuvo que salir)** a sentarse en una barca, y toda la gente quedaba en la ribera.”* (Reina Valera, 1960).

(9) *Luc 22: “7 Llegó el día de los Azimos, en el que se **había de sacrificar / (tenía que sacrificar)** el cordero de Pascua; 8 y envió a Pedro y a Juan, diciendo: «Id y preparadnos la Pascua para que la comamos.»”* (Biblia del Pueblo de Dios, 1993).

En tercer lugar, **la perífrasis verbal tempo-aspectual proyectiva <ir a + infinitivo>**¹¹ es válida como equivalente de *la perífrasis verbal personal <haber de + infinitivo>* cuando ésta quiere enfatizar el valor de futuridad; no tanto así para *la perífrasis impersonal <haber que + infinitivo>*, en la cual prima el valor ‘deóntico’ sobre el de ‘futuridad’. En el siguiente ejemplo *la perífrasis verbal personal <haber de + infinitivo>* se puede apreciar:

¹⁰ SERRANO MONTESINOS, María José. *La modalidad deóntica como (de) subjetivación del discurso: variación entre las perífrasis haber/tener que + infinitivo*. *Anuario de letras lingüísticas y filología*. 2021, volumen 9(2), páginas 43-79.

¹¹ GIORDANO, Roberta. *Ir a + infinitivo y su potencial comunicativo*. *Círculo de lingüística aplicada a la comunicación*. 2022-02. Volumen 89.

(13) *Mar 14: “El Maestro dice: ¿Dónde está el aposento donde **he de comer / (voy a comer)** la pascua con mis discípulos?” (Reina Valera, 1960).*

Las dos (2) siguientes perífrasis modales de infinitivo requieren un nivel mayor de perspicacia por parte del intérprete de *la perífrasis verbal personal <haber de + infinitivo>*: la primera de ellas, **<deber de + infinitivo>** requiere de él la consideración de los indicios a disposición para considerar como cierta, posible o probable la deducción a la que ha llegado; y la segunda de ellas **<poder + infinitivo>** precisa de él el reconocimiento de las condiciones pragmáticas que le otorgan o le reconocen a ‘alguien’ la facultad o el derecho para realizar o llevar a cabo una acción; en consecuencia, se recomienda su enseñanza en los niveles superiores de ELE. Veámoslas:

La perífrasis verbal <deber de + infinitivo> es válida como sinónima de *la perífrasis verbal personal <HABER DE + INFINITIVO>* cuando ésta quiere introducir la suposición, la conjetura, la posibilidad y la probabilidad de que la acción expresada se realice o se lleve a cabo en el futuro.

(14) *Luc. 22. “Entonces Jesús le dijo: Judas, ¿con un beso entregas 49 al Hijo del Hombre? Viendo los que estaban con él lo que 50 **había de acontecer / (debía de acontecer)**, le dijeron: Señor, ¿heriremos a espada?” (Reina Valera, 1960).*

(47) *Luc. 24. “Pero nosotros esperábamos que él era el que **había de redimir / (debía de redimir)** a Israel; y ahora, además de todo esto, hoy es ya el tercer día que esto ha acontecido.” (Reina Valera, 1960).*

La perífrasis modal epistémica <poder + infinitivo>, es válida como reemplazo de *la perífrasis verbal personal <HABER DE + INFINITIVO>* cuando ésta denota, ante todo, ‘permiso’:

(48) Marc. 13. “Pero cuando os trajeren para entregaros, no os preocupéis por lo que **habéis de decir / (podéis decir)**, ni lo penséis, sino lo que os fuere dado en aquella hora, eso hablad; porque no sois vosotros los que 12 habláis, sino el Espíritu Santo.” (Reina Valera, 1960).

Un resumen de perífrasis verbales que pueden funcionar como cuasi-sinónimas de las perífrasis analizadas <haber que> y <haber de>, se puede visualizar en el Cuadro 11.

Cuadro 11: Perífrasis verbales cuasi-sinónimas de <haber que> y <haber de> en los cuatro (4) Evangelios de “La Biblia”

HIPERÓNIMOS	HIPÓNIMOS	PERÍFRASIS MODALES CUASI-SINÓNIMAS	PERÍFRASIS TEMPO-ASPECTUAL CUASI-SINÓNIMA
DE DEBER / OBLIGACIÓN	Personal	<deber + infinitivo>	<ir a + infinitivo>
	Social	<deber + infinitivo> <tener que + infinitivo>	
	Impersonal	<tener que + infinitivo>	
DE NECESIDAD	Necesidad propiamente dicha	<tener que + infinitivo> (Estar obligado a)	
	Urgencia	<tener que + infinitivo>	
DE FUTURIDAD	1. Predicción-profecía	<deber + infinitivo> <tener que + infinitivo> <deber de +infinitivo>	
	2. Intención	<deber + infinitivo> <tener que + infinitivo> <deber de +infinitivo>	
	3. Suposición	<deber de +infinitivo>	
	4. Condición	<tener que + infinitivo>	
	5. Futuro del pasado	<tener que + infinitivo>	

2.3.2.4. La variable relativa al modo en que se manifiestan los actos de habla cumplidos por las perífrasis analizadas: se reconoce aquí que es ‘osada’ la tarea de llevar a cabo una aproximación pragmática (Bachelor, 2015) a las *perífrasis verbales* <haber que + infinitivo > y <haber de + infinitivo> presentes en los cuatro (4) *Evangelios de La Biblia*, no sólo porque no hay forma de verificar la situación pragmática en la que se efectúan los respectivos actos de habla, sino porque es sólo a partir de lo que la narración escrita nos presenta que se pueden ‘vislumbrar’ (inferir?) las ‘implicaturas conversacionales’ que el hablante o narrador involucra en cada uno de los textos revisados (Pérez Chico, 2022). En otras palabras, nos ‘atrevimos’ a estudiar los ‘sentidos’ insinuados o sugeridos en tales textos, no sin advertir que las intenciones comunicativas que interpretamos aquí pueden ser, o no, correctas.

No se descartaron del análisis los actos de habla ‘**directos**’ en los la intención comunicativa del narrador se expresa de manera literal, clara y explícita; pero se centró en los actos de habla ‘**indirectos**’ (Sierra Mejía, 1988) en los que la fuerza ilocutiva del enunciado no se hace manifiesta (intención comunicativa subyacente) sino que deber ser derivada e interpretada a partir del conocimiento que el ‘lector/(oyente)’ posea, tanto de las reglas gramaticales, como de las normas contextuales que rigen la emisión del enunciado proferido, las cuales no coinciden cabalmente. Precisamente, fue necesario ‘**inferir**’ lo implicado en las estructuras lingüísticas en las que aparecían las dos (2) perífrasis verbales analizadas, y así se propusieron ‘lecturas de sentido’ compatibles con los ‘tipos de actos de habla’ más comunes: *asertivos*, *compromisivos*, *declarativos*, *expresivos*, y, sobre todo, *directivos*, en los que el emisor persigue que la acción del oyente se ‘ajuste’ a su intención comunicativa.

Un resumen de los tipos de actos de habla directivos configurados con las *perífrasis verbales* <haber que + infinitivo > y <haber de + infinitivo> en el Corpus lingüístico analizado se pueden visualizar en el Cuadro 12:

Cuadro 12: Actos de habla directivos configurados con las perífrasis verbales <haber que + infinitivo > y <haber de + infinitivo> en los cuatro (4) Evangelios de “La Biblia”.

ACTOS DE HABLA DIRECTIVOS	ACCIONES
1. Prohibitivos	Prohibir
2. Impositivos	Ordenes
	Mandatos como instrucciones
3. Admonitorios	Advertencias
4. Invitativos	Consejos, sugerencias, propuestas
5. Peticiones y solicitudes	Inquirir
	Cuestionar
	Interrogar

Por último, se debe señalar que fueron de vital importancia en el análisis pragmático los siguientes elementos: *el modo y el tiempo verbal, la modalidad oracional, las demás perífrasis modales de infinitivo, y las estrategias lingüísticas de ‘énfasis’ y de ‘atenuación’* (Albeda Marco y Wiltrud, 2017) que ellos respaldan los Principios Pragmáticos de ‘**La Relevancia**’ (Grice, 2005 y Sperber y Wilson, 2004) y ‘**La Cortesía**’ (Leech, 1997), ya que ellas tienen la facultad de modificar la intensidad del mensaje y, por tanto, de cambiar los propósitos y resultados en la comunicación.

2.3.2.5. La variable relativa a la función del lenguaje privilegiada: la función del lenguaje (Jakobson, 1977 y 1994) que prima en la utilización de las perífrasis verbales <haber que + infinitivo > y <haber de + infinitivo> presentes en los cuatro (4) Evangelios de La Biblia es la ‘**función conativa o apelativa del lenguaje**’, que se centra en el receptor del mensaje para influir en su comportamiento o acción. Se pudo constatar que ella se puede efectuar de manera explícita o implícita cuando el emisor/narrador desea enfatizar, con contundencia, la relevancia de la realización de una acción específica; la mayoría

de las veces, se manifestó mediante formas de expresión diseñadas para llamar la atención del destinatario y dirigir su conducta.

A su vez, se pudo evidenciar que *las perífrasis verbales* <haber que + infinitivo > y <haber de + INFINITIVO> pueden cumplir también con las **'funciones referencial y emotiva del lenguaje'**, centradas: la primera, en informar o denotar la realidad de manera objetiva y precisa, y la segunda, en expresar los estados mentales, sentimientos y emociones del del hablante.

2.3.2.6. La variable relativa a la modalidad discursiva empleada: la modalidad discursiva (Grice,2005) que prima en la utilización de *las perífrasis verbales* <haber que + infinitivo > y <haber de + infinitivo> presentes en los *cuatro (4) Evangelios de La Biblia* es **'la modalidad deóntica'**, puesto que ellas se dedican, mayormente, a expresar actitud subjetiva del hablante frente a la obligación y la necesidad de que una determinada acción se lleve a cabo (o no), según valores personales o leyes sociales. No obstante, *la perífrasis personal* <haber de + infinitivo> logra transmitir, en ocasiones **'la modalidad epistémica'** (Izquierdo Alegría y Ruiz, 2020), particularmente cuando manifiesta el grado de incertidumbre que el emisor despliega con respecto a 'la verdad' de la proposición contenida en su enunciado (Calsamiglia y Tusón, 1999).

CONCLUSIONES

Para la presente investigación nos planteamos dos (2) grandes propósitos:

El primero fue establecer los cambios diacrónicos que fueron determinantes para la gramaticalización de *las perífrasis verbales conformadas con el verbo <haber>*; al respecto, se puede concluir que:

El conocimiento del panorama diacrónico de *las perífrasis <haber que + infinitivo> y <haber de + infinitivo>* permitió entender el cambio lingüístico experimentado por el verbo **<haber>**, desde el inicio de su proceso de desemantización-gramaticalización en el latín clásico, donde equivalía al verbo **<tener>**; posteriormente, en el latín vulgar, se vinculó con el verbo **<ser>**, debido a que éste era el encargado de expresar acciones que tenían lugar con posterioridad a la oración principal y, en la voz activa, significaban la inminencia o la necesidad de la acción; ellas eran construidas mediante ‘adjetivos verbales’, más específicamente, mediante ‘participios de futuro’ terminados en (-urus, -ndus) yuxtapuestos al verbo <sum>.

Asimismo, la cercanía con el verbo **<ser>**, le permitió al verbo **<haber>** adquirir ‘valores impersonales’, como en el caso de: “*Hay personas*”, en los que su significado equivalía al verbo de estado **<existir>**; rápidamente no le resultó difícil al verbo **<haber>** especializarse y aparecer conjugado únicamente en la tercera (3ª) persona del singular: “*Hay*”, sin señalamiento del sujeto: Ø, y forzando el sustantivo subsiguiente a actuar como objeto directo (acusativo): “*personas*”. Gracias a esta nueva función impersonal, la cadena de gramaticalización del verbo **<haber>** pudo llevarlo a funcionar como ‘verbo meteorológico’: “*Ha llovido*”; ahora bien, según Don Rufino José Cuervo (1994, p. 10), este fue el

punto de inflexión para que, en el español romance, el verbo **<haber>** tuviera rápidamente funciones de ‘**verbo auxiliar**’, ya que, al poderse combinar con los ‘participios’ logró conformar los ‘**tiempos compuestos de la voz activa**’, con los cuales logró transmitir: tanto una **significación temporal** (al expresar la anterioridad respecto del momento de la enunciación), como una **significación aspectual** (al expresar la perfectividad o el resultado de la acción)¹².

Una vez el verbo **<haber>** logró constituirse como perífrasis bajo la fórmula: **<haber + participio >**, pudo empezar a pugnar con fuerza frente a las perífrasis verbales que venían en paralelo desde los tiempos del latín vulgar. **La perífrasis <haber que + infinitivo>** se consolidó definitivamente en la Edad Media como una perífrasis con valor modal de obligación/necesidad, equivalente a su melliza: la perífrasis **<tener que + infinitivo>**; por su parte, la perífrasis **<haber de + infinitivo>** se consolidó definitivamente en el Siglo de Oro con un doble valor modal: por un lado, con valor ‘deóntico’ de obligación/necesidad equivalente a la perífrasis **<deber + infinitivo>**; y por otro, con valor ‘epistémico’ de posibilidad/probabilidad equivalente a las perífrasis **<deber de + infinitivo>** y **<poder + infinitivo>**.

Por su parte, la filiación del verbo **<haber>** con la noción de ‘futuridad’ se entabla desde el latín vulgar, cuando los ‘participios de futuro’, fueron reemplazados por las perífrasis verbales cuasi-sinónimas: **<tener intención de + infinitivo >**, **<estar destinado a + infinitivo >** (Baños Baños, 2009, p.200), e **<ir a + infinitivo>**. Ese significado de obligación entendido como: ‘**lo que debe ocurrir**’, estaba contenido en la construcción perifrástica latina **<infinitivo + habere>**, y que, en el español romance (Company Company, 2006) (“*Si vender has el paño*”) se sintetizó en el tiempo ‘**futuro imperfecto o simple**’ (“*venderás*”), usado para indicar de manera absoluta que algo está destinado o predispuesto a existir, suceder, u ocurrir con posterioridad al momento en que se habla; un significado conexo con la ‘**idea de destino**’ (García de Diego, 1914, p. 405) que expresa, ante todo, la perífrasis modal **<haber de + infinitivo>** (“*Si has de vender el paño*”).

¹² Yllera (1980) sugiere, incluso, un segundo valor aspectual: puede indicar un hecho reiterado: Te lo he dicho mil veces. (Yllera Fernandez, 1980).

El segundo propósito planteado fue describir los matices de significación adquiridos por *las perífrasis verbales conformadas con el verbo <haber>* gracias al influjo de los recursos lingüísticos provenientes de los diferentes niveles de la lengua española, en unos textos narrativos (Baez San José, Garcés Gómez y Fernández Rodríguez-Escalona, 2002) tan divulgados como lo son los cuatro (4) Evangelios de “La Biblia”; al respecto, se puede concluir que:

Las variables relativas al nivel morfo-sintáctico: *la clase sintáctica del sujeto, los accidentes gramaticales del verbo auxiliar, los nexos usados en las perífrasis de infinitivo conformadas con el verbo <haber>, la forma del verbo auxiliado, el tipo de cláusula y la modalidad oracional en la que aparecen las perífrasis verbales analizadas*, permitieron evidenciar que *las perífrasis <haber que + infinitivo> y <haber de + infinitivo>* cumplen con la gran mayoría de **los criterios propuestos por la Teoría de la Gramaticalización**.

En este sentido, en especial, con los siguientes: el verbo auxiliar **<haber>** posee doble funcionalidad; el verbo auxiliar es compatible con verbos existenciales y meteorológicos; la conjugación del verbo auxiliar conlleva restricciones; los nexos no se pueden suplantarse; el verbo auxiliado es encargado de seleccionar el papel semántico del sujeto y el tipo de complementos; la construcción entera se puede sustituir por una forma simple del verbo auxiliado; la estructura sintáctica constituye un evento unitario; el orden de las palabras de la fórmula perifrástica no se puede transponer sin que ella se destruya; la estructura admite la transformación a la voz pasiva y la promoción de clíticos, etc.

Irónicamente, el criterio de ‘la productividad’, sí puede constituirse en un anacronismo, ya que los resultados arrojados por el Corpus que funge como ‘estudio de caso’: los cuatro (4) Evangelios de “La Biblia” en sus versiones ‘Católica’ y ‘Protestante’ mostraron una predominancia de uso de *la perífrasis personal <haber de + infinitivo>*, aun cuando en el habla cotidiana actual su uso es muy restringido; mientras que *la perífrasis impersonal <haber que + infinitivo>*, la cual sólo presentó un (1) registro en el Corpus analizado, ha desplazado, en nuestro tiempo, de manera ostensible a la fructífera *perífrasis personal <haber de + infinitivo>*, tanto en el uso oral y coloquial, como en la lengua escrita y el registro formal.

Las variables relativas al nivel semántico-pragmático: *la animacidad del sujeto, los valores semánticos que conforman el campo semántico de las perífrasis analizadas, las perífrasis verbales cuasi-sinónimas, los actos de habla cumplidos, los principios pragmáticos comprometidos, las funciones del lenguaje privilegiadas y las modalidades discursivas implicadas*, permitieron evidenciar las íntimas interrelaciones que existen entre los niveles internos y externos de la lengua española y que su comprensión es lo que hace posible el dominio de **‘la competencia comunicativa’**.

Si bien el análisis de un marco pragmático referido de segunda mano, como ocurre con los “Evangelios”, no es igual al análisis y comprensión que se puede derivar de contextos ‘reales’, el análisis pragmático de los registros en los que aparecen *las perífrasis <haber que + infinitivo> y <haber de + infinitivo>* permitió ampliar la interpretación del **‘significado literal’** y del **‘sentido contextual’** que dichas expresiones adquieren según el contexto histórico, social y cultural; las normas que influyen en la interacción; los actos de habla proferidos por un determinado hablante; el propósito comunicativo que persigue, es decir, la intención que tiene detrás de sus palabras, las frases y las oraciones: *comprometerse, someterse, ordenar, instruir, persuadir, advertir, hacer peticiones, interrogar, informar, expresar emociones, etc.*; las estrategias discursivas usadas para tales fines (incluidos el ‘registro de habla’ y/o el ‘género literario’; y sobre todo, las inferencias que el destinatario debe establecer o ‘apostar’ a partir de las implicaturas conversacionales calculadas.

Definitivamente, la elección de la metodología de investigación basada en **‘el estudio de caso’** de los cuatro (4) “Evangelios del Nuevo Testamento” permitió: de una parte, el análisis sistemático y riguroso de los datos a partir de las variables lingüísticas, pragmáticas y estilísticas que intervienen en la construcción de *las perífrasis verbales analizadas*; y de otra, *la confirmación del ‘Género Evangelio’ como una fuente viva de datos para la identificación de relaciones causales y de patrones de uso*, en especial, por parte de los Evangelios de Mateo y Lucas, oferentes de una variedad de géneros literarios: narraciones, parábolas, discursos, profecías, poesía, historia, entre otros más.

RECOMENDACIONES

Dado que el aprendizaje del idioma español debe integrarse con el conocimiento de la cultura hispanohablante e incluir aspectos como la literatura, la música, la historia, las costumbres, etc., de los países de lengua española, se estima conveniente:

Llevar a cabo una exploración sociolingüística sobre la prevalencia y alcance del uso de *la perífrasis verbal personal* <haber de + infinitivo>, en el español contemporáneo, con el fin de establecer, entre otros aspectos, si la cuasi-sinonimia con las otras perífrasis verbales de infinitivo continúa vigente (Labov, 1996).

Llevar a cabo una exploración sociolingüística sobre la prevalencia y alcance del uso de *la perífrasis verbal impersonal* <haber que + infinitivo>, en el español contemporáneo, con el fin de establecer su productividad, sobre todo, en fórmulas lexicalizadas y en oraciones exclamativas donde manifieste indignación, reproche, asombro o enojo, entre otras reacciones.

Dado que los libros de texto y los manuales de enseñanza del español como lengua extranjera (ELE) no siempre incluyen la enseñanza de las perífrasis verbales de infinitivo formadas con el verbo **<haber>**, se sugiere:

Elaborar una adaptación curricular de la enseñanza de *la perífrasis verbal personal* <haber de + infinitivo> que sea acorde con el “Plan Curricular del Instituto Cervantes”, pero teniendo en cuenta los niveles del “Marco Común Europeo para las Lenguas” en donde se encuentran ubicadas las perífrasis que le son cuasi-sinónimas; así, por ejemplo: en el Nivel A, junto a la perífrasis <ir a + infinitivo> enseñar el valor de ‘intención’ de la perífrasis en mención; de igual manera se procedería

con las perífrasis <deber + infinitivo>, <tener que + infinitivo> cuando significan ‘obligación’ o ‘requisito’, y con la perífrasis <poder + infinitivo> cuando significa ‘posibilidad’. O en el Nivel B, junto a perífrasis <deber + infinitivo> enseñar el valor de ‘posibilidad/probabilidad’ de la perífrasis en mención. Éste podría constituirse en ‘insumo’ para la realización de una variedad de materiales y recursos auténticos que brinde a los estudiantes de ELE una experiencia de aprendizaje completa y efectiva.

Dado que “La Biblia” es el libro de literatura universal que contiene mayor número de géneros literarios y de diferentes expresiones para enunciar la vivencia y convivencia de determinadas culturas en distintos períodos de la historia, se sugiere la creación de una *‘línea de investigación’* sobre los matices de significación de las perífrasis verbales en el llamado ‘Género evangelio’, ya que en él es posible encontrar gran variedad de discursos, acontecimientos históricos, alegorías, parábolas, milagros; aunque también se podría extender a la ‘Literatura epistolar’, en la que se pueden encontrar himnos, cánticos, sentencias, catequesis, etc.

REFERENCIAS

- Aguilar, E. (11 de julio de 2023). Es lamentable que haya habido que esperar a julio para ver publicada la orden que ya llegaba tarde en diciembre. *Azulejo*. <https://www.elperiodicodelazulejo.es/industria/es-lamentable-que-haya-habido-que-esperar-a-julio-para-ver-publicada-la-orden-que-ya-llegaba-tarde-en-diciembre-HH1494328>
- Alarcón, M. (2008). Austin y Searle: la relación entre verbos y actos ilocucionarios. *Revista Literatura y lingüística*, (19), 235-250.
- Alarcos Llorach, E. (1994). *Gramática de la lengua española*. RAE-Colección Nebrija y Bello.
- Albelda Marco, M. y Wiltrud, M. (Ed.). (2017). *Atenuación e intensificación en diferentes géneros discursivos*. Iberoamericana Vervuert.
- Alemania Occidental. (16 de febrero de 2024). En *Wikipedia*. https://es.wikipedia.org/wiki/Alemania_Occidental.
- Arboleda, R.D. (2001). *Oraciones impersonales con se: Normas existentes* [Tesis de Maestría no publicada]. Instituto caro y Cuervo.
- Arroyo Hernández, I. (2020). Enseñar gramática en el aula de ELE, didáctica de la gramática y gramática pedagógica. *Rassegna Iberistica*, 43 (114), 420-427.
- Austin, J.L. (1982). *How to Do Things with Words*. Paidós.

Bachelor, J. W. (2015). Conexión intrínseca entre pragmática y gramática. *Educación*, 24 (47), 7-26.

Báez San José, V., Garcés Gómez, M.P. y Fernández Rodríguez-Escalona, G. (2002). *Desde el hablar a la lengua: prolegómenos a una teoría de la sintaxis y la semántica textual y oracional*. Ágora.

Baños Baños, J.M. (2009). *Sintaxis del latín clásico*. Liceus.

Bastardas Parera, J. (1953). *Particularidades sintácticas del latín medieval (Cartularios españoles de los siglos VIII al XI)*. C.S.I.C.

Bayego Buil, J. (Febrero de 1948). De Picos Blancos.

Agrupación excursionista Montaña.

https://www.google.com/search?q=Como+que+en+ruta+hab%C3%ADamos+habido+de+acampar+lo+m%C3%A1s+cerca+posible+de+la+Pe%C3%B1a+Santa+de+Enol+y+en+donde+nos+propon%C3%ADamos+condimentar+op%C3%ADpara+cena+y+suculento&rlz=1C1CHZN_esCO1003CO1003&oq=Como+que+en+ruta+hab%C3%ADamos+habido+de+acampar+lo+m%C3%A1s+cerca+posible+de+la+Pe%C3%B1a.+Santa+de+Enol+y+en+donde+nos+propon%C3%ADamos+condimentar+op%C3%ADpara+cena+y+suculento&gs_lcrp=EgZjaHJvbWUyBggAEEUYOdIBCTI5MjllqMGoxNagCCLAC&sourceid=chrome&ie=UTF-8

Biblia del pueblo de Dios. (1993). *Nuestra sagrada biblia*. Pablo.

Bogard, S. (2021). *Sintaxis: de la semántica a la estructura de la información*. El Colegio de México.

Bosque, I. (1990a). *Indicativo y subjuntivo*. Taurus.

Bosque, I. (1990b). *Tiempo y aspecto en español*. Cátedra.

Bosque, I. y Delmonte, V. (1999). *Gramática descriptiva de la lengua española*. Espasa.

- Bosque, I. (2015). *Las categorías gramaticales, relaciones y diferencias* (2ª edición). Síntesis.
- Botana, G. J. (2022). *Introducción al análisis de la semántica latente y detalles para la ciencia cognitiva*. Garcelona.
- Calsamiglia, H. y Tusón, A. (1999). *Las cosas del decir: Manual de análisis del discurso*. Ariel.
- Campos García Calderón, R. (12 de mayo de 2023). *Crítica a la idea metafísica de destino* [Resumen de presentación de la conferencia]. La Noche de la Filosofía: La Democracia en cuestión, Lima. Perú.
- Canal GPS Singapur. (17 de septiembre de 2023). *Declaraciones de Carlos Sainz Ferrari*.
https://www.youtube.com/watch?v=3vb_b0K8XIA&ab_channel=alexitocrece
- Caparrós, M. (30 de noviembre de 2019) El inverosímil precursor Benjamin Day. *El país*.
https://elpais.com/elpais/2019/11/26/eps/1574770026_140208.html
- Carrasco Gutiérrez, A. (2008). Los tiempos compuestos del español: formación, interpretación y sintaxis. *Tiempos compuestos y formas verbales complejas*. Iberoamericana Editorial Vervuert, I, 13-64.
- Cn8. (14 de febrero de 2022). *Nueva Zelanda ahuyenta a manifestantes antivacunas con «Baby Shark»* [Archivo de Vídeo]. Tn8.tv.
<https://www.tn8.tv/europa/nueva-zelanda-ahuyenta-a-manifestantes-antivacunas-con-baby-shark-video/>.

- Company Company, C. (2006). El objeto indirecto. *Sintaxis histórica de la lengua española*, 1 (1), 479-574.
- Comrie, B. (1989). *Language Universals and Linguistic Typology*. The University of Chicago Press.
- Consorti del barri de La Mina. (4 de junio de 2010). *Curso de seguridad vial para los alumnos de la escuela Mediterránea*. <https://www.barrimina.cat/cast/index.php/noticias-mainmenu-55/521-curso-de-seguridad-vial-para-los-alumnos-de-la-escuela-mediterranea>.
- Cope. (24 de enero de 2023). Ángel Expósito: “En pleno siglo XXI ha habido que reivindicar la libertad ante el intento de escrache” [Archivo de Vídeo]. Cope. https://www.cope.es/programas/la-linterna/monologo-de-exposito/noticias/angel-exposito-pleno-siglo-xxi-habido-que-reivindicar-libertad-ante-intento-escrache-20230124_2513046.
- Coseriu, E. (1977). *Principios de semántica estructural*. Gredos.
- Criado de Diego, C. y San Mateo Valdehíta, A. (2020). Perífrasis modales con deber en el español actual: Estudio de corpus. *Spanish in context*, 17 (1), 84-107.
- Cuervo Urisarri, R. J. (1994). *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*. Instituto Caro y Cuervo.
- Díaz Rodríguez, L., Martínez Sánchez, R., Redó Banzo, J.A. (2012). *Guía de contenidos lingüísticos por niveles del español: según el “Marco Común Europeo de Referencia para ELE*. En *Clave-ELE*.
- Doval, D. (29 de agosto de 2018). David Castro presenta en Sisán un proyecto para el cementerio. *Faro de Vigo*. <https://www.farodevigo.es/arousa/2018/08/29/david-castro-presenta-sisan-proyecto-15908988.html>.

- Efe. (3 de julio de 2023). *Philipsen ganó la tercera etapa del Tour de France y Adam Yates sigue líder* [Archivo de Vídeo]. Espn. https://www.espn.com.co/ciclismo/nota/_/id/12266617/tour-de-france-2023-philipsen-gano-tercera-etapa-adam-yates-lider.
- Egido Fernández, M.C. (1995). Perífrasis verbales con infinitivo en documentación leonesa medieval. *Estudios humanísticos*, (17), 141-162.
- Enquita Utrilla, J.M. (1985). Perífrasis verbales con idea de obligación en el Libro del buen amor. *Revista de filología española*, 65 (1/2), 75-97.
- Eres cambio. (22 de febrero de 2024). *La vida de Esteve Humet*. <https://www.erescambio.com/la-vida-de-esteve-humet/>.
- Fábregas, A. (2019). ¿Qué hacen las preposiciones en las perífrasis? *Lengua y habla*, (23), 311-338.
- Fao. (1 de marzo de 1968). *Finanzas del programa conjunto fao/oms sobre normas alimentarias: Parte VI*. <https://www.fao.org/3/71828s/71828S06.htm>
- Fernández Martín, P. (2014). Cuestiones metodológicas en el estudio de las perífrasis verbales: interrelaciones entre sintaxis, semántica y pragmática. En J.L. Girón Alconchel y D.M. Sáez Rivera (Ed.), *Procesos de gramaticalización en la historia del español* (pp. 119-158). Vervuert Verlagsgesellschaft.
- Fernández Martín, P. (2018). *Perífrasis verbales de infinitivo en el español áureo: entre las unidades fraseológicas y las estructuras disjuntivas*. Centro Virtual Cervantes.
- Garachana Camarero, M. (2017). *La gramática en diacronía: La evolución de las perífrasis verbales modales en español*. Iberoamericana Vervuert.
- García de Diego, V. (1914). *Elementos de gramática histórica castellana*. El Monte Carmelo.

- García Fernández, L., Carrasco Gutiérrez, A. y Martínez Atienza, M. (2006). *Diccionario de perífrasis verbales*. Gredos.
- García-Baró López, M. (1997). Diónisos y lo santo. *Carthaginensia: Revista de estudios e investigación*, 13 (24), 263-280.
- Genius. (22 de noviembre de 2019). *Lo que hay que hacer*. <https://genius.com/Romina-marroquin-payro-lo-que-hay-que-hacer-lyrics>.
- Giordano, R. (2022). Ir a + infinitivo y su potencial comunicativo. *Circulo de lingüística aplicada a la comunicación*, 89, 149-153, <https://dx.doi.org/10.5209/clac.79505>
- Gómez Torrego, L. (1988). *Perífrasis verbales: Sintaxis, semántica y estilística*. Arco Libros.
- Gómez Torrego, L. (1999). Los verbal auxiliares: Las perífrasis verbales infinitivo. En V. Demonte Barreto e I. Bosque (Ed.), *Gramática descriptiva de lengua española: Las construcciones sintácticas fundamentales. Relaciones temporales, aspectuales y modales* (Vol. 2, pp. 3323-3390). Espasa.
- Grice, H. P. (2005). Lógica y conversación. En L.M. Valdés Villanueva (Ed.), *La búsqueda del significado* (pp.511-530). Tecnos.
- Grilli, M., Guidi, M. Y Obara, E. (2018). *Comunicación y pragmática en la exégesis bíblica*. Verbo Divino.
- Hernando Cuadrado, L.A. (1994). Sobre la expresión de la impersonalidad. En J. Sánchez Lobato e I. Santos Gargallo (Ed.), *Problemas y métodos en la enseñanza del español como lengua extranjera: Actas del IV Congreso Internacional de la ASELE* (pp. 355-365). Centro Virtual Cervantes.
- Hernández Díaz, A. (2017). Las perífrasis con el verbo haber + infinitivo: De los valores expresados por estas formas. En M. Garachana Camarero (Ed.). *La Gramática en la Diacronía: la evolución de las perífrasis verbales modales en español* (pp.197-227). Iberoamericana.

Hernández, E. y Martín Butragueño, P. (2015). *Variación y diversidad: hacia una teoría convergente*. El Colegio de México.

Instituto Cervantes para la Traducción en Español. (2002). *Marco común europeo de referencia para la enseñanza de lenguas extranjeras*. Grupo Anaya.

Izquierdo Alegría, D. y Ruiz, R. (2020). Entre la evidencialidad, la modalidad epistémica, y otras nociones afines: hacia una propuesta de análisis de la semántica de los modalizadores de opinión. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana-RILI*, 18 (2 (36)), 259-280.

Jakobson, R. (1977). *Ensayos de poética*. Fondo de Cultura Económica.

Jakobson, R. (1994). *Ensayos de lingüística general*. Seix Barral.

La Folk. (3 de abril de 2022). *Francisco, dispuesto a hacer “todo lo que haya que hacer” para ayudar a frenar la guerra*. <https://lafolkargentina.com.ar/nota/11162/francisco-dispuesto-a-hacer-todo-lo-que-haya-que-hacer-para-ayudar-a-frenar-la-guerra>

Labov, W. (1996). *Principios del cambio lingüístico: Factores internos*. Gredos.

Lee Penagos, J.C. (2021). *Habría que decir algo sobre las palabras*. New York Poetry Press.

Leech, G. (1997). *Principios de pragmática*. Universidad de La Rioja.

Legislatura LV – Año I – Periodo ordinario. 12 de noviembre de 1991. D.O. N° 6. <https://cronica.diputados.gob.mx/Debates/55/1er/Ord1/19911112.html>.

Ley 38 de 2002. Por el cual se modifica el enjuiciamiento criminal. 24 de octubre de 2002. [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/http://www.foro-lex.com/pdfs/del_procedimiento_abreviado.pdf](http://www.foro-lex.com/pdfs/del_procedimiento_abreviado.pdf).

Lyons, J. (1995). *Linguistic semantics: An introduction*. Cambridge University Press.

Martínez, M. y Zamorano, A. (2018). *Teoría y metodología para la enseñanza de ELE*. En Clave-ELE.

Noticias Jurídicas. (17 de septiembre de 1882). *Real Decreto de 14 de septiembre de 1882, aprobatorio de la Ley de Enjuiciamiento Criminal*. https://noticias.juridicas.com/base_datos/Penal/lecr.11t10.html

Olivares, J. (2015). *Felipe. Heredarás el mundo*. B.

Paenza, A. (7 de agosto de 2016). Transitividad. *Desde abajo*. <https://www.desdeabajo.info/actualidad/ciencia-y-tecnologia/item/transitividad.html>

Pano, J.L. y Macías, I.G. (7 de marzo de 2017). Caídas de árboles desperfectos por el viento en varios puntos de Huesca. *Heraldo*. <https://www.heraldo.es/noticias/aragon/huesca/2017/03/07/caidas-arboles-pequenos-desperfectos-por-viento-varios-puntos-huesca-1163005-2261127.html>

Pérez Chico, D. (2022). *Cuestiones de la filosofía del lenguaje: pragmática*. Universidad de Zaragoza.

Pitloun, Petr. (2004). La perífrasis *ir a + infinitivo* y la expresión de la posterioridad en el habla culta de Costa Rica. *Revista de filología y lingüística de la Universidad de Costa Rica*, 31 (1), 233-250.

Plata. L. (6 de agosto de 2020). Abogado denuncia: Dican sustrajo más de un millón de pesos en allanamiento de forma irregular. Polo Noticias. <https://polonoticias.com/20085-2/>

Pottier, B. (1968). *Lingüística moderna y filología hispánica*. Gredos.

Quintà, A. (5 de abril de 2012). El catalán: un vaso de agua enturbiada. *Levante*. <https://www.levante-emv.com/opinion/2012/04/05/catalan-vaso-agua-enturbiada-12994856.html>.

Real Academia Española (1931). *Gramática de la lengua castellana*. Espasa-Calpe.

Real Academia Española (1973). *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Espasa-Calpe.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2005). *Diccionario panhispánico de dudas*. Santillana.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2010). *Nueva gramática de la lengua española: Manual*. Espasa Libros.

Reina Valera (1960) <http://pray.baboony.com/es/reina-valera/>

Ridao Rodrigo, S. (2020). Enfoque pragmático de las perífrasis verbales de obligación en enseñanza de español para extranjeros. *MarcoELE. Revista de Didáctica Español Lengua Extranjera*, (31), 59-72.

Rivarola, J.L. (1981). Observaciones sobre la hipotaxis y la parataxis en español. *Lexis*, 5 (1), 21-29.

Roca Pons, J. (1958). *Estudios sobre perífrasis verbales del español*. Instituto Miguel de Cervantes.

Romero Oliva, M.F., Heredia Ponce, H. y Jiménez Fernández, R. (2019). Formación inicial del maestro y competencia gramatical para su práctica docente. *Revista de Humanidades*, (37), 151-178.

Rueda, M. (15 de enero de 2024). *Habías de venir por esa puerta de pequeñez terrestre*. Ciudad Seva. <https://ciudadseva.com/texto/habias-de-venir-por-esa-puerta/>.

Salvador Coderch, P. (20 de marzo de 2020). Habremos de reabrir. *El país*. <https://elpais.com/espana/catalunya/2020-03-23/habremos-de-reabrir.html>.

Searle, J. (1980). *Actos de habla: ensayos de filosofía del lenguaje*. Cátedra.

Searle, J. (2001). *Actos de habla*. Cátedra.

Senn, M. (2003). ¿Habrà que cantar en los tiempos difíciles? *Ánfora*, 11 (18), 27-31.

Serrano Montesinos, M.J. (2021). La modalidad deóntica como (de) subjetivación del discurso: variación entre las perífrasis haber /tener que + infinitivo. *Anuario de letras lingüística y filología*, 9 (2), 43-79.

Sierra Mejía, H. (1988). Significación y actos de habla indirectos. *Ideas y Valores*, 37 (78), 79-90.

Sperber, D. y Wilson, D. (2004). La teoría de la relevancia. *Revista de Investigación Lingüística*, VII, 237-286.

Ticó, E. (15 de noviembre de 2022). 'Consortia': pequeñas mentiras, bulos y estadísticas. *Transporte XXI*. <https://www.transportexxi.com/consortia-pequenas-mentiras-bulos-y-estadisticas/>.

Tripadvisor. (30 de agosto de 2020). *Un placer*. https://www.tripadvisor.co/ShowUserReviews-g1064362-d4008578-r768180617-Asador_Casa_Nicolas-Tolosa_Province_of_Guipuzcoa_Basque_Country.html.

Tusel, X. (1936). *ABC: Doble diario de la guerra civil*. Prensa Española S.A.

Universitat Autònoma de Barcelona. (10 de diciembre de 2020). Los conciertos de Navidad de la UAB se llevarán a cabo mediante un streaming en directo. <https://www.uab.cat/web/sala-de-prensa/detalle-noticia/los-conciertos-de-navidad-de-la-uab-se-llevaran-a-cabo-mediante-un-streaming-en-directo-1345830290069.html?detid=1345811818679>

Valera Ortega, S. (1990). *Fundamentos de Morfología*. Síntesis.

Vivanco, F. (7 de septiembre de 2022). Leonardo Padura: “He de decir lo que quiero de Cuba sin limitarme, los años pasan y las cosas no mejoran”. *La Vanguardia*. <https://www.lavanguardia.com/cultura/20220907/8506693/leonardo-padura-decir-quiero-cuba-limitarme.html>.

Vucheva, E. (2021). La diátesis y la voz. https://www.researchgate.net/publication/354381535_LA_DIATESIS_Y_LA_VOZ_1

Yllera Fernández, A. (1980). *Sintaxis histórica del verbo español: las perífrasis medievales*. Pórtico.

Zapico, M. y Vivas, J. (2015). La sinonimia desde una perspectiva lingüístico-cognitiva: Medición de la distancia semántica. *Onomázein: Revista de lingüística y traducción del instituto de Letras de la Pontificia Universidad Católica de Chile*, 12 (32), 198-211.